

Fundado el 14 de Enero de 1917 AÑO XXVII N.º 9,325

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO HOY: Nublados, o neblina matinal.

EDICION DE 22 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 17 DE JUNIO DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

LOS MAESTROS PIDEN QUE EL SUELDO BASE SEA FIJADO EN 1.850 PESOS MENSUALES

ACORDARON RECHAZAR EL PROYECTO DEL GOBIERNO, PORQUE ESTI MAN QUE NO CONTEMPLA SUS NECESIDADES VITALES.—CONCLUSIONES APROBADAS EN LA CONCI TRACION DE AYER



Los profesores durante su visita a LA NACION

En la tarde de ayer se efectuó la concentración y desfile de los profesores de esta capital, con asistencia de delegaciones de provincias, con el objeto de pedir el pronto despacho del proyecto de ley sobre aumento de sueldos al magisterio. Los participantes se reunieron a las 17 horas, en la Plaza Vicuña Mackenna al pie del Cerro Santa Lucía, donde iniciaron poco después de las 18 horas, un desfile por las calles céntricas de la ciudad, hasta la Plaza Montt Varas, frente al Congreso Nacional. En el desfile y concentración, participaron miembros de la Asociación Nacional de Profesores y de la Unión de Profesores de Chile, y se contó con la cooperación de la C. T. CH.

LOS ORADORES En la Plaza Montt Varas, utilizaron el uso de la palabra, los siguientes oradores: el Secretario General de la Unión de Profesores de Chile, señor Humberto Calvo; el presidente de la Sociedad Nacional de Profesores, señor Alejandro Ríos; el señor Aurelio de la Fuente, por las delegaciones de provincias; el secretario general de la C. T. CH., señor Bernardo Ibáñez; el diputado señor César Godoy; el diputado radical Sr. Armando Rodríguez Quezada; el diputado comunista señor Ricardo Fonseca, y un representante de los maestros jubilados y de los Hoteleros. Los maestros que hicieron uso de la palabra, recalcaron la necesidad de que el aumento sea de manera que el sueldo base sea fijado en \$ 1.850 mensuales. LAS CONCLUSIONES Finalmente, se aprobaron las siguientes conclusiones, que serán entregadas al Gobierno: 1.º — Afirmar el proyecto de la UPCH: a) \$ 1.850 para los profesores primarios; b) \$ 1.200 hora para los profesores secundarios; c) asignación familiar; d) escalas móviles. 2.º — Rechazar el proyecto del Gobierno, por las siguientes razones: a) por no contemplar las necesidades vitales de los maestros; b) porque excluye la asignación familiar; c) porque no reajusta las jubilaciones. 3.º — Mantener la unidad y la movilización de los maestros alrededor del comando de la campaña. LAS SESIONES DE HOY A fin de seguir activando la

campaña pro aumento de sueldos, el Consejo Directivo Nacional de la Unión de Profesores de Chile, celebrará hoy, con las delegaciones de provincias, una reunión a las 10 horas, en Montañas 625. En el mismo local a las 18 horas, habrá una asamblea general.

VISITA A "LA NACION" Una vez terminada la concentración los profesores participantes en ella hicieron una visita a LA NACION.

En esta oportunidad nos dieron a conocer las conclusiones aprobadas en el comité. El gran número de maestros, que llenaba por completo el hall de nuestro diario, pidió con insistencia oír la palabra de LA NACION. El subdirector, señor Adolfo Fuentes, expresó que nuestro diario siempre ha estado dispuesto a apoyar todas las iniciativas encaminadas a llenar las justas aspiraciones de la ciudadanía, y que en el caso del profesorado LA NACION cumplía esa finalidad al ofrecer sus columnas en pro de los anhelos del magisterio nacional, y cooperar con ellos en la jornada de mejoramiento económico en que están empeñados.

NO HA SIDO JAMAS EL ANIMO DE S. E. POLEMIZAR CON OTRO PODER DEL ESTADO, NI ROZAR, SIQUIERA, LAS PRERROGATIVAS DEL PARLAMENTO

LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBO ANOCHÉ EL PROYECTO ECONOMICO

OBTUVO 80 VOTOS A FAVOR, DE DIPUTADOS RADICALES, SOCIALISTAS, DEMOCRATICOS COMUNISTAS, SOCIALISTAS DE TRABAJADORES, AGRARIOS Y FALANGISTAS

SOLO 51 EN CONTRA

La Cámara de Diputados dedicó todas sus actividades de ayer, a la discusión y despacho del proyecto sobre respectivos partidos, los diputados señores Enrique Barreñechea, socialista; Eulmar Troncoso y Eduardo Moore, liberales; Manuel Bart y Julián Echavarría agrarios; Jorge González y Gustavo Vargas, nacionalistas; Pelegrín Meza y Angel Falovich, radicales; Enrique Alcalde y Fernando Aldunate, conservadores, y Radomiro Tomić, falangista. También habió durante algunos momentos el Ministro de Hacienda, señor Guillermo del Pedregal.

Tomaron parte en la discusión de este proyecto para plantear sus propios puntos de vista o los de sus respectivos partidos, los diputados señores Enrique Barreñechea, socialista; Eulmar Troncoso y Eduardo Moore, liberales; Manuel Bart y Julián Echavarría agrarios; Jorge González y Gustavo Vargas, nacionalistas; Pelegrín Meza y Angel Falovich, radicales; Enrique Alcalde y Fernando Aldunate, conservadores, y Radomiro Tomić, falangista. También habió durante algunos momentos el Ministro de Hacienda, señor Guillermo del Pedregal.

En conformidad al acuerdo adoptado en una de las sesiones anteriores, a las 21 horas, el presidente de la Cámara, señor Pedro Castellano, declaró cerrado el debate e inició la votación, que se hizo por el sistema nominal. Tomaron parte en la votación, 131 diputados de los cuales 80 votaron en favor del proyecto, y los 51 restantes, en contra. En consecuencia, el proyecto resultó aprobado, en general.

Votaron en favor de la aprobación general del proyecto, los diputados radicales, socialistas, comunistas, democráticos, socialistas de trabajadores, agrarios y falangistas. Al votar algunos fundaron los votos de sus correligionarios, anunciando la presentación de indicaciones para la discusión particular.

Votaron en contra, los conservadores liberales y nacistas.

REUNION DE PRESIDENTES DE IZQUIERDA

A las 12 horas de hoy, en una de las salas del Senado, se reunieron los presidentes de los partidos de Izquierda para cambiar ideas sobre las indicaciones que serán presentadas al proyecto y fijar una norma de procedimiento para hacerlas aprobar.

AL FORMULAR SUS DECLARACIONES RELACIONADAS CON LA ACCION PARLAMENTARIA, LO GUIO EL NATURAL AFAN DE OBTENER, CUANTO ANTES, EL DESPACHO DE ALGUNAS LEYES QUE LE PERMITIRAN ACTUAR EN BENEFICIO DE LOS INTERESES GENERALES DE LA REPUBLICA

LOS ORGANISMOS TECNICOS TIENEN DESDE HACE MUCHO TIEMPO ELABORADOS PLANES COMPLETOS QUE SOLO ESPERAN EL DESPACHO DE LAS LEYES SOBRE DISTRIBUCION DEL IMPUESTO AL COBRE Y CREACION DE NUEVOS RECURSOS PARA LA CAJA DE LA HABITACION POPULAR

DECLARACION DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

La Secretaría General de Gobierno ha entregado a la prensa la siguiente declaración: S. E. el Presidente de la República ha tomado conocimiento de las declaraciones formuladas por los señores Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados dando a conocer la labor parlamentaria relacionada con diversos proyectos de ley, declaraciones que estima de toda lógica se hayan hecho, a fin de que el país conozca los trámites a que han estado sujetos esos proyectos.

No desea S. E. el Presidente de la República, ni ha sido jamás su ánimo, polemizar con otro Poder del Estado ni rozar, siquiera, el prestigio ni las prerrogativas del Parlamento, pues, al formular sus declaraciones relacionadas con la acción parlamentaria, lo guió el natural afán de obtener, cuanto antes, el despacho de algunas leyes que le permitieran actuar en beneficio de los intereses generales de la República. Con este fin, los organismos técnicos tienen, ya, desde hace mucho tiempo, elaborados planes completos que sólo esperan el despacho de las leyes sobre distribución del impuesto al cobre y creación de nuevos recursos para la Caja de la Habitación Popular a fin de iniciar estos trabajos o continuarlos como se detalla en cuadro anexo entregado con esta misma fecha al conocimiento público.

Table with 3 columns: Provincia, N.º de casas, Inversión. Lists construction projects for various provinces like Tarapacá, Antofagasta, Atacama, etc.

PLAN DE CAMINOS DE 100 MILLONES PARA DESARROLLAR CON LOS FONDOS DEL IMPUESTO AL COBRE.

- a) OBRAS EN CONSTRUCCION (Fondos para proseguirlas) 1) Camino de Nos a Talca. Terminación de las obras en construcción en el sector Nos-Cachapual y ejecución de las obras básicas en 16 km. al Sur de Cachapual. Terminación de las obras en el sector Curicó - Camarico y prolongación de las obras básicas en 15 kms. al Norte de Curicó. 2) Camino de Sepultura a San Antonio. 3) Camino de Valdivia a Putabla. 4) Camino de Los Andes al Límite.

b) OBRAS NUEVAS (Cantidad de ellas)

- 1) Camino Longitudinal Norte (Central). Provincia de Tarapacá. Provincia de Antofagasta. Provincia de Atacama. Provincia de Coquimbo. 2) Camino Longitudinal Norte Provincia de Coquimbo (Sección Los Vilos a Puerto Obscuro por la Costa). 3) Camino de Calera a Los Andes. 4) Camino de Santiago, Montenegro, Llay-Llay por Cuesta El Manzano. 5) Camino de Santiago a Los Andes. Sección Portezuelo - San Ignacio a Cuesta de Chacabuco. 6) Mejoramiento del Camino de Santiago a Valparaíso. 7) Caminos transversales al camino de Santiago a Rancagua. 8) Ensanche del camino de Melipilla a San Antonio (Sección Melipilla a Sepultura). 9) Variante del camino longitudinal nuevo (Provincia de Linares). 10) Variantes del camino longitudinal nuevo (Provincia de Nuble). 11) Camino de Concepción a Bulnes. 12) Caminos de acceso al puente Bio-Bio San Pedro hacia Santa Juana. San Pedro hacia Laraqete. 13) Caminos principales de la Provincia de Arauco. 14) Camino longitudinal de la Provincia de Cautín. 15) Camino de Puerto Toledo, Maullín, Auco, Chacao, Ancud (incluye el balseo). 16) Sendas en Chaitén y en Aysén. 17) Camino de Aysén a Coyaique Alto. 18) Camino de Punta Arenas a Natales.

c) LISTA DE OBRAS URGENTES

- PROVINCIA DESIGNACION TOTAL Tarapacá: Ruta 16 A., Km. 30 al 31. Pueblo de Matilla. Ruta 5. Camino Longitudinal Central Pan Americano, Sector Tiliviche a Talca. Ruta 15 C. - Camino a La Tirana. Camino Valle de Lluta. Camino Valle de Azapa. Antofagasta: Calama a San Pedro de Atacama. Calama a Chiu-Chiu, Frontera Boliviana. Longitudinal Central. Antofagasta a Tocopilla. Atacama: Punta de Diaz - Est. Algarrobo y Chacrita. El Morado a Domeyko. Chihuinto a El Trébol, Sec. Vrt. Las Piracas. Coquimbo: Mejoramiento accesos a La Serena. Peñalillo a Est. Durazno. Cogotí a San Marcos. Monte Grande a Cochiguas. Variante Punta Azul. Talhuén a Est. Ovalle. Los Canelos a Acc Long. Costa. Salamanca a acc. Lone Costa y Estación Ovalle. La Ligua a Est. Cogotí. Valle Hermoso a Est. Pama. Aconcagua: Cuesta Lo Campo a Llay-Llay. Cuesta Lo Mostaza en camino de Putaendo a Chincolco. Camino de acceso a Est. Montenegro. Camino de acceso sur a Est. Montenegro. Trozo del camino de Los Andes a Rinconada por Villares. Camino de acceso a Estación Pozo Verde. Camino de acceso a Estación Huaquén. Camino de acceso a Estación Santa María. Valparaíso: Camino Troncal, Sector Quebrada Los Escobares. Marga-Marga a La Playa. Troncad a Estación Belloto La Tetera a Est. Quillota. Quebrada Alvarado a La

EL EJECUTIVO ENVIO AL CONGRESO EL PROYECTO SOBRE AUMENTO DE SUELDO A LOS PROFESORES

LA ESCALA VARIA ENTRE UN 40 Y UN 5 O/O, SEGUN SEA LA RENTA ANUAL.—AUMENTO PARA EL PERSONAL REMUNERADO CON HORAS DE CLASES.—SE DESTINAN \$ 6.000.000 PARA MEJORAR LA SITUACION DE LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS

Con las firmas de S. E. el Presidente de la República y de los Ministros de Educación, don Enrique Marshall y de Hacienda, don Guillermo del Pedregal, fué enviado ayer al Congreso Nacional el proyecto de ley sobre aumento de sueldos a los profesores. El financiamiento del mayor costo que demanda durante los meses del presente año, pues la ley comenzará a regir del 1.º de abril pndo, se hará a cargo de la colocación en el mercado de ciertas obligaciones, lo que permitirá al Gobierno obtener una suma aproximada de 100.000.000.

ESCALA DE AUMENTOS

El proyecto contempla la siguiente escala de aumentos de los sueldos bases del personal dependiente del Ministerio de Educación: Los cargos con sueldo base anual hasta de \$ 12.000 en un 40 o/o; desde \$ 12.001 a \$ 14.000 en un 35 o/o; desde \$ 14.001 a \$ 16.000 en un 30 o/o; desde \$ 16.001 a \$ 20.000 en un 25 o/o; desde \$ 20.001 a \$ 24.000 en un 20 o/o; desde \$ 24.001 a \$ 28.000 en un 15 o/o y desde \$ 28.001 a \$ 30.000 en un 10 o/o. Los cargos con un sueldo base anual superior a \$ 30.001 en un 5 o/o. Los sueldos del Ministro y del Subsecretario no experimentarán aumento alguno. POR HORAS DE CLASE Respecto del personal remunerado con horas de clase, au-

EL 25 SE INICIARA EL PAGO DE SUELDOS Y PENSIONES DE JUNIO

La Tesorería Provincial de Santiago ha fijado las siguientes fechas de pago de los sueldos y pensiones del mes de junio de 1943: JUNIO 25.—Ajustes y planillas de todos los servicios que las hayan presentado hasta el día 18 inclusive, y que no tengan errores ni omisiones. JUNIO 30.—Ajustes y planillas recibidas entre el 19 y 25; además aquellos que después se corrijan y a las Escuelas Primarias de toda la provincia. PENSIONES FISCALES: JUNIO 23, 9 a 13 horas.—Pensionados de Interior, Justicia, Relaciones, Hacienda, Defensa Nacional (Civiles), Fomento, Tierras y Colonización; Agricultura, Trabajo, Salubridad, Guerra y Marina, Aviación y Policía. JUNIO 25, 9 a 13 horas.—Educación. JUNIO 26, 9 a 12 horas.—Montepíos de Guerra y Marina. JUNIO 28, 9 a 13 horas.—Retirados de guerra anteriores. NOTA.—Se advierte a los señores pensionados que el pago se ajustará estrictamente a las fechas anotadas.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PODRA FIJAR DOMICILIOS DE LOS EXTRANJEROS

EL MENSAJE EN QUE SE PROPONE EL PROYECTO DE LEY RESPECTIVO FUE ENVIADO AYER AL CONGRESO

El Ejecutivo envió ayer al Congreso un proyecto de ley que lista las firmas de los Ministros del Interior y de Justicia, el cual se refiere a la fijación de domicilios forzados de extranjeros. Este proyecto de ley, que consta de un artículo único, dice así: PROYECTO DE LEY: Artículo único.—Facúltase al Presidente de la República, por un plazo de seis meses, contados desde el 5 de julio de 1943, para dictar las medidas señaladas en el artículo 8.º, letra d), de la ley N.º 7.401, de 31 de diciembre de 1942, y conforme a los mismos procedimientos que establece dicha ley. Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial. Santiago, 15 de junio de 1943. J. A. RÍOS M. — J. ALLARD. — Oscar Gajarín.

CHILE ENVIO AYER SALUDOS A SUECIA

Con motivo de conmemorarse ayer el natalicio del Rey de Suecia, S. M. Gustavo V, el Presidente de la República, le envió un conceptual cablegrama de saludo. Por su parte, el Canciller envió al Jefe del Protocolo, señor López Tenard, al Subjefe de este mismo Departamento, señor Ramón Rodríguez, a saludar al Encargado de Negocios de Suecia en Chile, señor Erika Wemberger.

LA UNIVERSIDAD

Se pone a disposición del Rector de la Universidad de Chile, la cantidad de \$ 6.000.000 a fin de que proceda a aumentar la remuneración del personal de su dependencia.

PRODUCCION DE ACEITE PARA CONSUMO DEL PAIS

En la mañana de ayer se efectuó en el Ministerio de Economía y Comercio una reunión, presidida por el Ministro señor Guillermo del Pedregal, y con asistencia del Subsecretario del mismo Ministerio, señor Ricardo Heatley, y representantes de los productores de aceite, para tratar de la mayor producción de este artículo de consumo en el país. Después de un cambio de ideas sobre la materia, se dejó establecido que habría materia prima suficiente para fabricar aceite hasta el mes de marzo próximo. Los productores tendrían la obligación de expender el litro de aceite a razón de 15 pesos el litro.

Advertisement for Longines and Weil watches. Includes images of a Longines watch and a Weil watch with the text 'WELL Estado 370'.

PRESIDENTE DE PARAGUAY, EXCMO. SR MORINIGO, VISITARA CHILE EN JULIO

LA POSTERGACION DEL VIAJE DEL EXCMO. SR. RIOS HA REPERCUTIDO SENSIBLEMENTE EN EL PUEBLO PARAGUAYO.—DECLARACIONES DEL EXCMO. SR. JOSE DAHLQUIST

Ayer, el Ministro de Paraguay, señor José Dahlquist, quien recientemente ha llegado de su país, declaró que el viaje de su país, realizado a su país, se desahució en un ambiente de cordialidad, el señor Dahlquist formuló interesantes declaraciones relativas a las relaciones entre ambos pueblos hermanos. Dijo que en Paraguay la noticia de la postergación del viaje de su país, había repercutido sensiblemente en el Gobierno, social y pueblo paraguayos los cuales se apresaban, para expresar a la persona de nuestro Primer Ministro el hondo afecto que siente por nuestro país. Dijo que en los próximos meses, se dirigirá a Chile el Presidente de Paraguay, Excmo. señor Morinigo quien permanecerá en Chile por dos días en nuestra

Santiago de Chile, jueves 17 de junio de 1943.

UN PROYECTO DE URGENCIA

Entre los varios proyectos, cuya aprobación ha sido retardada en el Congreso Nacional y a los cuales se refirió en declaración reciente el Presidente de la República con las consecuencias de todos conocidas, hay uno cuyo despacho es de necesaria urgencia, porque tiene relación con las actividades más importantes del país, y cuya falta de aprobación y estudio ha tenido un repercusión forzosamente en la realización de obras de verdadera utilidad pública.

Nos referimos al proyecto de ley sobre distribución del impuesto extraordinario al cobre, cuyos recursos, como es sabido, están destinados a beneficiar a la agricultura, al comercio y a las clases populares, a la vez que deberán servir para incrementar las obras públicas en lo que se refiere a la construcción de caminos, obras de regadío, nuevos ferrocarriles y habitaciones para obreros. Como muy bien lo ha expresado el Presidente de la República, el Gobierno y las reparticiones respectivas que de él dependen tienen hechos y terminados los estudios completos para la planificación e inversión de los fondos contemplados en el proyecto de distribución, de modo que el retardo de éste, en su aprobación y estudio, significa una postergación de los propósitos del Gobierno en el campo más interesante de sus actividades.

El proyecto en cuestión fué presentado al Congreso, con el carácter de urgente, el 17 de noviembre del año recién pasado. Y, hasta la fecha, pende su conocimiento y aprobación del Honorable Senado. Entretanto, permanecen en suspenso los beneficios que se piensan obtener de la ley mencionada, y numerosas obras públicas no pueden realizarse a causa de esta prolongada demora. Los 420 millones de pesos en que se calcula el producto del impuesto al cobre no han podido hasta ahora ser destinados para la finalidad de beneficio colectivo que la ley se propuso, y, entre tanto, la agricultura, el comercio y las clases asalariadas están pendientes de una resolución que no puede ni debe demorar más tiempo.

Diversas circunstancias han influido en el retardo de la aprobación de esta ley, pero son circunstancias meramente reglamentarias, que bien pueden ser salvadas con un espíritu de mayor comprensión de la hora que vivimos. Las explicaciones dadas en el Senado a este respecto, comprueban este aserto, ya que en sesión del 28 de abril del año en curso se acordó en aquel alto Cuerpo Legislativo la "simple urgencia" del proyecto. Puesto después en tabla e informado por la Comisión respectiva, se inició el 11 de mayo último su discusión general, la que se continuó al día siguiente para quedar pendiente por haberse dado preferencia a otros proyectos que también eran de inmediato interés público, siendo éstos declarados de "suma urgencia", mientras que para el proyecto sobre distribución del impuesto al cobre había sido acordada una "simple urgencia".

No es del caso entrar a discutir si las razones que han producido la prolongada estagnación del proyecto a que nos venimos refiriendo son o no reglamentarias. Si lo son, es preciso, con buena voluntad, ver la manera de subsanarlas y entrar de lleno al estudio y a la discusión de una ley que la economía pública y privada espera con razonable interés y fundada impaciencia. Los reglamentos no tienen tanta rigidez como una prescripción legal, y bien pueden ser administrados o aplicados en forma de que cuando se les ponga en ejercicio sirvan para un bienentendido interés general.

Coordinación de datos estadísticos

La sacudida provocada por el conflicto bélico en todo el mundo y en la totalidad de las instituciones, ha dado una importancia extraordinaria al conocimiento exacto de la realidad política, económica, financiera y comercial, y —por consiguiente— a los datos estadísticos que la resumen. No hay casi actividad humana que no recurra a ellas. Pero donde adquieren un relieve particular es en el estudio de nuevas posibilidades. De ahí que en un momento en que la preocupación predominante es la del porvenir, las cifras estadísticas asuman un rol de carácter esencial.

Para países como el nuestro, en que la mayoría de las empresas está por establecerse, y en que todo puede esperarse del futuro, la búsqueda de informaciones precisas y de cálculos exactos es imprescindible. La guerra no sólo nos ha obligado a bastarnos a nosotros mismos en proporción poco tiempo atrás, sino que ha abierto a los productos de nuestro suelo y subsuelo, lo mismo que a nuestra capacidad de trabajo, perspectivas que no pueden ser abarcadas sino por medio de antecedentes y precisiones cuya seriedad esté a cubierto de cualquiera duda.

De esto deriva el que las empresas establecidas en el país, los organismos fiscales o semifiscales, la industria, la minería, el comercio, el transporte, se vean asediados de solicitudes que se renuevan y se originan en forma que, por su estar sometida a ningún sentido de organización. El trabajo y el tiempo que, a causa de tal desorden, se desperdician, es enorme, y, por otra parte, no se ve muy claramente que de qué manera puede evitarse que así suceda.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO EL SR. LATCHAM Y EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL

Este público moderno, invasor de cabarets, de cantinas y de cines, no es aficionado a los museos. No obstante, el de historia natural, en la Quinta Normal, nos ofrece el triple encanto de la excursión, del sitio y de su contenido científico. El mayor elogio que podríamos hacer al señor Ricardo Latcham, padre, es una visita al dicho museo, del que ha sido director durante los últimos años. Modestamente y sin bulla, es un verdadero científico y humanista, el señor Latcham ordenó las colecciones antiguas, reformó el edificio, adecentó el local y, lo que es infinitamente más admirable, lo adecuó para estimular la imaginación del pueblo. En este aspecto no habría elogiarlo bastante. Las salas, frías y algo medrosas de nuestra niñez, se han vuelto atrayentes y agradables como páginas de un gran libro de cuentos.

Bien se nota que el Director es un compatriota del autor de Alice in Wonderland. Fue no pocas veces a darme un día de asueto, en grata compañía, trazándose el programa de almorzar en el Restaurant Picquart, para, en seguida, pasear bajo los árboles más hermosos de la capital y entrar en el Museo. Muchas veces llevé a personas instruidas y cultísimas, las que ignoraban la existencia del Museo de Historia Natural o no les interesaba en absoluto. He notado la preferencia de la gente pobre o popular por esta clase de establecimientos; los ricos, a causa de sus muchas distracciones y recuerdos de viajes, se vuelven algo escépticos o apáticos. No es raro que Cristo, según recordaba Flaubert, buscara sus discípulos entre los pescadores y no entre los poderosos.

El sibatiro, que mastica el congrejo y el chupe de locos en casa del señor Picquart, restaurador de la Quinta, no para quieto en el templo de la ciencia que se alza a pocos pasos de nuestra enlozada. Es llamados "conocidos" en las salas de nuestro museo, y apuestan a que viven en Santiago miles de indiferentes, como aquella dama prócer de 80 años que nunca asomó sus narices por las gradas del Santa Lucía, no obstante su fama de patriota.

Yo he ido a la Quinta a recordar cuando mi padre nos llevó a ver el acuario, y aseguro que entré invariablemente gente pobre, estudiantes con gancho y extranjeños con De las novedades introducidas por el señor Latcham es preciso apuntar las figuras de cera del poblado indígena quechua y del poblado araucano, este último muy vivo, de tamaño natural y con utensilios auténticos. El arreglo de las aves y la disposición de acuarios para ilustrar los períodos evolutivos de la fauna universal atraen la vista.

A la entrada —y como recuerdo del alessandrismo— COMERCIO AMBULANTE EN LA CAPITAL De nuevo se ha tratado, en el seno de la Corporación Municipal, el viejo y nunca resuelto problema del comercio ambulante en las calles de Santiago. El anterior Alcalde prohibió el estacionamiento de comerciantes en los alrededores de los mercados. Ahora, con este pretexto, se desea restituir el antiguo estado de cosas y restituir a la capital los días en que el centro comercial se hallaba convertido en un mercado de Marruecos o de Senegal. Comprendemos que el gremio de los comerciantes ambulantes, que goza de grandes simpatías en el Municipio, puede hallarse en una situación adversa, pero respetables que sean sus derechos, mayores son los de una ciudad capital, que no puede tolerar que las calles principales, como Ahumada, Estada, ciertos sectores de la Alameda, Huérfanos, Moneda y Agustinas, se transformen, de nuevo, en intranquilas y sucias vías.

El Presidente de la República, por medio del señor Alcalde de Santiago, ha expresado su deseo de ayudar a los que se ocupan en el comercio al por menor y no tienen otro medio de ingresos en los edificios que vivimos. Esto se halla ampliamente justificado, pero el apoyo municipal y la tolerancia del vecindario no pueden conciliarse con una nueva invasión de los sitios de mayor movimiento, y por los cuales fluye la circulación más intensa de nuestra ciudad.

El espectáculo antiestético del centro santiaguino no puede ser agravado por un retardo a lo que, en buena hora, se suprimió para ornato de sus calles y limpieza de ciertos pasajes que hoy están dominados por tenduchos, ventas de mani, fruterías, con la consiguiente invasión de perros vagos, de basuras y de todo linaje de desperdicios. Este problema debe ser encarado con un criterio realista y teniendo en consideración no sólo los intereses de este comercio, sino el de los vecinos y moradores, que pagan impuestos y hacen posible, en gran parte, la vida municipal. Las quejas que se reciben, las incidencias que se provocan, el aumento de la mugre en calles y avenidas, debían, además, contar para el señor Alcalde y para los señores regidores que estudiarán este problema.

Desde luego, por grande que sea la liberalidad acordada al gremio, se hace ilusoria toda ayuda si no se limitan las patentes y se procede con equilibrio realista al acordarlas. Si la ciudad es ahogada por centenares de comerciantes, a la postre todos se morirán de hambre y se acabará el incentivo del oficio. Esto indica entonces la conveniencia de limitar el número de patentes, de concederlas teniendo en cuenta buenos antecedentes y garantías, a la vez que se amplíe lo anterior con una zona de acceso que, en ningún caso, puede ser la de las calles Ahumada y Estada. Confiamos mucho en el criterio urbanístico del señor Alcalde de Santiago, que es hombre culto y que va viajado por el extranjero, para que se afronte en forma decisiva este asunto, de cuya solución depende la existencia de un gremio numeroso, por una parte, y la limpieza y tranquilidad de los vecinos, por otra.

nos saluda a maravilla de embalsamamiento y a la vez un documento histórico de inválidas hazañas políticas: se trata del último perro de don Arturo Alessandri, el célebre Ulk. Haría falta la reseña de los últimos instantes de dicho perro, a manera de código de fidelidad perruna para ser narrado en un Readers Digest. Poco más arriba y cerca de Ulk se encuentra la cabeza de uno de los elefantes cazados por don Federico Vergara Vicuña.

Salimos del museo en la tarde de amodorrada. Miramos los árboles, los parterres, la gente popular y sus meriendas entre parqueteros y fotógrafos ambulantes. ¿Qué se hizo la jaula de los monos? ¿Y el acuario? ¿Por qué arriaron con el Jardín Zoológico? Al museo de historia natural le falta su antiguo complemento: el zoológico.

La Quinta Normal y todo ese barrio populoso fué despojado de uno de sus atractivos en alas de la eterna manía ambulatoria. ¿Razones? Las del frente de Cal y Canto. Una sociedad que no sabe ver lo que está cerca y se le hizo familiar. Sólo sabe apreciar lo que muere y lo que se aleja prodigiosamente de ella en el tiempo. ¡Ah, sí, era muy sabio! ¡Ah, sí, era un puente muy hermoso! ¡Ah, sí, Portales y Balmaceda! ¡Pero los matamos!

J. E. B. DE BUENOS AIRES El Instituto Nacional de Educación Física

Quienquiera que visite el Instituto Nacional de Educación Física, de Buenos Aires, y se interese por conocer en detalle sus programas docentes y los medios con que se llevan a la práctica, no puede menos que llegar a la conclusión de que en ese establecimiento se ha abierto paso a la concepción moderna de la Educación Física. Se está asistiendo en el país a una excelente generalización de profesores del ramo. Y si ya la iniciativa privada, llevada adelante en forma admirable por los grandes clubes deportivos, ha dado pasos trascendentales en la organización de una rama importante de la Educación Física, hay ahora motivos sobrados para creer que los nuevos profesores van a completar, orientándola y perfeccionándola, esta magnífica obra que no ha tenido hasta ahora apoyos oficiales. Lo que ha de resultar de este nuevo proceso basado en una concepción casi perfecta de lo que debe ser el profesor de Educación Física, en la organización de los clubes argentinos y en la capacidad material ambiente no se puede ni siquiera sospechar por el momento.

Una visita al Instituto Nacional de Educación Física, Sección Masculina, y en donde fuimos gentilmente atendidos por el Director señor López Arias y el Subdirector señor Drake nos puso en contacto con el plan de estudios del establecimiento que se encuentra ubicado en San Fernando, a pocos minutos de Buenos Aires. Antes que nada nos llama la atención la disposición material del establecimiento. Un edificio un poco antiguo, que las líneas arquitectónicas nada tienen que ver con la forma cómo éste llenó originalmente su misión. En el primer cuerpo las oficinas administrativas más adelantadas, las canchas de deportes: fútbol, rugby, atletismo, basketball, tenis; al fondo y anexo al campo deportivo un pabellón en que están las salas de clases, el gimnasio y el laboratorio —cubre su cuerpo con el "buzo deportivo" termina sus estudios y egresa del establecimiento apto para iniciar técnicamente a sus alumnos en cualquier deporte, habilitado, en una palabra, para enseñar con el ejemplo, lo que para el profesor de Educación Física es tan importante —si quiere responder a su condición de tal— como lo es para el profesor de Matemáticas el estar capacitado para resolver los problemas y problemas que el plan de estudios le señala.

Abandonamos el Instituto después de varias horas. El día de clases ha terminado y, no obstante, vemos a un grupo de alumnos que practica basketball, a otro que se dispone para iniciar un cross country dentro del Parque Nacional del establecimiento y los del último curso se van al Tigre a practicar boga, encabezados por el propio director del Instituto, quien luce un uniforme deportivo que los muchachos a quienes va a enseñar los secretos técnicos del remo.

Se forma el espíritu profesional en el Instituto Nacional de Educación Física de Argentina. Y este espíritu, basado en una preparación de primer orden, es el que va a aprovechar y a orientar el gran ambiente que en el país hermano tiene todo cuanto diga relación con la Educación Física. ROSAURO SALAS A.

CONFERENCIA DE DON PEDRO LIRA URQUIETA Hoy, a las 19 horas, en el Club Fernández Concha, Compañía 1263, el distinguido profesor universitario don Pedro Lira dará una charla a los estudiantes secundarios y universitarios sobre: "Los estudios de derecho, la vida universitaria y la profesión del abogado". Esta conferencia ha sido organizada por el grupo secundario de la Juventud Conservadora, y es la primera de un ciclo en que otros profesores eminentes analizarán los demás estudios y carreras liberales. La entrada es libre.

EL PROYECTO ECONOMICO

Anoche fué aprobado por una gran mayoría, en la Cámara de Diputados, el Proyecto Económico presentado por el Ministro de Hacienda, señor Del Pedregal. Los partidos de Izquierda votaron en esta oportunidad enteramente unidos, lo cual es demostración de que, a pesar de los vaivenes en contra que se habían formulado y de las intensas campañas emprendidas por los órganos contrarios a la política de Izquierda, el proyecto del Ministro de Hacienda obtuvo una aprobación unánime.

Si bien el proyecto fué aprobado en general, no cabe al respecto, discrepancia en el sentido de que la discusión particular, en el todo momento aludida, a las conveniencias generales que la aplicación de dicho proyecto importa para la economía general del país. Se ha pasado, pues, una etapa que parecía difícil y llena de escollos. Y abrigamos la esperanza de que aún con las empujadas que quedaban por vencer en este proyecto, el largo de la discusión particular, de él no se obtendrán sino beneficios.

La Izquierda ha dado, una vez más, un soberano ejemplo de la campaña que se ha emprendido a quienes suponían que su unidad estaba quebrantada en el trance de serlo al iniciarse la votación en la Cámara. La Izquierda de Chile sabe que tiene un programa que cumplir, y sabe, además que no prevalecen contra su unidad las campañas interesadas y a veces insidiosas de sus adversarios todas encaminadas, por supuesto, a debilitar su acción y a restablecer la influencia sobre la opinión pública.

Ha sido, pues, el de anoche, un triunfo del Gobierno y, por supuesto, del Ministro de Hacienda, señor Del Pedregal.

RAPTOS DE MENORES

Con mayor o menor frecuencia los diarios informan acerca de la desaparición, temporal o definitiva, casi siempre misteriosa, de menores de ambos sexos. La gente, en general, lee la noticia con cierta perplejidad. Después de vuelta la página y se olvida. Pero los padres de familia se quedan pensando que lo que ayer sucedió en otra parte puede mañana acontecer en su casa. Y durante un tiempo siguen en la prensa la evolución del asunto. Unas veces el menor es hallado. Otras, se habla durante unos días y, poco a poco, su recuerdo se va desvaneciendo hasta que nadie se ocupa más de él.

Puede asegurarse que este proceso se repite de tiempo en tiempo, con una inquietante insistencia. De tarde en tarde, y según sean las características del hecho, la gente se alarma, la autoridad se agita, los rotativos comentan. Después, salvo excepciones, todo vuelve a la rutina y al olvido. Si no existiese la periodicidad de que acabamos de hablar creeríamos que se trata de anomalías de la vida corriente, de exageraciones periodísticas o de casos aislados, consecuencia de situaciones particulares difíciles de precisar. Pero desgraciadamente nada nos autoriza a pensar así.

Debemos, por consiguiente, aceptar que hay en nuestro país alguna o algunas organizaciones que se dedican al negocio vergonzoso del raptor de la corrupción de menores. Este sentimiento se ha extendido ya, y son bien raros quienes no lo compartan. En consecuencia, cada madre y cada padre se sienten amenazados.

Y si su hijo sale solo a la calle, se quedan con el alma acogojada por la intranquilidad. Se sabe que quienes operan en la nueva industria no se limitan a raptar pequeños. El rumor público afirma que, en los cinemas, en los tranvías, en las esquinas de las calles, esperan a los menores y por ciertos medios diferentes procuran entrar en contacto con ellos. Lo demás viene en seguida, conducido por la conciencia de las víctimas y por la clínica audacia de los delincuentes.

Los establecimientos educacionales son vigilados en forma particular por estos agentes de la corrupción, especialmente aquellos que se encuentran alejados del centro de la ciudad. Se nos asegura que algunos de ellos se hallan peligrosamente expuestos debido a su ubicación y a la indiferencia que, sobre este punto, demuestran sus directores. Tal actitud podía explicarse hace algunos años. Hoy sería sólo síntoma de descuido o de irredolencia, cosas ambas que la autoridad educacional no puede tolerar en materias de tan delicada naturaleza. Por tal razón creemos que el Ministerio del ramo debe dictar disposiciones sobre la materia, que ebarquen, por parejo, la enseñanza del Estado y la particular.

Por otra parte, estimamos que el Ministerio del Interior está en la obligación de organizar una batida en regla contra los elementos implicados en este género de actividades, y aplicarles el rigor máximo de la ley.

La semana en los frentes

Pantelaria y el Canal de Sicilia. — El hecho más saliente de la semana ha sido la toma, por los aliados, de Pantelaria o Pantelleria, la pequeña Malta del fascismo, a mitad de distancia entre Túnez y Sicilia. Caida Pantelaria a mediados del viernes 11 de este mes no podían sostenerse las otras islas, todavía más chicas, del Canal de Sicilia. Lampedusa se rindió 24 horas después, y en seguida Linosa y Lampione. La toma de esta última ha sido meramente simbólica, pues se trata de una roca desierta.

La captura de Pantelaria ha suscitado comentarios de los órdenes, a propósito de lo siguiente: 1) Cuáles han sido las causas determinantes de esta victoria aliada. 2) De qué modo influirá en las futuras operaciones del Mediterráneo.

Para llegar a algo claro y concreto acerca del primer punto, empecemos por resumir los hechos conocidos sobre el asalto a la mayor de las islas del Canal siciliano, que son éstos: Pantelaria tenía una guarnición de 15,000 hombres, que ha sufrido muy pocas bajas, pues los refugios anti-aéreos eran espaciosos y excelentes. Estaba poderosamente artillada, pero sus baterías costeras quedaron inutilizadas casi por completo con el ataque aéreo persistente de 20 días, en el curso de los cuales operó también la escuadra británica. Los barcos no añadieron nada esencial a la destrucción de los bombarderos: fueron presentados como cebo para obligar a disparar a las defensas costeras y poder localizarlas. La aviación anglo-yanqui desalojó por completo del cielo a la enemiga y llegó a saturar el cielo de la isla, hasta el punto de que a veces los bombarderos hubieron de esperar su turno por un plazo de 15 o más minutos, hasta lograr arrollar su carga. Las bajas aliadas fueron prácticamente nulas en las fuerzas de invasión y consistieron en un total de 20 aviones, lo cual supone la pérdida de 1 por cada 150. El parte italiano y los primeros in-

formes aliados hablaron de que la falta de agua durante los tres días últimos había sido causa decisiva de la rendición; posteriormente, desde Argel, se niega este particular, asegurando que se hallaron reservas de agua considerables. El bloqueo total de la isla se mantuvo desde que empezó el ataque. Ni los defensores ni la población civil, dentro de los refugios, podían dormir, debido a las explosiones constantes y a la trepidación.

De todo esto, y si dejamos a un lado, como cuestión dudosa, la falta de agua, debemos llegar a la conclusión de que el asedio constante y sistemático logró inutilizar las dos fuerzas de resistencia: la artillería costera y la infantería. La primera, con los bombardeos aéreos ayudados por la localización de objetivos por la escuadra. La segunda, con las privaciones relativas del bloqueo —agua, etc.— y la depresión nerviosa causada por la falta de sueño, todo lo que se tradujo en que la guarnición no luchó contra la infantería de desembarco adversa.

Aparte de que estas islas sirven de trampolín para un futuro salto a Sicilia, como se destaca en casi todos los comentarios, no debe olvidarse que la navegación aliada por el Mediterráneo, finalidad estratégica previa a la invasión de Europa, es ahora cuando queda plenamente asegurada, al despejarse del todo el Canal de Sicilia.

2,700 aviones sobre Europa. — La medida de la presión aérea creciente sobre Europa, si tomamos el mismo día de la caída de Pantelaria como base de cálculo, es más del doble que en los días del ataque a Colonia, arranque de la ofensiva en grande sobre el Continente. Dicho día 11, en efecto, operaron 1,500 aparatos desde Gran Bretaña, 500 desde África y 700 desde Rusia, en un esfuerzo perfectamente coordinado. En total, unos 2,700.

Los objetivos han seguido siendo los conocidos, pues se trata de martillar los puntos vitales, más que de hacer raids sensacionalistas. En el Reich, las bases navales —Wilhelmshaven, Cuxhaven, Kiel, Bremen— y los centros industriales del Ruhr y el Rhin, como Düsseldorf, Münster y Bochum. En Italia, Catania, Messina, Reggio y la navegación entre Italia y Grecia. En Rusia, Orel y las comunicaciones ferroviarias que llevan al mismo.

En Extremo Oriente, la aviación ha seguido coadyuvando al éxito de la contraofensiva china, extendiendo su radio de acción hasta algunas bases niponas de la Indochina francesa —Hongay— y operando en Birmania, no obstante las lluvias monzónicas.

Diplomacia y guerra. — El nuevo Gobierno argentino, aunque sin hacer un cambio oficial en su política de neutralidad, ha tomado una medida concreta de evidente solidaridad continental y acercamiento a las democracias: la prohibición de los despachos cifrados por radio, que priva a los países del Eje de toda relación secreta con sus aliados en el país hermano, ya que Alemania e Italia no poseen cables que los unan directamente a Argentina, como Gran Bretaña y Estados Unidos.

El día 15, por la mañana temprana, fué cerrada la frontera sirio-turca, hecho que se ha interpretado como preliminar de un posible ataque aliado a los Balcanes. Coincidiendo con este hecho, se ha señalado la presencia en Angora de Mr. Cunningham, hermano del almirante británico del Mediterráneo, en una misión no especificada ante las autoridades turcas. La cordialidad de relaciones entre Turquía y las Naciones Unidas es más estrecha que nunca.

"LA NACION" HA ENCOMENDADO ESPECIALMENTE A LOS PRESTIGIOSOS PERIODISTAS JOAQUIN BLAYA ALENDE y TOMAS GATICA MARTINEZ LA DIRECCION DEL SUPLEMENTO DE "LA NACION" "El Trabajo de Chile" Que Batirá Todos los Records Periodísticos y de Circulación en América

En el Crillon.- Mañana viernes 18, a las 17 horas, tendrá lugar el té en honor de la señorita Laura Urutia...

URGENTE COMPRAMOS BRILLANTES JOYAS-ORO PLATINO PARA SUPLIR ESCASEZ DEBIDO A LA GUERRA PAGAMOS PRECIOS EXCEPCIONALES CASA KARDONSKY 384-ESTADO-384

EMBAJADA DE ESPAÑA.- El señor Embajador de España recibirá hoy jueves, de 18.30 a 20.30 horas, en el local de la Embajada...

NACIMIENTO.- Ha nacido un hijo de don Jorge Muñoz Ayling y señora Olga Recabarren de Muñoz.

"Chiquillas", novísima audición por Radio La Americana, se inaugura hoy a las cinco de la tarde



BETTY Y CHILA BLAYA BARRIOS. Directoras de la revista radial "Chiquillas", que desde hoy empezará a transmitirse todas las semanas por CB 130, Radio La Americana

Por los senderos del mundo, un vibrante relato de los hechos más salientes del mundo relacionados con la generación de la juventud...

Comida ofrecida anoche por el Embajador de G. Bretaña y Lady Orde.

El Embajador de Gran Bretaña, Sir Charles Orde y Lady Orde, ofrecieron anoche una comida en el Club de la Unión...

Asistieron las siguientes personas: Sir Charles Orde, Lady Orde, señor Ministro del Interior, Vicealmirante don Julio Arce...

VIAJEROS.-

A Buenos Aires se fue la señora Elvira Moreno de Piwonka. De esa capital ha llegado la señora María Concha de Lamara...

URGENTE necesito comprar casa.

Providencia, Ñuñoa o alrededores hasta \$ 350.000. Por Caja hasta \$ 200.000. Providencia, Ñuñoa o alrededores.

JOVEN SUREÑO Desea pieza amoblada

CASA HONORABLE. UNICO PENSIONISTA. DIRIGIRSE POR ESCRITO A: A. B. C. Serrano 763 - Santiago.

Se Siente Usted Decaído Debido A Un Catarro?

Combátalo con este simple tratamiento. Un catarro puede hacerle sentirse decaído, y a menudo se convierte en seria enfermedad...



Mistol Recomendado por Médicos

En el Hotel Carrera.-

Hoy, a las 17 horas, se efectuará el té en honor de la señorita Margot Zurita Bowers...

EX EMPLEADO BANCARIO,

con amplia práctica en Contabilidades y trabajos de oficina en general. Ofrece sus servicios. Excelentes recomendaciones.

ARRIENDA

Trajes de novia, madrillos, camisas, primeras comuniones, abrigos, boleros y capas de pieles.

LA Casa de la UTA TARAPACA 723-FONO 74726

CASA HUGO Sto DOMINGO 973 (frente a la Bomba) Liquida su importante existencia de tejidos de lana para señoras, caballeros y niños.

CONCIERTO DEL INSTITUTO CHILENO-BRITANICO. Hoy, a las 18.15 horas, se ofrecerá el Tercer Concierto de la temporada...

RESURRECCION SASTRE. Telas inglesas para ABRIGOS DE SEÑORAS. A LOS PRECIOS MAS CONVENIENTES. MERCEZ 631 FONO 33219. PROTEIN sus bronquios con BRONCOSOL "GEKA"

VENDO 45 HECTAREAS en uno o varios lotes, inmediatas Escuela Aviación, con mucho frente a LA GRAN AVENIDA actualmente plantada de viña. Especial para un loteo de importancia. Precio comercial. Inversión de gran porvenir. Facilidades de pago. Alfredo Bouey TEATINOS 370 - OFICINA 201

AVISOS ECONOMICOS DE LA NACIÓN

32.- Propiedades compran. COMPRAMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Sto Domingo 1249

33.- Propiedades venden. VENDEMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Sto Domingo 1249

35.- Radios e instrumentos de música. RADIOS: 100 PESOS PIE, SALDO grandes facilidades Alameda 845.

37.- Notificaciones y citaciones. RADION B. C. A. Y DISCOS VICTOR. F. P. FERRAZ, en calidad de representante...

38.- Sastrería e instrumentarias. 5 200 DECIMOS BUENOS PORROS. San Diego 832, al Lado Teatro Casapellón - Guendelman, Sastra. 28 Jun.

39.- Propuestas públicas y particulares. DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, Departamento de Hidráulica...

CATRES COLCHONES SOBRECAMAS COLCHAS FRAZADAS Ofrece con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. EL CREDITO NUEVO SAN PABLO 2675

40.- Judiciales. 4º JUZGADO, CONCEDIDA POSERION efectiva, Catalina Aquilino, Daniel Górrdo y Manuel, Rosa Buz Górrdo...

MEMORANDUM DE "LA NACIÓN"

TURNO DE BOTICAS. Del 12 de junio al 19 de junio, estarán de turno las siguientes farmacias:

JUNIO 17 JUEVES. SANTOS DE HOY: Merciano y Manuel SANTOS DE MAÑANA: Marcos y Armando

TELEGRAMAS SOBREPANTES. Telegramas sobrepantes del 16 de junio de 1943: Enrique Carriagena Oyarzún, Arco, Adina Leiva, Modestia Mujica...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDE POSERION efectiva a Carlos Salinas y Cecilia Riquelme de Salinas...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDE POSERION efectiva a Elnora Ramírez Santisteban...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDE POSERION efectiva a Elnora Ramírez Santisteban...

FARMACIA DE TURNO permanente hasta la una de la madrugada. Andrade DELICIAS 2902 92340

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDE POSERION efectiva a Carlos Salinas y Cecilia Riquelme de Salinas...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDE POSERION efectiva a Elnora Ramírez Santisteban...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDE POSERION efectiva a Elnora Ramírez Santisteban...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDE POSERION efectiva a Elnora Ramírez Santisteban...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDE POSERION efectiva a Elnora Ramírez Santisteban...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDE POSERION efectiva a Elnora Ramírez Santisteban...

PRIMERA MISA.- Circula la siguiente invitación: "Tenido Vio Valdivieso, SS. CC. tiene el agrado de invitar a Ud. a su primera misa que celebrará el domingo 20 del presente, a las 11 horas, en la Iglesia de los Sagrados Corazones."

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDE POSERION efectiva a Carlos Salinas y Cecilia Riquelme de Salinas...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDE POSERION efectiva a Elnora Ramírez Santisteban...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDE POSERION efectiva a Elnora Ramírez Santisteban...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDE POSERION efectiva a Elnora Ramírez Santisteban...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDE POSERION efectiva a Elnora Ramírez Santisteban...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDE POSERION efectiva a Elnora Ramírez Santisteban...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDE POSERION efectiva a Elnora Ramírez Santisteban...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDE POSERION efectiva a Elnora Ramírez Santisteban...

El Rey de Inglaterra se encuentra en Argel

HA ESTADO INSPECCIONANDO EL FRENTE DE AFRICA DESDE EL SABADO 12 DIA DE SU LLEGADA

ARGEL, 16.— (U. P.)— Por segunda vez desde el comienzo de la guerra el rey Jorge VI se ausentó de Londres para visitar a las tropas aliadas de tierra, mar y aire responsables de los últimos éxitos aliados en el teatro africano de operaciones.

Su Majestad llegó a Argel el sábado 12, pero solamente hoy reveló oficialmente su presencia en esta al darse a conocer un comunicado del comando supremo aliado y otro fechado en el palacio de Buckingham.

La ausencia anterior del rey se debió a comienzos de 1940 cuando, cruzando el Canal de la Mancha en un destructor, se trasladó a Francia para las tropas británicas y inspeccionar la línea Maginot. Esa vez volvió directamente desde Gran Bretaña en el mismo bombardero cuadrante motor empleado por el Primer Ministro Mr. Winston Churchill para su reciente gira a Washington y Medio Oriente.

Solamente una pequeña comitiva acompañó al rey, incluso los Ministros de Guerra y Aviación, Sir James Grigg y Sir Archibald Sinclair, respectivamente. Además, figuraban Sir Alexander Hodge, su secretario privado, el teniente coronel Sir Francis Baines, jefe de la Casa del Rey, y el coronel Dermot Mc Morrow, comandante de la Fuerza Aérea Real.

En los pocos días que Su Majestad ha aquí ha efectuado numerosas visitas de inspección y ha participado en varias ceremonias; además, percibió un premio al comandante supremo aliado general Dwight D. Eisenhower, la insignia de caballero de la gran cruz de la Orden del Baño.

Los comunicados expedidos en Argel y Londres dicen, respectivamente: "El Rey Jorge VI está de gira a sus fuerzas en Argel y en el Norte. S. M. aprovechó esta oportunidad para inspeccionar las fuerzas norteamericanas y aliadas, en conjunto con sus propias fuerzas. Trabaja tan estrechamente, e hizo entrega al general Eisenhower, comandante en jefe de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos y a los señores de la Real Fuerza Aérea de África. Su Majestad aprovechó esta oportunidad para inspeccionar a los ejércitos y las fuerzas aéreas de Egipto y de Argel, y el ejército francés, que, con sus propias fuerzas, han colaborado tan estrechamente en la reciente y memorable victoria; y para imponer al general Eisenhower, comandante en jefe de las fuerzas aliadas, la insignia de caballero de la gran cruz de la Orden del Baño."



S. M. JORGE VI

CUMPLIO 85 AÑOS DE VIDA EL REY GUSTAVO DE SUECIA

ESTOCOLMO, 16.— (U. P.)— Suecia celebra hoy el 85.º aniversario del nacimiento del Rey Gustavo V, el más antiguo de los reyes que registra la historia de Suecia y que en el trono desde 1907.

Edificios, artículos especiales y numerosas fotografías han dejado claramente que el Rey Gustavo es el más querido y venerado de todos los monarcas suecos. Gustavo cuenta con el cariño y la admiración de su pueblo no solamente por el modo en que ha desplegado la sabiduría que su largo reinado en el que pasó sus años de guerra mundial, sino por su sincero espíritu democrático combinado con la dignidad y el noble desempeño de su cargo.

FLOTA MERCANTE TRES VECES MAYOR TENDRA EE. UU.

EVANSTON, (Illinois) 16.— (U. P.)— El Secretario del Departamento de Marina, Frank Knox, declaró que Estados Unidos a fines de 1943, tendrá una flota mercante tres veces mayor que la que tenía el año pasado; dijo que las flotas norteamericanas y británicas, después de Pearl Harbor, historia humana. Explicando el "genio y habilidad" norteamericanos al producir una flota mercante de más de 22 millones de toneladas durante el año en curso, añadió que al comienzo de la guerra, "nos teníamos ni el ejército ni la marina que necesitábamos". Pero actualmente Estados Unidos tiene alrededor de 10 millones de hombres en sus servicios armados, en tanto que el número de unidades de guerra doblará al de la flota norteamericana de 1942.

EMBAJADOR TURCO EN VICHY REGRESA A ANKARA

LONDRES, 16.— (U. P.)— El Embajador turco en Vichy regresará pronto a Ankara según se cree como paso preliminar al reconocimiento de parte de Turquía del Comité Nacional de Liberación de Argel, la noticia la da el "Daily Telegraph" en despacho de Berna.

"SINFONIA DE LENINGRADO"

El domingo próximo 20 de junio, en un concierto popular será ejecutada por segunda y última vez en Santiago la "Sinfonía de Leningrado" de Shostakovich. La Orquesta Sinfónica de Chile ejecutará la obra del compositor ruso, bajo la dirección del maestro Armando Carvajal. Este concierto ha sido organizado por el Instituto de Extensión Musical en colaboración con la Unión para la Victoria.

HOY SE PRESENTA EL PIANISTA DANIEL ERICOURT

La temporada musical que viene realizándose en el Teatro Municipal, cobrará hoy nuevo relieve, con la presentación del pianista Daniel Ericourt, cuya gira por América es auspiciada por la Sociedad de Conciertos Daniel Ericourt, está conceptualmente en primera línea entre los pianistas de su generación y como uno de los más grandes intérpretes de Debussy. Para el concierto de hoy ha confeccionado el siguiente programa:

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

JUEVES, 17 DE JUNIO, 1943 HORA CHILENA 24.30 Noticias — 12.04 mega. 18.30 Anuncios en castellano y portugués. 24.30 Noticias — 12.04 mega. 19.15 Música para dos pianos. 19.30 Dos charlas en castellano. 19.45 Noticias en castellano. 21.00 La Orquesta de teatro de la BBC. 21.45 "Adelante", drama de guerra. 22.00 Noticias en castellano. 22.15 Dos charlas en castellano. 22.30 Epilogo en castellano. 22.40 Resumen de los programas de mañana. 22.45 Fin de la transmisión. Se puede escuchar el programa transmitido a Norte América desde las 17.15 a 0.45 hora chilena en las ondas de 31.55 y 25.68 megahertzios, de 21.45 a 24.45 horas, en onda de 42.46 megahertzios. Además, se transmiten noticias en castellano, a las 11.45 horas, en las ondas de 16.39 megahertzios.

DE MUCHOS TECNICOS PODRA DISPONER AMERICA LATINA EN LA POST-GUERRA

POR C. KENWORTHY, ESP. PARA "LA NACION"

WASHINGTON, 16.— (U. P.)— (Especial) — En los círculos de Gobierno de esta capital se considera que las naciones americanas probablemente tendrán una oportunidad dorada en la postguerra, para obtener operarios especializados para la industria y la agricultura, de entre los millones de europeos cansados de la guerra que estarán ansiosos de reconstruir sus vidas en el nuevo mundo. Creen que la ola de emigración desde Europa norteamericana a cualquiera otra de los últimos 50 años, si en las Américas se proporcionaran oportunidades atractivas para la emigración de proporciones, muchas naciones latinoamericanas tendrían que modificar sus leyes de inmigración, que actualmente son muy estrictas.

Opinan estos círculos que el impulso de la emigración europea de ningún modo se limitaría a las llamadas clases de mil millones de los judíos, que aún antes de la guerra trataron de salir de Europa. Estarían comprendidas todas las clases, como resultado de la destrucción de las industrias, que será mayor que en la guerra misma. Se cree que los italianos, alemanes y centro-europeos se mostrarán más dispuestos a emigrar de otros países estarían ansiosos por escapar a las penurias y los odios del viejo mundo.

El asunto de la emigración europea hacia América Latina se presentó entre los expertos que estudian la industrialización de las Américas. Estos expertos citan a muchos países como Brasil, Chile, Colombia, México, y Venezuela, que están interesados en un exceso de fuerza especializada para grandes empresas industriales, aunque varios de ellos tienen grandes poblaciones que podrían prepararse para el trabajo en las fábricas. En algunos casos, no se dispone tampoco de facilidades para dicho tipo de inmigración, por lo menos en algunos casos, podría ser una solución parcial.

Se recuerda al respecto que los países latinoamericanos, al igual de Estados Unidos, se han mostrado sumamente selectivos en los puntos de entrada de inmigrantes, por lo que se abstienen de hacer predicciones acerca de la forma en que reaccionarán aquellos países ante una emigración desde Europa. Estados Unidos erigió sus grandes barreras contra la inmigración en 1924, poco después de la última guerra, cuando el movimiento de personas desde Europa había disminuido a un nivel de 200 mil durante la guerra misma. Hasta ahora no hay en Estados Unidos movimiento alguno organizado, tendiente a relajarse las barreras inmigratorias en este país después de la guerra.

ALIAZOS PRODUCEN EL DOBLE DE MATERIAL BELICO QUE EL EJE

WASHINGTON, 16.— (U. P.)— Las Naciones Unidas tienen una mayor producción de las industrias de guerra que el Eje en una proporción de 125 mil millones a 65 mil millones de dólares al año, según testimonio hecho público, con motivo de la aprobación de la Comisión de Presupuestos de la Cámara del gasto de 2.939.441.504 dólares para 18 departamentos civiles de guerra en el próximo año fiscal.

La Comisión dio al frente interno, al Gobierno y a los burocratas una ley saneada a pesar de que admitió que se habían cometido algunos errores. El informe, sin embargo, digno de señalar son: 1.º— Mr. Donald Nelson al comparar la producción de las Naciones Unidas y del Eje dijo que la producción militar de Estados Unidos alcanzará el grado más alto de 90 mil millones de dólares anuales el año próximo y que mantendrá ese nivel hasta que el Eje quede definitivamente vencido. 2.º— El testimonio de la Oficina de Administración de Precios reveló que se han preparado 8 nuevos programas de reclutamiento que comprenden el carbón, el caucho, los aceites de la administración de la navegación de guerra dieron testimonio de que la flota norteamericana de transporte estará más que duplicada el 30 de junio de 1944. 4.º— La producción de caucho sintético, a comienzos del otoño de 1944 será suficiente para hacer frente a la demanda normal de neumáticos. 5.º— La Administración del Petróleo, culpa a la mala ración de gasolina en el Este al mal racionamiento proyectado por la Oficina de Administración de Precios. 6.º— Muchos empleadores han dado aumento de salarios.

EL REY DE BULGARIA DEPOSITA FONDOS EN BANCOS SUIZOS

LONDRES, 16.— (U. P.)— El "Daily Sketch" dice haber sabido que el Rey Boris de Bulgaria depositó 480.000 dólares en bancos suizos, como el momento de billeteo es rico, se presume que esta suma representa gran parte de su fortuna.

FRITS PHILIPS DEPORTADO A ALEMANIA

LONDRES, 16.— (U. P.)— La Agencia Noticiosa Holandesa "Aneta" informa que Frits Philips, director de la planta de fábrica equipo de radio Philips en Eindhoven, Holanda fue arrestado y deportado a Alemania. Frits es hijo de Antón, presidente de las compañías de Philips, y que actualmente vive en Estados Unidos.

LA MUJER

El último concierto de la temporada de Otoño de la Orquesta Sinfónica de Chile, tendrá lugar el viernes 25 de junio en el Teatro Municipal. Armando Carvajal dirigirá la Orquesta y actuarán como solistas el pianista Hugo Fernández y el violoncellista Adolfo Odonoforo. Tanto interés arrojó el programa de este concierto, la actuación de los artistas señalados, representa la calidad de las obras incluidas en él. El programa incluye: "Dos corales para órgano", de J. S. Bach, en la orquestación de Fritz Busch; el estreno de "Variaciones en tres movimientos", para piano y orquesta, última obra de Domingo Santa Cruz, y el estreno del "Concierto para violoncello y orquesta" de Anton Dvorak.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

JUEVES, 17 DE JUNIO, 1943 HORA CHILENA 24.30 Noticias — 12.04 mega. 18.30 Anuncios en castellano y portugués. 24.30 Noticias — 12.04 mega. 19.15 Música para dos pianos. 19.30 Dos charlas en castellano. 19.45 Noticias en castellano. 21.00 La Orquesta de teatro de la BBC. 21.45 "Adelante", drama de guerra. 22.00 Noticias en castellano. 22.15 Dos charlas en castellano. 22.30 Epilogo en castellano. 22.40 Resumen de los programas de mañana. 22.45 Fin de la transmisión. Se puede escuchar el programa transmitido a Norte América desde las 17.15 a 0.45 hora chilena en las ondas de 31.55 y 25.68 megahertzios, de 21.45 a 24.45 horas, en onda de 42.46 megahertzios. Además, se transmiten noticias en castellano, a las 11.45 horas, en las ondas de 16.39 megahertzios.

SIGUE OBSTRUIDA LA NAVEGACION POR EL DANUBIO

LONDRES, 16.— (U. P.)— Según informaciones que llegan a Londres, una cantidad de barcos de abastecimientos alemanes se encuentran aglomerados en el canal cerca de Negotina, al norte de las Puertas de Hierro en el Danubio, después que los guerrilleros húngaros allí un remolcador que ha paralizado el tráfico de carga sobre el Danubio.

Un vocero yugoslavo dijo que alemanes y búlgaros habían ejecutado a 70 personas en Negotina y aldeas vecinas, como represalia y que habían amenazado con nuevas ejecuciones.

Otros detalles de la incursión al canal han llegado al Gobierno. Agregó el vocero dijo que los guerrilleros habían efectuado una incursión nocturna contra dos de estos remolcadores con granadas de mano otros guerrilleros destruyeron otras secciones del canal; emplearon la dinamita en una sección arrojando dinamita antes de que el tráfico normal comenzara.

El vocero dijo que el canal que conecta con las Puertas de Hierro puede ser navegado solamente con barcos con propulsión propia y que las barcas y lanchones de carga deben ser remolcados a los ríos y canales durante los últimos meses los guerrilleros han efectuado numerosos ataques contra los barcos del río al norte y al sur de las Puertas de Hierro y que recientemente dos barcos de carga alemanes quedaron varados por las granadas de mano y dinamita empleadas por los guerrilleros en sus ataques.

SANCION CONTRA ESPECULADORES DE ALIEMENTOS EN BELGRADO

NUOVA YORK, 16.— (U. P.)— El radio de Berlín aseguró que los especuladores del mercado negro serán expuestos a la vergüenza pública en los mercados de Belgrado.

Los condenados a esta pena llevarán una inscripción que diga que proyectaban vender alimentos a precios elevados "en detrimento de la gente que se muere de hambre".

El Regalo



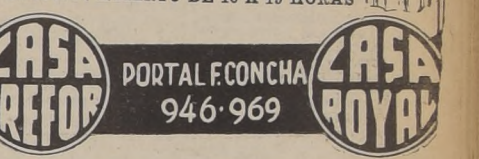
QUE UD. DEBE HACER, SE LO TENEMOS LISTO

"BROOKS" UNICO RIVAL DEL SOMBRERO IMPORTADO

15 toneladas de moda en nuestras clásicas calidades de \$ 320, 280, 260, 240, 210, 190, 160 y 140. CAMISAS "DURATEX", caracterizadas por el buen gusto a toda prueba, confeccionadas en las mejores popelinas inglesas y americanas, a \$ 185, 155, 125, 115 y 95. CORBATAS "DURATEX", creaciones exclusivas, en pura seda a \$ 150, 130, \$ 110, 85, 75, 65, 58, 48, 42, 38, 32 y 25.

GRAN SURTIDO EN BATAS PARA LEVANTARSE EN PURA LANA, CORTES SWEATERS, PARAGUIS IMPORTADOS PARA CABALLEROS Y SEÑORAS, GALOCHAS BRASILEÑAS Y PALLETOS FUMADORES DE ESMERALDAS, CONFECCION Y A PRECIOS DISCRETOS

ENVIOS A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO CASILLA 3684 — SANTIAGO SABADO: ABIERTO DE 10 A 19 HORAS



LABORISTAS RECHAZARON COLABORACION CON EL PARTIDO COMUNISTA BRITANICO

LONDRES, 16. (U. P.)— Después de un debate que se considera el más desordenado y agrio conocido hasta ahora en el Partido Laborista, la Conferencia aprobó por 1.151.000 votos contra 712 mil el mantenimiento de la prohibición contra el Partido Comunista. La Federación de Mineros aportó 600.000 votos. El anuncio de la votación fue recibido con prolongadas aclamaciones, risas y protestas, reflejando los diversos sentimientos.

Will Lawther, presidente y dirigente de la Unión de Mineros y generalmente energético partidario de los derechos del Partido Laborista, en pro de la admisión de los comunistas, con la condición de que acepten seguir la política del Partido Laborista, en tanto que Morrison, en un discurso "canto de cisne", atacó el proyecto, sobre la base de que la técnica de los comunistas carece generalmente de ética, por lo que "corromperían a cada sección del Partido Laborista que entraran en contacto". El Partido Laborista de la Universidad de Oxford pidió permiso para cooperar con los comunistas en asuntos de interés local, pero la Conferencia no lo aceptó.

LA COLABORACION DE POST-GUERRA

La única oportunidad en que la Conferencia amenazó escapar del firme control del comité Ejecutivo, fue cuando se presentó la cuestión de si el Partido Laborista seguiría siendo una coalición después de la guerra. Varios partidos locales tenían resoluciones, según las cuales se retirarían definitivamente después de la guerra. El mayor de ellas, en nombre del Ejecutivo, pidió que se retiraran dichas resoluciones, puesto que nadie podía prever la situación que se produciría al término de la guerra, pero los patrocinantes de las resoluciones, en medio de un enorme tumulto, rehusaron lisa y llanamente, y pidieron votación.

Attlee y otros dirigentes conferenciaros apresuradamente en el escenario, después de lo cual Mr. Attlee prometió que "cuando cesen las hostilidades con Alemania o se presente cualquiera cuestión de elecciones generales, la Conferencia del Partido, que autorizó la entrada del trabajo al Gobierno, —agregó— se espera que Mussolini se retire tranquilamente "al campo" pues al parecer no se considera el hecho que los aliados puedan interesarse en el futuro en el paradero del Duce".

SEMILLA DE ARVEJAS SELECCIONADA

ARRUGADA y CRISTAL VEGA CENTRAL 688-Teléfono 74508

Objetos para regalos

Cada día una novedad, cada novedad un éxito ESMERALDA 1125 VALPARAISO ESTADO 11 SANTIAGO

VIDA SOCIAL

MATRIMONIOS.

Circulan las siguientes invitaciones: "Teresa Eastman de Gana participa a Ud. el matrimonio de su hijo Adolfo con la señorita Adriana Blanco Bobadilla, la invita a la ceremonia religiosa que se efectuará el día del presente, a las 16.30 horas, en la Iglesia de los Padres Franceses de Viña del Mar. — Viña del Mar, junio de 1943".

BELLAS ARTES

LA EXPOSICION DEL PINTOR CHENEY

El conjunto de cuadros al óleo que exhibe actualmente el pintor húngaro Ladislao Cheney continúa siendo muy visitado en Chile por el público aficionado a la pintura. En verdad, el éxito que está obteniendo el artista se justifica plenamente, ya que en esta colección, cuyo número llega a las sesenta y tres, no hay ninguna que denote una labor improvisada, sino la hon-

MUSICA

EL PRIMER CONCIERTO DE KLEBER

El viernes 2 de julio, dará comienzo en el Teatro Municipal la segunda temporada sinfónica, que será dirigida por Erich Kleber, uno de los más grandes directores del programa de este concierto estará formado por su integridad por obras de Juan Sebastián Bach, La "Suite en Do", el "Concierto Brandeburgués N.º 2", la "Música de los pastores" del "Oratorio de Navidad" y el "Concierto para piano y orquesta en La Mayor", con Rosita Renard como solista. Integran el interesante programa.

EL PROXIMO CONCIERTO DEL CORO POLIFONICO DEL INSTITUTO DE HUMANIDADES

El próximo lunes 21 del presente, a las 18.30 se efectuará en la Sala Cervantes el anunciado festival de coros a cargo de un grupo de alumnos de la Escuela de Humanidades, dirigido por el profesor don Mario Baeza G., conjunto que mereció en su presentación del año próximo, los más elogiosos comentarios de la prensa en general.

ANANA SE PRESENTA MALCUZINSKY

El pianista Witold Malcuzyński dio su primer concierto hábilmente

DESPEDIDA DE SOLTEROS.

El sábado 19 se llevará a cabo, en el Club de la Unión, la comida que los amigos de la señorita Eliana Pamplona Gutiérrez, del señor Héctor Ortúzar Rieco, les ofrecerán con motivo de su próximo matrimonio. Las adhesiones se reciben en la Caja del Club.

EL MINISTRO DEL PARAGUAY.

Después de una corta visita a su país se encuentra de regreso en esta capital el Ministro de Paraguay, Excmo. señor José Dahlquist, presente, a las 15 horas. — Santiago, junio de 1943.

EMBAJADOR TURCO EN VICHY REGRESA A ANKARA

LONDRES, 16.— (U. P.)— El Embajador turco en Vichy regresará pronto a Ankara según se cree como paso preliminar al reconocimiento de parte de Turquía del Comité Nacional de Liberación de Argel, la noticia la da el "Daily Telegraph" en despacho de Berna.

EMBAJADOR TURCO EN VICHY REGRESA A ANKARA

LONDRES, 16.— (U. P.)— El Embajador turco en Vichy regresará pronto a Ankara según se cree como paso preliminar al reconocimiento de parte de Turquía del Comité Nacional de Liberación de Argel, la noticia la da el "Daily Telegraph" en despacho de Berna.

EMBAJADOR TURCO EN VICHY REGRESA A ANKARA

LONDRES, 16.— (U. P.)— El Embajador turco en Vichy regresará pronto a Ankara según se cree como paso preliminar al reconocimiento de parte de Turquía del Comité Nacional de Liberación de Argel, la noticia la da el "Daily Telegraph" en despacho de Berna.

EMBAJADOR TURCO EN VICHY REGRESA A ANKARA

LONDRES, 16.— (U. P.)— El Embajador turco en Vichy regresará pronto a Ankara según se cree como paso preliminar al reconocimiento de parte de Turquía del Comité Nacional de Liberación de Argel, la noticia la da el "Daily Telegraph" en despacho de Berna.

EMBAJADOR TURCO EN VICHY REGRESA A ANKARA

LONDRES, 16.— (U. P.)— El Embajador turco en Vichy regresará pronto a Ankara según se cree como paso preliminar al reconocimiento de parte de Turquía del Comité Nacional de Liberación de Argel, la noticia la da el "Daily Telegraph" en despacho de Berna.

EMBAJADOR TURCO EN VICHY REGRESA A ANKARA

LONDRES, 16.— (U. P.)— El Embajador turco en Vichy regresará pronto a Ankara según se cree como paso preliminar al reconocimiento de parte de Turquía del Comité Nacional de Liberación de Argel, la noticia la da el "Daily Telegraph" en despacho de Berna.

EMBAJADOR TURCO EN VICHY REGRESA A ANKARA

LONDRES, 16.— (U. P.)— El Embajador turco en Vichy regresará pronto a Ankara según se cree como paso preliminar al reconocimiento de parte de Turquía del Comité Nacional de Liberación de Argel, la noticia la da el "Daily Telegraph" en despacho de Berna.

Tojo reconoció que Japón seguirá a la defensiva

EN SU DISCURSO DE AYER EN EL PARLAMENTO, MANIFESTO TEMOR POR LA PROXIMA OFENSIVA ALIADA EN EL ORIENTE

SAN FRANCISCO, 16. — (U. P.). — El Premier Hideki Tojo hablando ante la Dieta del Japón en su 82.º período extraordinario de sesiones hoy, declaró que las fuerzas armadas japonesas están fortaleciendo sus posiciones en el Lejano Oriente "en la certeza de obtener la victoria".

Al mismo tiempo reconoció que las Naciones Unidas están preparando para terribles contraataques, y tácticamente dejó establecido que el Japón piensa desarrollar una guerra defensiva en adelante.

De acuerdo con esta actitud, Tojo advirtió a los japoneses que deben esperar "la cooperación de ciertos norteamericanos contra el territorio de la metrópoli. Admitió al mismo tiempo que la fuerza aérea china, con la ayuda de Estados Unidos, está comenzando a transformarse en uno de los factores de mayor importancia en la guerra con China.

El discurso de Tojo fué irradiado a todo Japón y al resto del mundo, y la versión en inglés fué grabada en los estudios de la United Press.

El Emperador Hirohito estuvo presente en la sesión, para oír la exposición de Tojo sobre la situación militar de Japón, y la radio de Tokio expresó que las galaxias de la Dieta estaban llenas de espectadores, inclusive las delegaciones birmanas y filipinas, que actualmente visitan la capital nipona.

Tojo se dirigió primero a la Cámara de los Pares y en seguida a la Cámara de los Diputados. Después de haber hablado de la Dieta, el almirante Shigeru Shimada también se dirigió a los pares, cuyo cuerpo cerró la sesión después de aprobar un voto de gracias por los esfuerzos de las fuerzas armadas.

Después que Tojo habló a la Cámara baja, ocho proyectos de ley del Gobierno fueron puestos en tabla y enviados a comisión, y la Cámara cerró la sesión.

Tojo no hizo mención alguna en su discurso a menos alguna versión en inglés, del almirante Yamamoto, que recientemente murió en acción en el curso del mes de abril.

"INEXPUABLE" LINEA DEFENSIVA

Tojo dijo que las fuerzas japonesas han establecido una línea "inexpugnable" desde las islas Alutas hasta los mares del sur, y reconociendo la pérdida de la isla de Attu, afirmó sin embargo que "las defensas japonesas en el norte son tan formidables como nunca".

"En su discurso el almirante Shimada, dijo una lista de las pérdidas norteamericanas, diciendo que la marina japonesa ha hundido a 13 acorazados, 8 portaaviones, 53 cruceros, 66 destructores, 128 submarinos desde el comienzo de la guerra en el Pacífico. Corresponde al exagerado amblamiento de las pérdidas aliadas, indica las bajas japonesas, diciendo que la marina ha perdido un acorazado, 3 aviones, 19 destructores, 11 submarinos, 13 barcos de guerra de otros tipos, 476 aviones y 39 buques mercantes con un total de 352 mil toneladas, y por otra parte anuncia que las fuerzas japonesas destruyeron 5.214 aviones aliados, hundiendo 360 mercantes y 69 barcos de guerra, 100 de los cuales en la batalla de Rernei en las Salomón, anunció el hundimiento de 2 acorazados, 9 cruceros, 8 destructores, 26 submarinos, 53 transportes norteamericanos.

Bajo la augusta virtud de Su Majestad Imperial, —comenzó Tojo— "nuestras posiciones estratégicas no aseguran con toda certeza la victoria en el Asia Oriental, y son reforzadas día a día. Con los recursos de esta región, que rápidamente se convierten en poderosos de combate, nuestro derroche de nuestra parte de la Más Grande Asia Oriental es el sello definitivo del destino de nuestro enemigo."

JAPON PASARA A LA DEFENSIVA

"Alarmados por la rapidez de desarrollo de nuestra posición, los EE. UU. y Gran Bretaña intentan atrasar u obstaculizar a toda costa. Cada vez hacen mayores demostraciones de estar a punto de comenzar nuevas grandes ofensivas, movilizando sus fuerzas marítimas, aéreas, y terrestres, y constituyendo todo cuanto pueda darles confianza.

Pero esa son cosas que el Japón, naturalmente, ha previsto. Aprovechando la oportunidad de tales contraofensivas del enemigo, las fuerzas imperiales les hacen frente en cualquier parte en que se presentan. Nuestras fuerzas no solamente les infligen terribles golpes, sino que además están desarrollando nuevos métodos para derrotarlos. En realidad las fuerzas imperiales están ahora mismo llevando a cabo operaciones en gran escala en China y en las regiones que bordean las fronteras de la India y de Birmania y en el Pacífico, asestando golpes siempre crecientes al enemigo".

El Premier, en seguida manifestó que el Japón tendrá que hacer frente a tremendas batallas como resultado de la coalición de potencias en su contra, coalición que reconoció que habían logrado las Naciones Unidas. "Pero —continuó— tal coalición no es más que la fachada que oculta la verdadera y precaria situación de los aliados.

"En las actuales circunstancias —dijo— no debemos de observar la dolorosamente precaria situación que enfrenta a los países anglosajones, la que por todos los medios tratan de ocultar. Nuestra nación luchará hasta el fin en esta guerra de fuerza de voluntad, y ganará esta guerra de perseverancia, desarrollando todos nuestros esfuerzos hasta el día en que nuestros enemigos sean llevados a la rendición. La actual tendencia en la Más Grande Asia Oriental revela la confianza de las Naciones Unidas, de esta región en el Japón, como resultado de su firme y voluntaria cooperación con nosotros en la prosecución atunada de la guerra cooperativa que se fortalezca día a día".

Dijo también, que esa coalición ha sido afirmada aún más por sus recientes visitas a China, Manchukuo y las Islas Filipinas. "Huelza decir—siguió expresando— que es política inmutable del Japón dar a la libre Más Grande Asia Oriental libertad permanente de la dominación anglosajona, y restaurar esa región a las condiciones que le son propias y naturales.

"No podrá sin embargo, haber una emancipación de la Más Grande Asia Oriental sin una completa victoria japonesa, y no podrá haber felicidad para esos pueblos sin la inauguración de una nueva era en la Más Grande Asia Oriental".

Tojo a continuación describió la actitud del Gobierno hacia el Imperio Japonés. Discutiendo el Manchukuo, declaró que el Japón tiene la intención de responder a su creciente "confianza" en el Manchukuo y hacer cada vez mayores esfuerzos en el desarrollo de ese país. Declaró que la China "al fin está segura, después de haber sufrido 100 largos años bajo la tiranía de los países anglosajones."

"Por nuestra parte —dijo— de todo corazón facilitaremos el progreso de la China y estamos determinados más que nunca a ayudarla por todos los medios disponibles. En este espíritu tenemos la intención de hacer revisiones fundamentales en el tratado con el Japón y China, con el fin de aumentar aún más la activa cooperación entre los dos países."

INDEPENDENCIA DE BIRMANIA Y FILIPINAS?
Reiterando su promesa de independencia en definitiva para Birmania y las Filipinas, declaró que esta última parte del "Imperio" recibirá su independencia este año.

Volviéndose a la India manifestó que el Japón estaba firmemente resuelto a utilizar todos sus medios para ayudarla a expulsar a los británicos de ese gran país y a mantener su independencia en el verdadero sentido de la palabra.

El jefe del Gobierno agregó que Malaya Java, las Céceles y otros puntos ocupados en la actualidad por el Japón, "están asiduamente cooperando con nosotros en la prosecución de la guerra. Y aún en medio de la guerra, ya han sido liberados, y se les ha acordado la bendición cultural bajo la comprensión japonesa de las autoridades japonesas, de manera que ya están gozando de una vida de esperanza y felicidad que jamás experimentaron en el pasado".

"Creo que éste es asunto que merece cordiales felicitaciones para el pueblo indio", dijo el jefe del Gobierno.

Refiriéndose a la Indochina Francesa, expresó que la cooperación entre esa antigua colonia francesa y el Japón para la defensa de su territorio era un ejemplo de la "firme comprensión en toda la Más Grande Asia Oriental del principio que inspiró la fundación del Imperio japonés".

1.337 AVIONES DEL JAPON DERRIBADOS EN EL PACIFICO

DESDE UNA BASE AVANZADA DEL PACIFICO SUR, 16. — (U. P.). — Las fuentes militares locales, anunciaron que en la primera quincena de junio fueron destruidos 69 aviones japoneses en este sector de guerra. Elavión de la batalla, desde el pasado 31 de mayo al 31 de junio.

Estas cifras se basan en los informes oficiales de las acciones de aviones aliados con bases en tierra y portaaviones, y de las batallas aéreas de buques y costas. El informe no da las pérdidas aliadas que por lo general se calculan en la quinta parte de las pérdidas niponas.

El más alto total de aviones enemigos destruidos en un mes se registró en octubre pasado, cuando 370 máquinas japonesas fueron derribadas; e más alto para un solo día se registró el 26 de octubre en la batalla de la isla Santa Cruz, cuando fueron derribados 115 aviones japoneses. Los totales mensuales decrecieron después de octubre, cuando la batalla de Guadalcanal llegó a su punto culminante.

Los totales por meses siguen a continuación: agosto, 229; septiembre, 113; octubre, 370; noviembre, 138; diciembre, 87; enero, 111; febrero, 104; marzo, 16; abril, 73; mayo, 141; primera quincena de junio, 69.

Los cazas demostraron ser la mejor arma contra la aviación japonesa, habiendo destruido más de 600 aviones del tipo "Zero"; los bombarderos pesados, incluyendo fortalezas y Liberators, destruyeron 200. Los bombarderos de la fuerza aérea de la aviación de las fuerzas aéreas destruyeron cuenta de más o menos 100 máquinas cada una, mientras que el resto fué destruido por los buques nocturnos, aviones de reconocimiento o defensas de tierra.

Más de la mitad de los aviones japoneses destruidos eran cazas del tipo Zero.

En fuentes allegadas a la Junta de Hostilidades Económicas, se informó a la United Press que "50 a 60 por ciento" de la suma total se destruyó en América Latina, en el desarrollo y obtención de productos alimenticios, metales, minerales, grasas, aceites, fibras, y otros materiales vitales.

Se preguntó a señor Perkins si la Junta de Hostilidades Económicas estaba estudiando "la amenaza de inflación en América Latina, en el desarrollo y obtención de productos alimenticios, metales, minerales, grasas, aceites, fibras, y otros materiales vitales."

Alabó la integridad de España, Turquía, y Suecia describiéndolas como "naciones que han mantenido firmemente su neutralidad frente a las intrigas anglo-americanas."

"Gran Bretaña y los EE. UU. —siguió diciendo— han abandonado a las naciones más pequeñas que obligaron a entrar a la guerra" agregando que las dos potencias están ahora dejando que esas naciones pequeñas sufran los pesados de la guerra, pero no explicó en qué forma lo estaban haciendo.

Terminó diciendo: "A fin de proseguir esta guerra hasta su gloriosa terminación, el Gobierno está decidido a sobrepasar todos los obstáculos que encuentre, dentro o fuera del país."

Tojo habló más o menos media hora, y su discurso constó de más o menos 3,000 palabras. La versión en inglés, aquí fué traducida del idioma japonés a medida que Tojo hablaba en la Dieta.

Mr. Nelson Rockefeller, reveló que su división cinematográfica ha facilitado 250,000 dólares para ayudar a la industria del cine mexicano, que se encuentra en lamentable situación financiera, tratando de competir con otros filmes muy bien hechos de otros países sudamericanos. Dijo que los productores cinematográficos argentinos "cuentan con excelente equipo" y añadió que confiaba que los estudios mexicanos podrían justificar el anticipo que se les ha hecho. Dijo también que Orson Welles no ha completado su film sudamericano sobre el tema "Los Americanos en las Américas", debido a diferencias que ha tenido con los entendidos, que han dado por resultado una suspensión de nueve meses en la producción.

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

¿EMISARIOS DE PAZ EN ESCOCIA?

CAPTADO POR RADIO:

Informaciones recientes, captadas por radio en esta capital, aseguran que ocho altos oficiales alemanes han desembarcado en avión en las costas de Escocia, con el objeto de hacer proposiciones de paz a Gran Bretaña.

Los emisarios alemanes habían hecho valer el argumento de la inutilidad de seguir prolongando una lucha que perjudica por igual a las potencias aliadas y totalitarias, a la vez que habrían hecho hincapié en el pretendido peligro que representa el creciente poder de Rusia ante una Europa que se desangra y debilita más y más.

Una información similar a la presente, que afirmaba la llegada de 22 emisarios de paz a Escocia, fué desmentida en forma terminante por las agencias de informaciones del extranjero, el día 10 del mes en curso.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

PERU

LIMA, 16. — (U. P.). — El Presidente de Bolivia, general Enrique Peñaranda, puso fin a su visita oficial a Lima con un banquete ofrecido esta noche en honor del Presidente Prado y señora, en la Embajada boliviana, al que siguió una recepción que ofrecieron el Embajador señor Anze Matienzo y señora, con asistencia de ambos Presidentes.

El general Peñaranda visitó hoy el Hospital Obrero, los barrios obreros y restauración populares, asistió a la sesión inaugural del Instituto Cultural peruano-boliviano y a la exposición de pinturas del artista boliviano Raúl Prado. El Embajador Anze Matienzo le ofreció un almuerzo en el Country-Club en su carácter de presidente de dicho instituto.

Esta noche se despidió el Presidente Peñaranda del Presidente Prado y señora, para partir mañana a las 7.30 con rumbo a Arequipa, donde tomará otro avión que lo llevará a Cuzco, cuyas ruinas incaicas visitará hasta el sábado.

400 MIL MILLONES DE DOLS. EN MATERIAS PRIMAS SUDAMERICANAS COMPRARA E. U.

WASHINGTON, 16. — (U. P.). — La Junta de Hostilidades Económicas proyecta invertir más de 2000 millones de dólares en materias estratégicas latinoamericanas durante el año fiscal de 1944, que comienza el 1.º de julio próximo, según reveló el Director Supremo Ejecutivo de dicha junta, Milo Perkins, en una declaración dada a conocer junto con el proyecto de adjudicaciones de la Cámara.

En fuentes allegadas a la Junta de Hostilidades Económicas, se informó a la United Press que "50 a 60 por ciento" de la suma total se invertirá en América Latina, en el desarrollo y obtención de productos alimenticios, metales, minerales, grasas, aceites, fibras, y otros materiales vitales.

Se preguntó a señor Perkins si la Junta de Hostilidades Económicas estaba estudiando "la amenaza de inflación en América Latina, en el desarrollo y obtención de productos alimenticios, metales, minerales, grasas, aceites, fibras, y otros materiales vitales."

Alabó la integridad de España, Turquía, y Suecia describiéndolas como "naciones que han mantenido firmemente su neutralidad frente a las intrigas anglo-americanas."

"Gran Bretaña y los EE. UU. —siguió diciendo— han abandonado a las naciones más pequeñas que obligaron a entrar a la guerra" agregando que las dos potencias están ahora dejando que esas naciones pequeñas sufran los pesados de la guerra, pero no explicó en qué forma lo estaban haciendo.

Terminó diciendo: "A fin de proseguir esta guerra hasta su gloriosa terminación, el Gobierno está decidido a sobrepasar todos los obstáculos que encuentre, dentro o fuera del país."

Tojo habló más o menos media hora, y su discurso constó de más o menos 3,000 palabras. La versión en inglés, aquí fué traducida del idioma japonés a medida que Tojo hablaba en la Dieta.

Mr. Nelson Rockefeller, reveló que su división cinematográfica ha facilitado 250,000 dólares para ayudar a la industria del cine mexicano, que se encuentra en lamentable situación financiera, tratando de competir con otros filmes muy bien hechos de otros países sudamericanos. Dijo que los productores cinematográficos argentinos "cuentan con excelente equipo" y añadió que confiaba que los estudios mexicanos podrían justificar el anticipo que se les ha hecho. Dijo también que Orson Welles no ha completado su film sudamericano sobre el tema "Los Americanos en las Américas", debido a diferencias que ha tenido con los entendidos, que han dado por resultado una suspensión de nueve meses en la producción.

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". Añadió que si no se pagara el subsidio, algunos editores podrían pagar los costos más subsidios, y otros no. "Probablemente tendrían que declararse en bancarota alrededor de un tercio de estos periódicos".

Según explicó Mr. Rockefeller, América Latina depende enteramente de Estados Unidos para el suministro de papel de imprenta, ya que la planta brasileña hasta ahora produce muy poco y se encuentran suspendidas las importaciones desde Suecia. Dijo que las necesidades latinoamericanas fueron reducidas en 35 por ciento sobre la cifra de sus necesidades calculadas. "Se estima que éste es el mínimo con que pueden satisfacerse para continuar manteniendo sus periódicos". A

DECLARACION DE LA GTCN CONTRA LAS DETENCIONES POLITICAS EN ARGENTINA

Anoche fue entregada a la prensa la siguiente declaración: La Confederación de Trabajadores de Chile en conocimiento de los sucesos que han conmovido a las instituciones sociales y políticas de la hermana República Argentina...

EL CONGRESO REGIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA SE REUNIRA EL DOMINGO

Solucionadas ya las incidencias internas producidas en el seno de este Partido a raíz del Congreso de Paraná, la Región de la provincia de Santiago celebra el domingo próximo un Congreso extraordinario y sus reuniones se llevarán a efecto en el local de Teatinos N.º 666.

SE HA HECHO UNA FALSA ASEVERACION CONTRA LA MESA DEL PART. RADICAL

Se nos ha pedido la siguiente publicación: "El Diario Ilustrado", en su edición de hoy y el diario "La Unión", en relación con la campaña iniciada en contra de la existencia de clubes que se practicarían juegos de azar...

Expresa dicho rotativo que esa Mesa recien en el sentido indicado—una denuncia formal que llevaba la firma de un correligionario nuestro, el señor Benjamín Neira, y que ni siquiera se respondió a la grave acusación formulada.

Entretanto, la realidad es muy distinta. Inmediatamente de recibida la comunicación del señor Neira, se reunió la Mesa del Partido. En dicha reunión se consideró el hecho denunciado y acordando la Mesa se acordó enviar de inmediato, como en realidad ocurrió, una circular a las Juntas Provinciales del país...

El señor Faivovich. Me permitiré en estos momentos expresar también algunas ideas que me surten, frente a las materias fundamentales que se aceptamos—que hay conveniencia en el período, o dentro de qué fecha debe hacerse esta estabilización. Consideramos que aceptada esta estabilización como medida de emergencia de urgencia, se debe proceder a la creación de un Consejo Nacional de Precios, con el carácter de permanente, integrado por representantes de los productores de los consumidores de los obreros y de los empleados de los obreros y de los empleados de los obreros y de los empleados de los obreros...

EL PARTIDO RADICAL ESTIMA NECESARIO CREAR UN CONSEJO NACIONAL DE PRECIOS

DIJO AYER EN LA CAMARA DON ANGELO FAIVOVICH, AL ANUNCIAR EL VOTO FAVORABLE DE SUS CORRELIGIONARIOS AL PROYECTO ECONOMICO DEL GOBIERNO.—OTRAS IDEAS QUE ESA COLECTIVIDAD SE PROPONE INCORPORAR A LA LEY EN DISCUSION

Estimamos que, conforme a las disposiciones constitucionales, no puede la autoridad administrativa aplicar sanciones que signifiquen la privación de la libertad individual. Consideramos que el Estado debe percibir directamente parte del excedente que esas utilidades producen. Por lo que respecta a la segunda atribución, conceder medios para hacer desaparecer los efectos de las emisiones del Banco Central derivadas del exceso de divisas extranjeras...

Por lo que respecta a la estabilización de precios, conviene señalar un período de prueba, durante el cual se establezca una estabilización de precios, con el fin de que se pueda apreciar el efecto de esta medida. El Partido Radical, ha considerado con detenimiento estas materias y cree que es necesario que se establezca un Consejo Nacional de Precios, con el carácter de permanente...

El señor Faivovich. Me permitiré en estos momentos expresar también algunas ideas que me surten, frente a las materias fundamentales que se aceptamos—que hay conveniencia en el período, o dentro de qué fecha debe hacerse esta estabilización. Consideramos que aceptada esta estabilización como medida de emergencia de urgencia, se debe proceder a la creación de un Consejo Nacional de Precios, con el carácter de permanente...

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE LA 5.ª COMUNA. En su última sesión la Asamblea del Partido Radical de la 5.ª Comuna, celebrada el día 15 del presente, tuvo a su orden del día el estudio y aprobación del proyecto de ley que establece el control de precios...

EL DIPUTADO RADICAL D. PELEGRIN MEZA PASA AL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, el señor Pelegrín Meza radical, no acudió al orden del presidente del Comité Parlamentario, señor Jorge Urrutia...

SE DESIGNO UNA COMISION PARA ENTREVISTARSE CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Con numerosa concurrencia se efectuó la primera comida mensual de la serie que deberá realizar la Asociación de Proprietarios de Hoteles, Restaurantes y Similares...

NOTICIAS DIVERSAS

"RENOVACION DEL CUENTO INFANTIL". Bajo los auspicios del "Círculo de Amigos de la Cultura Árabe" desarrollará una conferencia el conocido escritor y poeta David Perry...

HOGAR SOCIAL PENQUENSA. Hoy celebra sesión el Directorio en su local de costumbre, a las 19 horas. Se convocó a todos los vecinos de los barrios Providencia y Nuñoa...

Escuela Nocturna para Obreros. Funcionará dentro de una fecha próxima, en el mismo local que la Escuela Nocturna para Profesores...

Partido Democrático. Agrupación Democrática Femenina. Citase a reunión general para el viernes 16 del presente, a las 19 horas, en el local de Santo Domingo N.º 1277.

El Jefe. CAMARA CENTRAL DE COMERCIO-CHILE SE DIRIGE A S. E. La Cámara Central de Comercio Chile ha enviado una comunicación a S. E. el Presidente de la República...

CONCURSO. Llámase a concurso para proveer el cargo de Inspector-Farmacéutico, grado 8.º, renta \$ 30.000. Oficina de Control de Precios, Ministerio de Salubridad.

CONCURSO EN LA EDUCACION PRIMARIA. La Dirección General de Educación Primaria ha llamado a concurso de antecedentes para proveer los cargos de directores en las siguientes escuelas:

PROPIETARIOS DE HOTELES Y SIMILARES CELEBRARON SU PRIMERA COMIDA MENSUAL

Con numerosa concurrencia se efectuó la primera comida mensual de la serie que deberá realizar la Asociación de Proprietarios de Hoteles, Restaurantes y Similares...

TRES PERSONAS BRAVAS EN CHOQUE OCURRIERON CERCA DE LINDERO

Tres distinguidos vecinos de la localidad de Balmaceda, al dar un paseo por el camino que conduce a la estación de Balmaceda, se encontraron con tres personas que se comportaban de una manera muy desagradable...

El accidente se produjo entre las estaciones de Balmaceda y Balmaceda. Los señores Allard, Alvarado y Balmaceda, al dar un paseo por el camino que conduce a la estación de Balmaceda, se encontraron con tres personas que se comportaban de una manera muy desagradable...

El señor Fuentetaja, en varias heridas, contusiones, laceraciones y lesiones de diversa índole, se encuentra en el Hospital de la Cruz Roja, donde se le está dando los primeros auxilios. Los señores Allard, Alvarado y Balmaceda, al dar un paseo por el camino que conduce a la estación de Balmaceda, se encontraron con tres personas que se comportaban de una manera muy desagradable...

El señor Fuentetaja, en varias heridas, contusiones, laceraciones y lesiones de diversa índole, se encuentra en el Hospital de la Cruz Roja, donde se le está dando los primeros auxilios. Los señores Allard, Alvarado y Balmaceda, al dar un paseo por el camino que conduce a la estación de Balmaceda, se encontraron con tres personas que se comportaban de una manera muy desagradable...

El señor Fuentetaja, en varias heridas, contusiones, laceraciones y lesiones de diversa índole, se encuentra en el Hospital de la Cruz Roja, donde se le está dando los primeros auxilios. Los señores Allard, Alvarado y Balmaceda, al dar un paseo por el camino que conduce a la estación de Balmaceda, se encontraron con tres personas que se comportaban de una manera muy desagradable...

El señor Fuentetaja, en varias heridas, contusiones, laceraciones y lesiones de diversa índole, se encuentra en el Hospital de la Cruz Roja, donde se le está dando los primeros auxilios. Los señores Allard, Alvarado y Balmaceda, al dar un paseo por el camino que conduce a la estación de Balmaceda, se encontraron con tres personas que se comportaban de una manera muy desagradable...

El señor Fuentetaja, en varias heridas, contusiones, laceraciones y lesiones de diversa índole, se encuentra en el Hospital de la Cruz Roja, donde se le está dando los primeros auxilios. Los señores Allard, Alvarado y Balmaceda, al dar un paseo por el camino que conduce a la estación de Balmaceda, se encontraron con tres personas que se comportaban de una manera muy desagradable...

El señor Fuentetaja, en varias heridas, contusiones, laceraciones y lesiones de diversa índole, se encuentra en el Hospital de la Cruz Roja, donde se le está dando los primeros auxilios. Los señores Allard, Alvarado y Balmaceda, al dar un paseo por el camino que conduce a la estación de Balmaceda, se encontraron con tres personas que se comportaban de una manera muy desagradable...

El señor Fuentetaja, en varias heridas, contusiones, laceraciones y lesiones de diversa índole, se encuentra en el Hospital de la Cruz Roja, donde se le está dando los primeros auxilios. Los señores Allard, Alvarado y Balmaceda, al dar un paseo por el camino que conduce a la estación de Balmaceda, se encontraron con tres personas que se comportaban de una manera muy desagradable...

El señor Fuentetaja, en varias heridas, contusiones, laceraciones y lesiones de diversa índole, se encuentra en el Hospital de la Cruz Roja, donde se le está dando los primeros auxilios. Los señores Allard, Alvarado y Balmaceda, al dar un paseo por el camino que conduce a la estación de Balmaceda, se encontraron con tres personas que se comportaban de una manera muy desagradable...

El señor Fuentetaja, en varias heridas, contusiones, laceraciones y lesiones de diversa índole, se encuentra en el Hospital de la Cruz Roja, donde se le está dando los primeros auxilios. Los señores Allard, Alvarado y Balmaceda, al dar un paseo por el camino que conduce a la estación de Balmaceda, se encontraron con tres personas que se comportaban de una manera muy desagradable...

El señor Fuentetaja, en varias heridas, contusiones, laceraciones y lesiones de diversa índole, se encuentra en el Hospital de la Cruz Roja, donde se le está dando los primeros auxilios. Los señores Allard, Alvarado y Balmaceda, al dar un paseo por el camino que conduce a la estación de Balmaceda, se encontraron con tres personas que se comportaban de una manera muy desagradable...

El señor Fuentetaja, en varias heridas, contusiones, laceraciones y lesiones de diversa índole, se encuentra en el Hospital de la Cruz Roja, donde se le está dando los primeros auxilios. Los señores Allard, Alvarado y Balmaceda, al dar un paseo por el camino que conduce a la estación de Balmaceda, se encontraron con tres personas que se comportaban de una manera muy desagradable...

El señor Fuentetaja, en varias heridas, contusiones, laceraciones y lesiones de diversa índole, se encuentra en el Hospital de la Cruz Roja, donde se le está dando los primeros auxilios. Los señores Allard, Alvarado y Balmaceda, al dar un paseo por el camino que conduce a la estación de Balmaceda, se encontraron con tres personas que se comportaban de una manera muy desagradable...

El señor Fuentetaja, en varias heridas, contusiones, laceraciones y lesiones de diversa índole, se encuentra en el Hospital de la Cruz Roja, donde se le está dando los primeros auxilios. Los señores Allard, Alvarado y Balmaceda, al dar un paseo por el camino que conduce a la estación de Balmaceda, se encontraron con tres personas que se comportaban de una manera muy desagradable...

El señor Fuentetaja, en varias heridas, contusiones, laceraciones y lesiones de diversa índole, se encuentra en el Hospital de la Cruz Roja, donde se le está dando los primeros auxilios. Los señores Allard, Alvarado y Balmaceda, al dar un paseo por el camino que conduce a la estación de Balmaceda, se encontraron con tres personas que se comportaban de una manera muy desagradable...

El señor Fuentetaja, en varias heridas, contusiones, laceraciones y lesiones de diversa índole, se encuentra en el Hospital de la Cruz Roja, donde se le está dando los primeros auxilios. Los señores Allard, Alvarado y Balmaceda, al dar un paseo por el camino que conduce a la estación de Balmaceda, se encontraron con tres personas que se comportaban de una manera muy desagradable...

El señor Fuentetaja, en varias heridas, contusiones, laceraciones y lesiones de diversa índole, se encuentra en el Hospital de la Cruz Roja, donde se le está dando los primeros auxilios. Los señores Allard, Alvarado y Balmaceda, al dar un paseo por el camino que conduce a la estación de Balmaceda, se encontraron con tres personas que se comportaban de una manera muy desagradable...

El señor Fuentetaja, en varias heridas, contusiones, laceraciones y lesiones de diversa índole, se encuentra en el Hospital de la Cruz Roja, donde se le está dando los primeros auxilios. Los señores Allard, Alvarado y Balmaceda, al dar un paseo por el camino que conduce a la estación de Balmaceda, se encontraron con tres personas que se comportaban de una manera muy desagradable...

El señor Fuentetaja, en varias heridas, contusiones, laceraciones y lesiones de diversa índole, se encuentra en el Hospital de la Cruz Roja, donde se le está dando los primeros auxilios. Los señores Allard, Alvarado y Balmaceda, al dar un paseo por el camino que conduce a la estación de Balmaceda, se encontraron con tres personas que se comportaban de una manera muy desagradable...

El señor Fuentetaja, en varias heridas, contusiones, laceraciones y lesiones de diversa índole, se encuentra en el Hospital de la Cruz Roja, donde se le está dando los primeros auxilios. Los señores Allard, Alvarado y Balmaceda, al dar un paseo por el camino que conduce a la estación de Balmaceda, se encontraron con tres personas que se comportaban de una manera muy desagradable...

El señor Fuentetaja, en varias heridas, contusiones, laceraciones y lesiones de diversa índole, se encuentra en el Hospital de la Cruz Roja, donde se le está dando los primeros auxilios. Los señores Allard, Alvarado y Balmaceda, al dar un paseo por el camino que conduce a la estación de Balmaceda, se encontraron con tres personas que se comportaban de una manera muy desagradable...

LUMBAGO Y CIÁTICA. SUELEN ser síntomas que indican alteraciones de los riñones. Dolores de cintura, dolores reumáticos en ciertas formas, son otros síntomas que pueden corresponder a insuficiencias de la eliminación renal. Las Píldoras de Foster son recomendables para los riñones. Ensayelas cuando sus riñones necesiten un diurético.

PILDORAS FOSTER M. R. PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA. Nít. Potasio, Car. Lítio, Ext. Bacó, Ext. Uva Ursi, Eten. Bayas de Enebro.

COMISIÓN NACIONAL DE RACIONAMIENTO DE CARBÓN. Se hace presente a los consumidores de carbón mineral que, para el Racionamiento del mes de Julio, deben comunicar sus necesidades y stock hasta el Sábado 19 del actual, 12 horas.

CONCURSO. Llámase a concurso para proveer el cargo de Inspector-Farmacéutico, grado 8.º, renta \$ 30.000. Oficina de Control de Precios, Ministerio de Salubridad.

EL JEFE. CAMARA CENTRAL DE COMERCIO-CHILE SE DIRIGE A S. E. La Cámara Central de Comercio Chile ha enviado una comunicación a S. E. el Presidente de la República...

JABON ENGLAND. tiene una cualidad más "extra jabonosa". DISTRIBUIDORES: CIA. DISTRIBUIDORA NACIONAL GILDEMEISTER Y CIA. LTDA., QUINCA FOX Y CIA. LTDA., WILLIAMSON BALFOUR Y CIA., S. A.

EL MEJORAMIENTO DEL AGUA POTABLE EN STGO. DE VIAS Y OBRAS. Ayer reasumió su cargo el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Bascañán. El Ministro confirió con el Subsecretario de ese Departamento, señor Meza...

CONCURSO EN LA EDUCACION PRIMARIA. La Dirección General de Educación Primaria ha llamado a concurso de antecedentes para proveer los cargos de directores en las siguientes escuelas:

EMPRESA FORLIVESI FUNERALES. LAS PRESENTACIONES MAS SEVERAS SIN MAYOR COSTO. COMPANIA 1037 - SAN ANTONIO FONDO 88716.

EMPRESA FORLIVESI FUNERALES. LAS PRESENTACIONES MAS SEVERAS SIN MAYOR COSTO. COMPANIA 1037 - SAN ANTONIO FONDO 88716. OTRAS ANUNCIOS DE SERVICIOS Y EMPRESAS.

PERIODISTAS Y DIBUJANTES OFRECERAN HOY UNA COMIDA AL DIBUJANTE HUELEN

HAN ADHERIDO NUMEROSOS ARTISTAS Y AMIGOS DEL FESTEJADO

A las 21.30 horas de hoy se reunirá en el Casino del diario LA NACION una comida de homenaje a don Francisco González "Huelén", con motivo de su retiro de la Empresa y de la próxima gira que iniciará por las principales ciudades de Chile y de otros países del continente americano.

CONSUMO DE BACALAO FRESCO EN SANTIAGO

El Subsecretario del Ministerio de Economía y Comercio, señor Ricardo Healy, ha sostenido algunas conversaciones con representantes de la industria pesquera, para tratar del problema del consumo de bacalao fresco en Santiago.

MILANDERÍA DE SEDA NATURAL IMPULSARA CORP. DE FOMENTO

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION DE AYER DE ESTE ORGANISMO

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, se aprobaron inversiones y préstamos destinados a impulsar la industria sericícola, facilitar una mayor producción de concentrados de cobre, intensificar los beneficios de resacas de oro, exploraciones mineras y hacer posible la continuación de ensayos destinados a conservar la fruta a base de hielo seco.

Dentro de estos asuntos, se acordó conceder \$ 300.000 para invertirlos en la construcción de edificio, terminación de montaje, etc., de una pequeña planta de industrialización de capullos, que tenía encajonada la Junta de Exportación Agrícola. Esas maquinarias, procedentes de Italia, fueron ubicadas transitoriamente por el Ministerio de Agricultura en la Quinta Normal.

Gracias al aporte de la Corporación, la instalación será definitiva y la planta quedará en condiciones de trabajar como hilandería de seda natural, con fines de experimentación industrial.

REUNIONES CIENTÍFICAS

CONFERENCIA. — Hoy, a las 19 horas, tendrá lugar en el Departamento de Medicina Experimental, Avenida Portugal 317, la interesante conferencia del profesor doctor Florencio Fuenzalida, del Servicio Nacional de Salubridad, sobre "Química de las substancias específicas del tiroides y de substancias análogas vecinas".

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRÍA. — Hoy, en el local de la Sociedad Médica, celebrará esta Sociedad su asamblea general ordinaria.

TABLA. 1.º Memoria anual del directorio; 2.º modificación de estatutos; y 3.º Elección del nuevo directorio.

SOCIEDAD CHILENA DE FISIOLÓGIA. — Esta Sociedad celebrará sesión ordinaria hoy, en el local de la Sociedad Médica (Merced 365), a las 21.30 horas, con la siguiente tabla: 1.º Doctor Arturo Rodríguez R. (Hospital del Salvador): "Técnica estándar de la reacción de Mantoux"; 2.º Doctor H. Urrutia y Rafael Lorea (Hospital Barros Luco): "Investigación epidemiológica en familias tuberculosas"; 3.º Doctor Santiago Radatz (Hospital Salvador): "Estudios sobre la mortalidad por tuberculosis en el Hospital del Salvador".

Se invita a los señores socios, médicos y estudiantes de medicina que se interesen por estos temas.

DON JORGE ALESSANDRI R. FUE ELEGIDO PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION DE LA PRODUCCION Y DEL COMERCIO

Reemplazará a don Guillermo Edwards Matte, quien renunció por motivos de salud. — En la sesión extraordinaria del Consejo de la Confederación se rindió homenaje a la labor del señor Edwards Matte. — Vicepresidente fué elegido don Roberto Ovalle Aguirre

TEXTO DE LA RENUNCIA DE DON GUILLERMO EDWARDS M.

Ayer se reunió el Consejo de la Confederación de la Producción y del Comercio, extraordinariamente, para tratar la



Don Jorge Alessandri R.

renuncia que, por motivos de salud, había presentado el señor Guillermo Edwards Matte de su calidad de presidente de la institución.

En atención a las razones expuestas por el señor Edwards, en su renuncia, ésta fué aceptada después que la mayoría de los Consejeros expresaron el sentimiento con que lo verán alejarse y los agradecimientos por la labor que había realizado.

ACEPTADA RENUNCIA DEL SR. ROSSETTI A CORP. DE FOMENTO

S. E. DESIGNO EN SU REEMPLAZO A D. RAUL MORALES BELTRAMI

En la tarde de ayer, don Juan Bautista Rossetti Colomblino procedió a formular la renuncia de su cargo de Consejero de la Corporación de Fomento de la Producción.

El profesor señor Jaime Ferret-Holtz dará hoy, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una conferencia sobre "La concepción positiva de la ciencia y la crítica de Meverson".

SOBRE NATURISMO. — A las 19 horas de hoy, en Galería Alessandri 19-A, se verificará la reunión semanal del "Movimiento de Regeneración Humana, Salud y Vida", en la cual dará una conferencia la señora Bertha Silva sobre el Problema del Pan Integral.

hasta sus oficinas no ha llegado el secretario del señor Rossetti con renuncia de ninguna especie. Sólo hoy 16 de junio, ha llegado el llamado "duplicado" al señor Ministro de Hacienda.

SE INTENSIFICAN LAS INVESTIGACIONES EN EL CASO DE LA MENOR ANNIE LEISSE M.

SE OREE QUE EN EL CURSO DE ESTA SEMANA EL MISTERIO DE SU DESAPARECIMIENTO QUEDARA ESCLARECIDO

LA NACION informó ampliamente, en su edición de ayer, del misterioso desaparecimiento de la menor Annie Leisse Mann, ocurrido hace algún tiempo en su residencia de la calle Huérfanos 587, cuyo hecho constituye por el momento una verdadera incógnita.

A través de nuestra anterior versión, los lectores de LA NACION conocieron múltiples detalles que precedieron al desaparecimiento de Annie Leisse, sobre los cuales las diligencias policíacas se practican tenazmente. A medida de que van transcurriendo los minutos, las hipótesis que se mantienen sobre este sensacional secuestro o rapto, van adquiriendo matices insospechados, que indiscutiblemente deberán concretarse en la rápida aparición de la menor. Como decimos, son muchas las pistas que Investigaciones sigue en torno a dilucidar lo más pronto posible el misterio que se mantiene en el desaparecimiento de Annie Leisse. Numerosas diligencias han sido practicadas sin que hayan aportado ningún resultado positivo.

Mientras tanto, la inquietud de la madre de la menor se va acrecentando hasta llegar a constituir una amenaza para su quebrantada salud; sin embargo, conserva la confianza de que la policía sabrá restituir al seno de su hogar a su querida hijita.

CONCURSO DEL PUBLICO

Tan pronto se difundió la noticia del desaparecimiento de la menor Annie Leisse, numerosas personas han ofrecido su concurso para contribuir a su búsqueda. La mayoría de estas personas son amigas de la familia Geisse Mann, por lo que en diversas ocasiones tuvieron la oportunidad de almorzar con la menor, coincidiendo en el concepto de que era una chica excepcionalmente dotada. A pesar de su corta edad, doce años, Annie Leisse hablaba en forma correcta tres idiomas. En el colegio particular de la calle Rodolfo Lenz 502, establecimiento en donde cursaba sus estudios, estaba considerada como una de las mejores alumnas. Era sumamente querida y apreciada por sus compañeras de estudios; por su exquisita bondad y clara inteligencia. La casa en donde vivía hasta hace poco más de un mes, es objeto de repetidas visitas que pasan a imponerse de las novedades relacionadas con su búsqueda.

ALGUNAS DILIGENCIAS. Ayer, de acuerdo con una información dada por una persona vinculada a la familia de la menor, la policía realizó algunas diligencias que se espera deberán culminar con la aparición de la precoz niña.

En realidad, por las sugestivas características que rodea el presunto secuestro de Annie Leisse, la policía ha debido practicar todas sus diligencias dentro de la mayor reserva, pues se teme que cualquier paso en falso pueda hacerlas fracasar. Con tal motivo, se han adoptado todas las precauciones competentes, habiendo

los llevara así a una capacidad de defensa más activa y oportuna.

Dentro de ese concepto, pensaba desarrollar en el curso de este año, como parte esencial de mis labores, un plan de intensa acción gremial, que como resorte fundamental había de comprender una visita al Norte y al Sur del país, destinada a despertar estas ansias de vinculación y de defensa en común, en los alarmados productores nacionales.

Pero desgraciadamente, las perturbaciones que mi salud ha tenido en el último tiempo me inhabilitarán por varios meses para dar al desempeño de la presidencia ese carácter de actividad incansable, y especialmente para emprender los viajes que me serían indispensables. No podré, pues, ejercer mi cargo como creo que debe ser ejercido.

Estas razones me llevan a cumplir el imperioso deber de presentar a Uds. la renuncia del cargo de presidente de la Confederación que Uds. tuvieron la bondad de confiarme.

Creo que conservaré el mejor recuerdo de mi trabajo con Uds., pues tengo fe inquebrantable en el futuro de una fuerte organización de los productores nacionales, que me parece sanamente inspirada en los deseos de una Patria más próspera y ordenada.

Continuaré cooperando con mis trabajos privados a los objetivos de progreso agrícola, industrial, minero y comercial que Uds. persiguen, y los acompañaré, sobre todo, en la defensa contra los atentados

que constante y periódicamente se emprenden en contra de la tranquilidad de la vida económica.

Don Guillermo Edwards Matte

Agradezco especialmente la cooperación que me prestaron las cinco grandes asociaciones fundadoras y sus representantes en el Comité, el apoyo variable que recibí de cada uno de los miembros del Consejo y la competente ayuda que me aportaron el Gerente y demás personal de la Confederación.

Sintiendo que las condiciones de mi salud me impidan en forma absoluta continuar en los labores de la presidencia, me ofrezco una vez más como agradecido amigo de cada uno de Uds.

GUILLERMO EDWARDS MATTE.

Concurso del dibujante desconocido organizado por Propaganda Gibian

Con el deseo de abrir las puertas a todas las personas que tengan gusto sobrio por el dibujo, la Organización Nacional de Publicidad Propaganda Gibian ha organizado un concurso al que se ha invitado a participar a todos los dibujantes ya sean profesionales o aficionados, al que tendrá premios por valor de \$ 5.000 y dos contratos para trabajar en dicha organización.

Los interesados en participar en este concurso pueden solicitar las bases y detalles a la oficina de la Organización Gibian en Tenderías 115, casilla 9766 o al teléfono 67210 o 66541.

También segunda, las pesquisas un diestro detective, el Inspector señor Armando Rosel Gutiérrez que tiene a su haber exitosas pesquisas.

Todas estas circunstancias hacen suponer que la aparición de Annie Leisse Geisse Mann, es cuestión de días. Por el momento se han adoptado vigilancias en los puntos fronterizos a fin de evitar toda huida. La filiación de la menor ha sido transmitida telegráficamente a toda la policía del país, junto con los antecedentes que se tienen de su desaparecimiento.

El secuestro de Annie Leisse trae a la memoria de los policías encargados de su búsqueda otros casos similares que, a pesar de que al principio se mostraban herméticamente inviolables, la justicia logró, valiéndose de los múltiples recursos materiales y científicos de que dispone, desvelarlos.

PROTEJA sus bronquios con BRONCOSAN "GEKA"

El cosquilleo de las burbujas...

Y el amargo noble y tonificante del lúpulo contribuyen a procurar su sabor inconfundible y agradable.

beba mas CERVEZA

EN SU BAR FAVORITO O EN SU CASA

EN CONTADOS MINUTOS

y con escaso esfuerzo usted puede lavar en casa su ropita interior con el "extra-jabonoso"



JABON ENGLAND

DISTRIBUIDORES: CIA. DISTRIBUIDORA NACIONAL GILDEMEISTER Y CIA. LTD., DUNCAN FOX Y CIA. LTD., WILLIAMSON BALFOUR Y CIA., S.A.

POR NUESTRA UNIDAD POR NUESTRAS ASPIRACIONES



CONGRESO NACIONAL DE EE.PP.

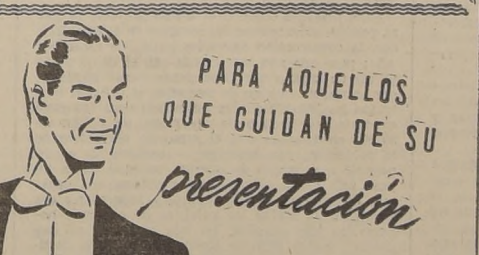
24 AL 27 DE JUNIO 1943

JUEVES 24: 11.30 horas SOLEMNE INAUGURACION EN EL Teatro Municipal Entrada con invitación

SEÑORES arquitectos, constructores y mueblistas: ejecutamos torneos, recortes, tallados, con rapidez y precios razonables.

TORNERIA EL "CONDOR"

CONDOR 1380 — TELEFONO 80778 SUC. J. TIXIER



PARA AQUELLOS QUE GUIDAN DE SU presentación

LA LOCIÓN VEGETAL "Activin"

Es una loción agradable para el cabello. Espumosa y libre de grasas. Le da brillo y suavidad al mismo tiempo que lo fortalece.

INDUS COMPANIA INDUSTRIAL SOC. ANONIMA CHILENA Cia. Distribuidora Nacional Duncan Fox y Cia. Ltda.

NO HA SIDO JAMAS EL ANIMO DE...

(DE LA PRIMERA PAJINA)		San Javier a Constitución, Variante de Vaquería, 5,5 k.	549.000 —
Dormida	325.000 —	Maule:	
Santiago:		Acceso a Estación Pichamán	
San Pedro a Cabimbao		Acceso a Estación Tanhuaco	
Rungue a Montenegro		Acceso a Estación Curtiduría, N. y S.	
Crucezo de San Pedro a Lota		Cauquenes a Quirihue (Sector Hualqui)	200.000 —
Camino a Villa Alhué	825.500 —	Nuble:	
Lagunilla		Cobquecura a Buchipureo	
Tiltil a La Dormida		San Ignacio a San Miguel	
O Higgins:		Confluencia a Portezuelo	
Acceso a Estac. Requena		Tres Quintas a Niblinto	200.000 —
Cam. Rangagua a Doñihue		Concepción:	
Rengo a Chanquehue		Concepción a Penco	
Acceso Norte al Puente Codigua		Penco a Lirquén	
Variante Rastrojos		Lota a Coronel	
Santa Irene a Santa Amalia	130.000 —	Concepción a Nonguén	
Colechagua:		Hualqui-Rere por San Onofre	241.000 —
San Fernando a Yanquil		Arauco:	
por Lo Moscoso		Contulmo a Estación Contulmo	
Quiahue a Loloj	175.000 —	Carampangue a Larraquete	
Curicó:		Cañete a Estación Cañete	280.000 —
Variante Las Garzas en camino de Curicó a Iloca		Bio-Bio:	
Camino de acceso a Estación Teno, por La Aurora		Los Angeles a Salto del Laja	
Quinta a Teno	260.000 —	Los Angeles a Concepción, por Presidente Perales	
Talca:		Mulchén a Renaico	
La Raya a acceso Estación Perquin		Rihue a Renaico	300.000 —
Variante Estero Seco en camino de Lontué	170.000 —	Malleco:	
Linare:		Longitudinal Collipulli a Pídimá	
Llepo a Vega de Salas, Sector El Peñasco		Los Sauces a Purén	
Camino penetración de Llepo a Vega de Ancoa		Angol a Renaico	
		Victoria-Curacautin	

Curacautin-Longuimay	570.000 —
Cautin:	
Villarica a Pucón	
Acceso S. Estación Chercuenco	
Acceso N. Estación Chorloco	
Puerto Montt a Manecitas	530.000 —
Acc. S. Estación Imperial	
Valdivia:	
Lipingue a Huite	300.000 —
Osorno:	
Circunvalación Osorno, lado sur	
Acceso a Estación Chacayal	
Acceso a Estación Trumao	
Chifca a Tarfún	195.000 —
Llanquihue:	
Puerto Montt a Chinguco	
Casma a Río López, Km. 0,800	
Río Frio a Llico, Km. 0,31	
Acceso S. Estación Muermos	
Acceso S. Estación Casma	
Cariguilla a Manecitas, Km. 1,250	
Puerto Montt a La Chamiza	474.500 —
Chiloé:	
Ancud a Chacao, por La Senda Secc. empalme a camino de Linao a Chacao	
Achao a Coñab	
Estación Mocopulli a Delcahue	300.000 —
Aysén:	
Camino Coyhaique a Balmaceda	200.000 —
Magallanes:	
Cabeza de Mar a Río Verde	
Punta Arenas a Río Gallegos	300.000 —
Reposición de pavimentos de grava en las provincias de Bio-Bio y Osorno	2.000.000 —
Total de obras urgentes:	\$ 10.000.000 —

d) OBRAS DE PUENTES	
1) Obras en trabajo (compromisos pendientes)	\$ 3.500.000,00
2) Obras con proyectos terminados (iniciación de ellas)	5.000.000,00
3) Vías fluviales, balcaderos y liquidación de Ofqui	1.500.000,00
e) SUPLEMENTO A LOS FONDOS DE LA LEY DE CAMINOS	
f) ADQUISICION DE MAQUINARIAS	
g) IMPREVISTOS, OTRAS OBRAS Y ESTUDIOS	
TOTAL: \$ 100.000.000,00	

PLAN DE OBRAS PARA FERROCARRILES.- LEY DEL COBRE

PROVINCIA	OBRAS FF. CC.	1943	1944	1945	1946	TOTAL
Antofagasta	Antofagasta a Salta	\$ 8.000.000 —	8.000.000 —	8.000.000 —	8.000.000 —	32.000.000 —
Atacama	Tres Puentes—Los Loros	1.000.000 —	1.000.000 —	1.000.000 —	1.000.000 —	4.000.000 —
Coquimbo	Los Vilos—Illapel	2.000.000 —	2.000.000 —	2.000.000 —	3.000.000 —	9.000.000 —
Santiago	Estación Yungay	1.000.000 —	2.000.000 —	1.000.000 —	—	4.000.000 —
Cachapoal	Las Cabras—Manzano	2.000.000 —	2.000.000 —	—	—	4.000.000 —
Linare	Putagán—Colbún	1.000.000 —	3.000.000 —	4.000.000 —	6.000.000 —	14.000.000 —
Concepción	Paso S. Nivel	1.300.000 —	—	—	—	1.300.000 —
Arauco	Bajada—Lebu	3.000.000 —	3.000.000 —	5.000.000 —	6.000.000 —	17.000.000 —
Osorno	Crucero—Puyehue	2.000.000 —	3.000.000 —	3.000.000 —	—	8.000.000 —
	Estudios Nuñoa	1.000.000 —	—	—	—	2.000.000 —
	Expropiaciones decretadas, supresión Pasos a Nivel, etc.	7.700.000 —	1.000.000 —	1.000.000 —	1.000.000 —	10.700.000 —
	Habilitación de líneas y estaciones	—	4.000.000 —	5.000.000 —	6.000.000 —	15.000.000 —
Totales		\$ 30.000.000 —	30.000.000 —	30.000.000 —	30.000.000 —	\$ 120.000.000 —

SANTIAGO, 22 de Mayo de 1943.

OBRAS DE RIEGO (Distribución Fondos del Cobre)

Obra, valor y hectáreas Por regar	Inversión 1943	Inversión 1944	Inversión 1945	Inversión 1946	Saldo para autorizaciones futuras	Observaciones
TARAPACA—						
1) Sondajes aguas subterráneas	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ —	Gasto indeterminado.
COQUIMBO—						
2) Canales de Cogotí, 12.000 hectas. \$ 25.000.000	5.000.000	8.000.000	8.000.000	4.000.000	—	
3) Canales de Recoleta, 12.000 hectas. (Mejora) \$ 40.000.000	6.000.000	7.000.000	9.500.000	10.500.000	7.000.000	
4) Desecación pantanos. Serena y Coquimbo. 1.000 hectas. \$ 2.000.000	1.000.000	1.000.000	—	—	—	
CURICO—						
5) Embalse Planchón, 30.000 hectas. (Mejoramiento de su riego) \$ 6.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	—	—	
TALCA—						
6) Laguna del Maule y Botacoma del Maule (\$ 10.000.000)	2.000.000	2.500.000	2.500.000	3.000.000	—	
7) Canal San Rafael, 3.000 hectas. \$ 5.000.000	—	—	—	2.500.000	2.500.000	
LINARES—						
8) Canal Putagán, 6.000 hectas. \$ 6.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	—	—	
9) Embalse Bullileo, (terminación) 20.000 hectas. mejora \$ 25.000.000	10.000.000	8.000.000	7.000.000	—	—	
MAULE—						
10) Embalse Tutu, 3.000 hectas. \$ 15.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	—	—	
NUBLE—						
11) Embalse Diguillin, 10.000 hectas. \$ 25.000.000	—	2.000.000	3.000.000	5.000.000	15.000.000	
CONCEPCION—						
12) Canal Juana (Río Lía), 1.200 hectas. \$ 4.000.000	2.000.000	2.000.000	—	—	—	
BIO-BIO Y MALLECO.						
13) Regadío Mulchén y Angol, 15.000 hectas. \$ 60.000.000	9.500.000	7.500.000	8.000.000	17.000.000	17.000.000	
CAUTIN—						
14) Canal Quepe, 3.000 hectas. mejora. \$ 1.500.000	1.500.000	—	—	—	—	
15) Canal Pillanlelbún, 10.000 hectas. \$ 15.000.000	—	—	—	5.000.000	10.000.000	
FABIOS—						
16) Terminación de estudios de las obras de riego del presente plan, saneamiento de terrenos pantanosos y aguas subterráneas.	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	—	
(parcial)	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 51.500.000	\$ 251.500.000
TOTALES (general)						

NOTICIAS DEL MIN. DE TIERRAS

El Ministro de Tierras y Colonización, don Alejandro Lagos Rivera, firmó un decreto que designa Vicepresidente Ejecutivo suplente de la Caja de Colonización Agrícola, por el término de un mes, a contar desde el 16 de junio en curso, a don Litre Quiroga, actual Fiscal de la institución, por enfermedad del señor Enrique Mozo Merino, Vicepresidente Ejecutivo en propiedad.

—Por decreto del Ministerio de Tierras y Colonización la Tesorería Provincial de Santiago pondrá a disposición de Establecimientos Educativos la suma de \$ 139.875,53 que corresponde a los ingresos obtenidos hasta la fecha de las licencias vacantes quedadas al fallecimiento de Rosa Gandolfo y de Faurey, Carmela Castillo y de Morrison, Gastón Detchar, Juanchuto, Abelardo Rodríguez Alvarez, José Antonio Uribe Clorinda Grossi G., Carlota Chopis, Josefina Espinoza Suárez, Margarita Plata Valenzuela, Fritz Sammet, Carmela J. Navarrete López, José Castro Castro, Wenceslao Riquelme, Mariano o Marín Pleno Priana y Filomena Riquelme Quezada.

La Sociedad en referencia entregará al Tesorero Provincial de Santiago adiciones de la clase "A" por un valor equivalente a la suma indicada.

—El Ministro de Tierras y Colonización, don Alejandro Lagos Rivera, firmó los decretos que conceden título gratuito de dominio a las siguientes personas en localidades de las provincias de Cautín y Aysén:

Cautín: Javier Sepúlveda Zúñiga, Juan Bautista Salamanca Cid, María Reyes y de Urra y Sucesión Román Ortiz Flores. Aysén: Juan E. Santibáñez Carmona (título provisorio).

CONFERENCIA SOBRE ARTE NORTEAMERICANO

El curso que sobre "La historia de la pintura norteamericana" viene dictando el señor Santón J. Castán, profesor contratado por la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, continuará hoy a las 18.30 horas en el salón de actos de la Escuela de Bellas Artes. La conferencia versará esta vez sobre "Tomás Eakins y Alberto P. Ryder".

Eakins, pintor, acabadamente realista, consagró su arte a la representación de los vigorosos deportistas y de las personalidades de la "inteligencia" norteamericana del pasado siglo. Ryder, por el contrario, fue un pintor místico-romántico que trató asuntos del mar, revisitiéndolos de ensueño y de misterio. Ambos cuentan entre los más grandes maestros de la tradición pictórica norteamericana.

La conferencia se ilustrará con proyecciones en negro y en color. La entrada es gratis.

SINDICATO DE EE DE GATH Y CHAVES

En asamblea general efectuada el jueves 10 del mes en curso el directorio del Sindicato Profesional de Empleados de Gath y Chaves quedó constituido en la siguiente forma:

- Presidente señor Dionisio Pinto P. reelegido; secretario señor Nibaldo Barrera R., reelegido; tesorero, señor Mario Torres D.; delegado: directores, señores Gustavo Cornejo, C. y Luis Farji.

PROFESORES PARA EL INSTITUTO PEDAGOGICO

La Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación designó a los siguientes profesores para desempeñar las cátedras que a continuación se indican: Literatura española, don Ricardo A. Latcham; Literatura general comparada, don César Bunster; Introducción a la lingüística germánica y gramática histórica comparada, don Pedro Gigoux.

TEATRO CLASICO PARA ESCOLARES

El Ministerio de Educación ofrecerá el domingo próximo a las 10.30 horas, en el Teatro Municipal, una función de teatro clásico, que estará a cargo del Teatro Experimental de la Universidad de Chile.

Este acto será destinado a los alumnos de las Escuelas Técnicas Femeninas, de las Escuelas Industriales y Comerciales y de los cursos de humanidades de los liceos y colegios de enseñanza fiscal y particular.

Se pondrá en escena el "Licenciado Patelin", obra anónima del teatro francés en traducción del poeta español Rafael Alberti.

Las entradas para esta función deben solicitarse en la Sección Cultural y Publicaciones.

MAS DE UN METRO DE NIEVE CAIDO EN LA CORDILLERA CENTRAL

BOLETIN DE ESTUDIOS DEL OBSERVATORIO DEL SALTO

Los estudios realizados en el Observatorio del Salto, indican que en las últimas 24 horas ha reinado un temporal de viento y nieve en la Cordillera Central. La altura de la nieve en Puente del Inca excede de un metro y el nivel de la isotermia de cero grado ha descendido en el lado chileno frente a Santiago, a menos de 1.800 metros de altitud.

En general se observa tendencia a producirse un intervalo de calma con alternativas de nubladíos y claros, según estaba anunciado en nuestros boletines a los agricultores para mediados de junio.

FENOMENOS SISMICOS.—En los últimos días se han registrado en los cerros y colinas de enseñanza fiscal y particular que han coincidido con un terremoto en el Japon y erupción volcánica en las islas Aland.

TEMPERATURA DE SANTIAGO.—Mínima del día, 8,5 grados; Máxima del día, 18,5 grados. Lluvia caída en Santiago las últimas 24 horas, 3,5 milímetros.

INFORMES PARA LA CULTURA.—Se está estudiando a los agricultores los datos para la segunda quincena de mayo. El 20 de mayo se publicarán los informes y pronósticos correspondientes a la primera quincena de mayo. Se está realizando de gran utilidad la colaboración de gran número de agricultores en el campo. Estas publicaciones deben solicitarse a la Sección Meteorología Agrícola del Observatorio del Salto, Chile.

Dirección General de Impuestos Internos

A LOS VINATEROS

La Dirección General de Impuestos Internos ha dictado la siguiente resolución, sobre coeficientes de producción de vinos y chichas para el presente año.

COMUNAS	RENDIMIENTO POR HECTAREA		COMUNAS	RENDIMIENTO POR HECTAREA
	Vías de riego Lts.	Vías de secano Lts.		
ALHUE	2.000	1.600	OLIVAR	5.000
ANGOL	3.200	2.300	OVALLE	5.000
COLBUN	1.000	—	PAHUANO	5.000
BARRANCAS	9.300	—	PAINE	1.000
BUIN	8.300	—	PALMILLA	6.000
BULNES	2.000	2.000	PANQUEHUÉ	3.000
CABRERO	—	1.500	PANDETONES	3.000
CABILDO	3.600	—	PARRAL	3.000
CALAMA	—	—	PELARCO	4.000
CALERA	3.500	—	PENUCO	—
CALERA DE TANGO	5.000	—	PENCAHUE	—
CALLE LARGA	2.900	—	PENCO	—
CASABLANCA	5.900	5.100	PERALBOR	—
CATEMU	3.500	—	PERALILLO	—
CAUQUENES	2.900	1.700	PETORCA	—
CISTERNA	5.000	—	PEUMO	—
COBQUECURA	—	600	PICHIDEHUA	—
COINCO	3.800	2.700	PICHUPEMU	—
COLELMU	2.100	2.100	PINTO	—
COHUECO	4.500	3.600	PIRQUE	—
COLBUN	7.200	—	PLACILLA	—
COLTAUCO	12.300	—	PORTEZUELO	—
COLINA	—	800	PUNTE ALTO	—
COLLIPULLI	2.000	—	RANQUEHUE	—
COMBARBALA	7.800	—	PUTAENDO	—
CONCHALI	6.000	1.300	PUREN	—
CONSTITUCION N.	1.400	1.400	QUILICURA	—
CONSTITUCION S.	—	200	QUILLECO	—
CONCEPCION	4.300	—	QUIPE	—
COPIAPO	4.800	—	QUILON	—
CURACAVI	2.000	2.000	QUILLOTA	—
CUREPTO	7.800	6.000	QUINTA NORMAL	—
CHANCÓ	1.000	—	QUINTA TILCOCO	—
CHEPICA	6.000	4.000	QUIRIHUE	—
CHILLAN	2.900	2.400	RANQUEHUE	—
CHIMBARONCO	8.000	—	RANQUIL	—
EL CARMEN	6.700	—	RAUCO	—
EL MONTE	5.000	700	RENA	—
EMPEDRADO	3.000	3.000	RENAICO	—
ERCILLA	1.300	2.600	RENGO	—
ESTRELLA	2.600	2.600	REQUINOA	—
FLORIDA (Seg.)	7.500	—	RINCONADA	—
FLORIDA (Concepción)	—	1.000	RETIRO	—
GALVARINO	—	1.300	RIO CLARO	—
GORBEA	—	200	ROMERAL	—
GRANEROS	5.300	—	ROSARIO	—
HUALASE	1.500	3.200	SALAMANCA	—
HUALQUI	—	500	SAMO ALTO	—
HUELNAS	2.200	—	SANTIAGO	—
ILLAPEL	3.000	—	SAN ANTONIO	—
IQUIQUE	1.200	—	SAN BERNARDO	—
ISLA DE MAIPO	8.300	—	SAN CARLOS	—
LAJA	4.200	1.800	SAN CLEMENTE	—
LAMPAL	6.700	—	SAN ESTEBAN	—
LAS CABRAS	—	4.400	SAN FABIAN	—
LAUTARO	7.500	—	SAN FELIPE	—
LAS CONDES	1.500	—	SAN FERNANDO	—
LA CRUZ	8.800	—	SAN IGNACIO	

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.º.— Tres Mensajes de S. E. el Presidente de la República con los que se somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El que modifica las leyes de reclutamiento del Ejército, Armada y Aviación.

Se mandó a Comisión de Defensa Nacional.

El que establece nuevas rentas municipales.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda para su financiamiento.

El que autoriza para dispensar a determinados Jefes y Oficiales de la Defensa Nacional el cumplimiento de los requisitos de ascenso que fija la ley N.º 7.161.

Se mandó a Comisión de Defensa Nacional.

2.º.— Dos oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero hace presente la urgencia para el despacho del proyecto que modifica diversas disposiciones del Código de Procedimiento Civil, y para el que modifica diversas disposiciones legales relacionadas con el delito de incendio.

Quedó en tabla con el objeto de calificar su urgencia. Posteriormente, calificada ésta de "simple", se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Con el segundo propone una modificación al proyecto que reforma la ley N.º 7.167, que otorga quinquenios al personal de las Fuerzas Armadas.

Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Defensa Nacional.

3.º.— Tres oficios del señor Ministro del Interior.

Con el primero se hace cargo del que se le dirigió a nombre de la Cámara, acerca de la mayor entrada percibida por la Compañía de Teléfonos de Chile durante el año en que han regido las tarifas fijadas por decreto N.º 2.670.

Con el segundo contesta el que se le dirigió a nombre del Sr. Venegas acerca de la denuncia de flagelación de que se habría hecho objeto al obrero Rafael Rojas, en la Comisaría de Carabineros de Chañaral.

Con el tercero se refiere a la petición de los señores González Olivares y Tapia en el sentido de que los autobuses que hacen el recorrido Pila-Negrete lo prolonguen hasta la calle Ramírez esquina de Chorrillos.

4.º.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional con el que contesta el que se le dirigió, a nombre del señor Muñoz Ayling, acerca de la conveniencia que existe de que se proceda cuanto antes a tomar posesión material de la Hacienda Peldehue, expropiada por el Fisco para el Ministerio de Defensa Nacional.

5.º.— Dos oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con el primero contesta la petición de la H. Cámara relacionada con los estudios que deban efectuarse para prolongar hasta Chonchi la línea del ferrocarril de Ancud a Castro.

Con el segundo se hace cargo de las observaciones del señor Tapia, acerca de la grave situación que afecta al personal de obreros de la Dirección de Pavimentación de Santiago.

6.º.— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo con el que contesta las peticiones de los señores Diputados que se indican, acerca de los siguientes asuntos:

Del señor Ríos, sobre entrega de títulos de dominio e investigación respecto a los propietarios de otros bienes raíces de la población Tucapel, de Temuco.

Del señor Yrarrázaval, sobre construcción de habitaciones para obreros en Magallanes.

7.º.— Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social en que se hace cargo del que se le dirigió a nombre de la Corporación, a fin de que se considere una gratificación especial para los empleados de la Beneficencia que prestan servicios en las provincias del Norte.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

8.º.— De quince oficios del H. Senado:

Con los cuatro primeros remite aprobados los siguientes proyectos de ley, recaídos en asuntos que benefician a las siguientes personas:

Doña Zaida Vildósola Maquera viuda de Rengifo, pensión de gracia;

Don Maximiliano Monedero Palomo, aumento de pensión;

Doña Sinforsosa Sepúlveda viuda de Chandra, pensión;

Don Eugenio Vergara Luco, abono de tiempo.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Con el quinto remite aprobado un proyecto que concede amnistía a los ciudadanos que se encuentran condenados o procesados por delitos electorales.

Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Con los tres siguientes manifiesta que ha tenido a bien aprobar las modificaciones introducidas por esta H. Cámara a los siguientes proyectos:

Al que autoriza la expropiación de unos terrenos en Valparaíso para destinarlos al funcionamiento de la Escuela Anexa al Liceo de Playa Ancha;

Al que aumenta la planta de Oficiales de Administración de los Servicios de la Armada; y

Al que aumenta la planta de Oficiales Ejecutivos y de Administración de la Armada Nacional.

Se mandaron tener presente y archivaron los antecedentes.

Con los siguientes, devuelve aprobado, con modificaciones, el proyecto por el cual se hacen extensivos a la provincia de Coquimbo, los beneficios de la ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Quedó en tabla.

Con los cuatro siguientes, comunica que ha tenido a bien aprobar, en los mismos términos en que lo hizo esta Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que incluye a los ex funcionarios judiciales a que se refiere el Art. 12 de la Ley N.º 6.417, en los beneficios establecidos en el artículo 8.º transitorio de la misma ley y en las Leyes N.ºs 6.606 y 6.742

El que concede pensión a doña Sara Lagos viuda de Padilla

El que corrige un error con que se promulgó la Ley N.º 7.241 que concede pensión a don Adolfo Renault.

El que autoriza a la Municipalidad de La Cruz para contratar uno o varios empréstitos.

Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República, y archivar los antecedentes.

Con el penúltimo, devuelve rechazado el proyecto por el cual se aumenta la pensión de que disfruta doña Matilde Valezze viuda de Hernández.

Con el último, comunica que ha tenido a bien rechazar la observación de S. E. el Presidente de la República, al proyecto que concede pensión de gracia a doña Blanca Genskowski viuda de Ponce de León.

Quedaron en tabla.

9.º.— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Temuco para contratar un empréstito hasta por la suma de cinco millones de pesos.

10.º.— Un informe de la Comisión de Tabla, en la que solicita a la Cámara se sirva adoptar diversos acuerdos con proyectos que están pendientes de su consideración.

Quedaron en tabla.

11.º.— Diez mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Valdebenito, que autoriza a la Junta Central de Beneficencia para contratar un empréstito hasta por la suma de veintiséis millones de pesos, para construir un nuevo Hospital en la comuna de Viña del Mar.

Se mandó a Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, y a la de Hacienda, para su financiamiento.

Los señores Santandreu, Gaete, Labbé Correa Larrain y Yáñez, que concede jubilación con goce de su sueldo íntegro a don Miguel Garay Burr.

Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Los señores Santandreu, Gaete, Yáñez Labbé y Correa Larrain, que autoriza la inversión de \$ 1.500.000 en la celebración del bicentenario de la ciudad de Rancagua.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda, para su financiamiento.

El señor Loyola, que autoriza a S. E. el Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de veinticinco millones de pesos en la construcción de un canal derivado del río Cautín.

Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas, y a la de Hacienda, para su financiamiento.

El señor Concha, que modifica el artículo 30 del Decreto Ley N.º 576, Orgánico de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Municipales.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El señor Moreno Echavarría, que libera de toda clase de impuestos a los espectáculos deportivos, y establece impuestos para el fomento y desarrollo del deporte del fútbol.

Se mandó a Comisión de Educación Pública, y a la de Hacienda, para su financiamiento.

Los señores Damián Uribe y Zamora, que concede una pensión a doña María Riquelme Ronda, hija del ex soldado de la guerra del 79, don José Riquelme.

Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda, para su financiamiento.

El señor Arias, que autoriza a la Municipalidad de Parral, para contratar uno o varios empréstitos que produzcan hasta la suma de \$ 1.076.000.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda, para su financiamiento.

Los señores Brañes, Castelblanco Falvo-vich, Imable, Malra, Muñoz Ayling Moyano y otros señores Diputados, que modifica la Ley Orgánica de los Servicios Educativos.

Se mandó a Comisión de Educación Pública, y a la de Hacienda, para su financiamiento.

12.º.— Una comunicación del ex Ministro de Educación Pública, señor Benjamín Claro Velasco, en la que, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 39, letra a) de la Constitución Política, solicita permiso para ausentarse del país.

Quedó en tabla. Posteriormente se acordó acceder a lo solicitado.

13.º.— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que remite la nómina de los sueldos que las Corporaciones de Reconstrucción y Auxilio y Fomento de la Producción, han pagado a su personal durante el mes de abril.

Quedó a disposición de los señores Diputados.

14.º.— Un oficio de la Superintendencia de Compañías de Seguros, con el que remite las Memorias y Balances de 32 Sociedades Anónimas Comerciales.

Quedó a disposición de los señores Diputados.

15.º.— Una comunicación del Consejo de Defensa del Niño, en que da cuenta que el día 12 del presente terminó el período de Consejo de esa Institución, designado en representación de la Cámara, el señor Oscar Gajardo Villarreal.

Quedó en tabla.

16.º.— Dos presentaciones:

La primera, de la Confederación del personal en retiro de las Fuerzas Armadas y Veteranos del 79, con la que remiten las conclusiones aprobadas en una asamblea pública, y relacionadas con el proyecto de quinquenios a las Fuerzas Armadas.

Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

La segunda, de la Unión de Profesores de Chile, sección Rengo, en la que remite las conclusiones de la Concentración de Magisterio del Departamento de Cautín.

17.—Una nota del Comité Radical en que comunica que los parlamentarios del Partido han elegido el siguiente Comité: Titulares, los señores Héctor Muñoz Ayling, Manuel Cabezón Díaz y Jorge Urzúa Urzúa, y como Suplentes, a los señores Lionel Edwards L., y Manuel Uribe Barra.

Se mandó tener presente y archivar.

18.—Once telegramas:

Los cinco primeros de diversas partes del país, en que la Unión de Profesores solicita el pronto despacho del proyecto que mejora sus emolumentos.

Los tres siguientes de diversos sindicatos en que se refieren a diversos aspectos de orden económico.

SESION 10.ª ORDINARIA, EN MARTES 15 DE JUNIO DE 1943

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. CASTELBLANCO Y SANTANDREU

VERSION OFICIAL

Con el siguiente, sectores populares de Punta Arenas denuncian que se ha dejado sin solución el problema de la carne barata.

Con el penúltimo los ferroviarios de Freire se refieren a las declaraciones del Diputado señor Alcalde.

Se mandaron tener presente y archivar.

Con el último, el presidente de la Asamblea Radical de Llanquihue formula observaciones al proyecto del señor Barrientos que amaga los intereses de esa provincia.

Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Gobierno.

19.— Nueve presentaciones con las que los señores Diputados que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Manuel Quijada Poblete, pensión;

Don Rodolfo Román del Real, reconocimiento al derecho a percibir la mayor pensión de retiro desde la fecha que indica;

Don Germán Nienhuse Rengifo, reconocimiento de servicios;

Don Juan E. Padilla, pensión;

Don Juan Francisco Fernández Arlegui, se le declare comprendido en la Ley 2.553;

Don Héctor Vázquez Mérito, reconocimiento de tiempo servido;

Doña Guillermina Espinoza Massabó, aumento de pensión;

Don Juan Espinoza del Campo, aumento de pensión, y

Don Amador Rivera Maturana, abono de tiempo.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

20.— Una presentación del señor Octavio Eguiluz, en que solicita copia de la solicitud presentada por su señora madre, en abril de 1939.

Quedó en tabla.

V.—TABLA DE LA SESION. FACIL DESPACHO

- 1.— Transferecia al Cuerpo de Bomberos de Lautaro de los bienes que pertenecieron a la institución del mismo nombre.
- 2.— Empréstito a la Municipalidad de Romeral.
- 3.— Autorización a las Municipalidades del país para donar terrenos al Fisco para construcciones escolares.
- 4.— Transferecia de un bien raíz fiscal al Cuerpo de Bomberos de San Carlos, para la construcción de un Cuartel.
- 5.— Expropiación de los terrenos que actualmente ocupa la Escuela de Artesanos "La Calera".

ORDEN DEL DIA PROYECTOS CON URGENCIA

- 1.— Proyecto económico, financiero y de fijación de precios.
- 2.— Modificación de la Ley 4.054, respecto del límite máximo de doce mil pesos anuales, afecto a imposiciones obligatorias.
- 3.— Modificación de la ley sobre Quinquenios para el personal de las Fuerzas Armadas.
- 4.— Aclaración del Art. 1.º de la Ley 7.417, sobre cesación de terrenos ubicados en Limache, para la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.

PROYECTOS DEVUELTOS POR EL H. SENADO

- 5.— Concesión de determinados beneficios al personal del Escalafón Subalterno del Poder Judicial.
- 6.— Prórroga de vencimientos de obligaciones comerciales en los días de feriados bancarios.
- 7.— Modificación de la Ley 6.985, sobre Colegio de Abogados.
- 8.— El que figura en 5.º lugar de Fácil Despacho.

SEGUNDOS INFORMES

- 9.— Modificación de la Ley 6.505, que creó la Provincia de Osorno, en el sentido de fijar nuevos límites a la Comuna de Purránque.
- 10.— El que figura en 3.º lugar de Fácil Despacho.

TABLA GENERAL

- 11.— Indemnización por años de servicios a los obreros.
- 12.— Supresión de los derechos de internación que gravan los tejidos de algodón.
- 13.— Organización y atribuciones de los Juzgados de Indios.
- 14.— Modificación de la ley de jornada única.
- 15.— Liberación de la contribución de bienes raíces por lo que respecta al saldo adeudado a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.
- 16.— Facultades judiciales de apremio a las Comisiones de la H. Cámara.
- 17.— Impuesto a los terrenos no cultivados.
- 18.— Modificación de la Ley 6.894, sobre Planta y Sueldos del Personal del Registro Civil.
- 19.— Vigencia de los artículos 17, 18, 54 y 57 de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.
- 20.— Régimen de Previsión Social en favor de los Agentes profesionales de Seguros.
- 21.— Contratos de compra-venta de productos agrícolas en verde o en hierba.
- 22.— Extensión de los beneficios de gratuidad de las instalaciones de alcantarillado y agua potable, a los mejoreros y compradores de sitios a plazo.

VI.— TEXTO DEL DEBATE

1.— CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor ALCALDE.— Pido la palabra sobre la cuenta, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— Permítame un instante, Honorable Diputado. Corresponde calificar la urgencia pedida por S. E. el Presidente de la República, para algunos proyectos de ley.

En primer lugar, solicita urgencia para el mensaje sobre modificación de diversas disposiciones del Código de Procedimiento Civil.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

—Acordado.

También, solicita urgencia para otro proyecto sobre modificación de diversas disposiciones legales relativas a los delitos de incendio.

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará la simple urgencia.

—Acordado.

2.— PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— El ex Ministro de Educación, don Benjamín Claro Velasco, ha solicitado el permiso constitucional correspondiente para ausentarse del país.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el permiso solicitado.

—Acordado.

3.— COPIA DE UNA SOLICITUD PRESENTADA A LA HONORABLE CAMARA.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— Don Octavio Eguiluz ha solicitado copia de una solicitud presentada por él.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará esta copia.

—Acordado.

4.— FIJACION DE DIA Y HORA PARA DESIGNAR REPRESENTANTE DE LA CAMARA ANTE EL CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— Don Oscar Gajardo Villarreal, ha terminado su período en el Consejo de Defensa del Niño, el día doce del presente.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará fijar el día de mañana, después de la Cuenta, para elegir un nuevo representante.

—Acordado.

5.— DECLARACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EN UNA CONFERENCIA DE PRENSA, RELACIONADAS CON LA LABOR DEL CONGRESO NACIONAL.— RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— Honorable Cámara:

Por la trascendencia que revisten las declaraciones formuladas por S. E. el Presidente de la República, en la conferencia de prensa del jueves 10 del presente y en la cual se responsabilizó al Congreso Nacional de lentitud en el despacho de algunos proyectos de leyes, he considerado un deber de mi parte expresar, en forma breve y clara, el pensamiento patriótico que anima a esta Corporación.

Aun más: es necesario que el pueblo de Chile sepa que, en esta Cámara, se están discutiendo todas las iniciativas: desde las que emanan del Poder Ejecutivo, hasta las que formulan los representantes del pueblo, inspirada únicamente en el ferviente anhelo de encontrar una solución justa, rápida y eficaz, a los graves problemas que gravitan sobre nuestro país, ajustándose estrictamente a los preceptos constitucionales que informan la vida de la República y a las prácticas que reglan las funciones de los cuerpos legislativos del país.

La labor del Congreso Nacional se desenvuelve dentro de las normas de la democracia y de la libertad, y es la expresión vigorosa y auténtica de la soberanía nacional. Cada uno de sus miembros, de esta o aquella tienda política, tiene plena conciencia de que está cumpliendo con sus sagrados deberes al que está respetando el mandato solemne que le ha otorgado el pueblo y que es digno de la confianza en él depositada.

La discusión de cada proyecto de ley, debe sufrir, naturalmente, las modificaciones y reformas que los nuevos hechos sociales y económicos van imponiendo constantemente en la vida de los pueblos y conforme a las interpretaciones que de cada uno de estos hechos tienen los diferentes sectores que integran la colectividad.

Menester es confesar que esta Cámara no llenaría su función social, si se dedicara a prestar su aprobación integral a cada uno de los proyectos que fueron sometidos a su consideración. Están en ella representadas todas las corrientes de una opinión nacional que se interesa por la cosa pública, que alienta el legítimo deseo de expresar sus ideas y convicciones, de aportar su concurso, individual o de partido, a la gestación de las leyes.

Todos los diputados somos conscientes de nuestra responsabilidad y nos dedicamos a las tareas legislativas, sincera y lealmente, ajustando nuestros pensamientos a la democrática estructura jurídica de las instituciones fundamentales de la República.

Concordamos ampliamente con el patriótico y noble propósito de encontrar las fórmulas adecuadas que permitan a nuestro país afrontar la trágica y dura realidad que en la hora actual vive la humanidad.

Superando pasiones y querellas, teniendo muy en alto el sagrado y permanente interés de la patria, gobernantes y legisladores, podemos conducir a un pueblo que sufre ya las consecuencias de esta guerra que ensangrienta al mundo, por el camino de la victoria.

Añecemos aún más nuestro régimen democrático, purificándolo y disciplinándolo. Fortalezcamos sus instituciones de libertad y de justicia para que cada uno de los poderes del Estado, en el libre juego de sus prerrogativas constitucionales, pueda corresponder dignamente a la suprema aspiración del pueblo que consiste en sus deberes y atribuciones, persevera en su mantención y defensa.

Honorable Cámara:

Cumplí con el deber de informarnos que, con motivo de las referidas declaraciones del Excmo. señor Presidente de la República sobre las labores legislativas, el Presidente que habla, en compañía del Presidente del Senado, creyó necesario, entrevistarse con S. E. para representarle la inquietud que ellas habían producido en el seno del Parlamento.

S. E. el Presidente de la República tuvo a bien expresarnos oficialmente que al formular tales declaraciones, no había tenido en ningún momento la intención de ejecutar presión sobre el Congreso para obtener el despacho de algunas leyes, y agregó que su íntimo anhelo estaba dirigido a encontrar la debida comprensión de los Poderes Públicos para el desarrollo normal de las actividades de Gobierno.

Y no podía ser de otra manera la aclaración de S. E. al referido reportaje, pues el Congreso ha estado, inspirado siempre en el cumplimiento de sus deberes y es oportuno recordar que en este mismo recinto el Excmo. señor Ríos al ser recibido por la Cámara, en septiembre del año pasado, dijo en su discurso:

"Acabamos de oír del Presidente de la H. Cámara cómo se ha acelerado el plan de trabajo del Poder Legislativo durante el curso del presente año. Altamente satisfactoria para la opinión pública será tomar conocimiento de la forma patriótica en que se responde en esta hora grave con los sacrificios necesarios".

Y concordante con esta opinión del Jefe del Poder Ejecutivo, hoy, como ayer, puedo reiterar que el Congreso ha cumplido con su deber y continuará cumpliéndolo.

—Aplausos en la Sala.

6.—TELEGRAMA ENVIADO A LA CORPORACION POR LA ASAMBLEA FERROVIARIA DE FREIRE.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— Puede usar de la palabra, Sr. Señor.

El señor ALCALDE.— Se ha dado cuenta, señor Presidente, en estos momentos de un telegrama procaz, cuyo texto conozco, que ha enviado la Asamblea Ferroviaria de Freire, a esta Honorable Cámara.

Deseo que en la misma acta de esta sesión, quede constancia del absoluto desprecio que siento por esa insolencia y por esos firmantes.

He dicho.

El señor ESCOBAR (dor. ...).— Es respuesta a palabras pronunciadas por el señor Diputado!

7.—CELEBRACION DEL BICENTENARIO DE RANCAGUA.— PUBLICACION DE INDICACIONES QUE INCIDEN EN EL PROYECTO SOBRE LA MATERIA.

El señor LABBE.— Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— Tiene la palabra Sr. Señor.

El señor LABBE.— Señor Presidente: la Corporación ha tomado nota de una moción presentada a esta H. Cámara, por la representación de la provincia de O'Higgins, y que mira a la destinación de fondos para la celebración del bicentenario de la fundación de la ciudad de Rancagua.

El Honorable Diputado señor Correa Larrain y el Diputado que habla, representantes de esa provincia, hemos suscrito — concurriendo con otros Diputados de la provincia— la respectiva moción; pero hemos agregado, señor Presidente, unas indicaciones que tienden a completarla. En consecuencia, pido al señor Presidente que, conjuntamente con el curso que tenga la moción de mi referencia y su publicación en el Boletín y en el Diario, se hagan cursar y publicar en igual forma las indicaciones que hemos presentado con el Honorable señor Correa Larrain.

Nada más.

El señor GAETE.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— Tiene la palabra Sr. Señor.

El señor GAETE.— Deseo referirme, señor Presidente, al proyecto a que mi Honorable colega hizo alusión y que—cómo él lo ha dicho— lleva la firma de los representantes de la provincia de O'Higgins. En la redacción de este proyecto que encomendamos a nuestro colega don Sebastián Santandreu, se olvidaron algunas partidas, acerca de las cuales ya habíamos conversado.

Ese olvido se lo he hecho presente al propio señor Santandreu y al H. señor Labbé, y hemos quedado de acuerdo para subsanarlo.

Las partidas omitidas son: una, para dotar de cancha de aterrizaje al Grupo Aéreo de Rancagua y otra, para la construcción de una plaza de juegos infantiles, en la Alameda de nuestro pueblo.

Ambas tendrían que quedar incluidas en la moción presentada.

Es cuanto tengo que decir, con el objeto de que completemos este proyecto para que el bicentenario de nuestra ciudad — dentro de los escasos recursos del Erario — sea celebrado dignamente, atendiendo sólo a las más urgentes necesidades, y sin que sea éste, como otros parecidos, un proyecto que vaya a gravar al Fisco en forma alarmante. Esperamos que él, por eso mismo, contará con la aprobación de todos los colegas. Así lo hemos pensado todos los Diputados que formamos la representación parlamentaria de esa provincia.

El señor SALAMANCA.— Pido la palabra.

El señor LABBE.— Solicito que se tome un acuerdo en relación con las observaciones formuladas por el Honorable señor Gaete, para que tanto las indicaciones que Su Señoría ha formulado como las que ha formulado el Honorable señor Correa Larrain y el que habla, corran en su tramitación una suerte paralela a la de la moción suscrita por todos los señores Diputados de la provincia y, por consiguiente, se publiquen también en el Boletín y en el diario.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— ¿Su Señoría formula indicación para que se publiquen las indicaciones?

Si no hubiera oposición, así se acordaría.

—Acordado.

La moción y las indicaciones a que se refiere el acuerdo anterior, son del tenor siguiente:

"Honorable Cámara:

Este año se cumple el segundo centenario de la ciudad de Rancagua, ocurrida en 1743, por el Presidente Manso de Velasco, con el nombre de Villa de Santa Cruz de Triana, fundación aprobada por real cédula de 29 de julio de 1749.

La ciudad llevó en los primeros años de su vida, un modesto tren de desarrollo, mantenido especialmente por el auge de los minerales de oro descubiertos en las vecinas sierras de Alhue.

En 1814, Rancagua inscribió para siempre su nombre en la historia de la República de Chile, pues durante los días 1.º y 2.º de octubre de ese año, fué teatro de la épica resistencia de O'Higgins frente a los ejércitos españoles.

El 27 de mayo de 1818, este Padre de la Patria, entonces Director Supremo de Chile, honró el heroico comportamiento de los habitantes de Rancagua, dándole el título de "ciudad" con el dictado de "muy leal y nacional", y confiriéndole un escudo que lleva como lema: "Rancagua renace de sus cenizas, porque su patriotismo la inmortaliza".

Por ley de la República, de 10 de diciembre de 1883, Rancagua fué convertida en capital de la provincia de O'Higgins.

El proyecto que tengo la honra de someter a vuestra consideración, trata de convertir en realidad un anhelo de los habitantes de la ciudad, que quieren celebrar el segundo centenario de su fundación con la realización de diversas obras públicas y de adelanto local, que el progreso exige en forma imperiosa, como asimismo realizar algunos torneos que demuestren al país el grado de su progreso.

Para este objeto, los vecinos han constituido un Comité Ejecutivo del Bicentenario, que tras largas deliberaciones, en las que se han considerado tanto las necesidades de la ciudad como las posibilidades de obtener recursos para satisfacerlas.

Fruto de estos estudios es el proyecto con que esta moción finaliza y cuyos términos están contenidos a la más estricta justicia y no pueden reputarse de exagerados, ni por la suma consultada, ni por la calidad de las obras que van a realizarse, ni por la importancia de la efemérides que con ella se conmemora.

Por todas estas consideraciones, vengo en someter a vuestra consideración el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º.— Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de \$ 1.200.000 con motivo del bicentenario de la ciudad de Rancagua.

Artículo 2.º.— Una comisión compuesta del Intendente de la provincia, que la presidirá; del Alcalde de la ciudad; del Obispo de la Diócesis; del Rector del Liceo; del Notario Público; de un profesional; de un agricultor; de un comerciante; de un industrial y de un obrero, todos de la respectiva ciudad. Estos cinco últimos designados por el Presidente de la República, invertirá las sumas de la presente ley y entregará las obras terminadas a la Municipalidad. Actuará de Secretario de la Comisión, el Notario Público de Rancagua.

Artículo 3.º.— La expresada suma deberá invertirse en la forma siguiente:

- a) Para una exposición nacional de la industria, comercio y agricultura ... \$ 150.000
 - b) Para la celebración de un campeonato deportivo nacional y fiestas conmemorativas ... \$ 200.000
 - c) Para el monumento a don José Victorino Lastarria y al doctor Eduardo De Geyter ... \$ 100.000
 - d) Para el Cuerpo de Bomberos de Rancagua ... \$ 130.000
 - e) Para la creación de la Asistencia Pública ... \$ 350.000
 - f) Para mejoramiento del Estadio de Rancagua ... \$ 100.000
 - g) Para mejoras en la Casa Correccional de Mujeres ... \$ 90.000
 - h) Para mejoramiento de la cancha de football de Alameda ... \$ 50.000
 - d) Para construcción de una cancha de basketball ... \$ 50.000
- Artículo 4.º.— La Tesorería Provincial de O'Higgins abrirá una cuenta especial para el movimiento de los recursos acordados por esta ley.

Los giros deberán hacerse en cada caso, con las firmas del presidente y del secretario de la Comisión, y estarán sujetos al cumplimiento de las disposiciones legales que rijan sobre la materia.

Artículo 5.º— El gasto que demande la aplicación de la presente ley, se financiará hasta la suma de \$ 600.000, con la mayor entrada que produzca la cuenta C-10 Derechos de importación (Arancel Aduanero), y los \$ 600.000 restantes, con el producto del impuesto de las "Estampillas Bicentenarios de Rancagua", cuya emisión se autoriza, de veinte centavos (\$ 0.20), que recaerá en cada una de las piezas postales que se expidan por la Oficina Central de Correos de Rancagua.

Artículo 6.º— Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 3.º de esta ley, autoriza la erección de un monumento en Rancagua a la memoria del Dr. Eduardo De Geyter.

Artículo 7.º— Autorízase asimismo la erección de un monumento al fundador de la ciudad de Rancagua, don José Antonio Manso de Velasco, con los fondos que han sido donados para el objeto por la colonia española de esa ciudad.

Artículo 8.º— Autorízase la expropiación de los terrenos que sean necesarios, para la prolongación de la calle O'Carroll hasta la Estación de los FF.CC. del Estado, y de los que a continuación se indican para el ensanche del camino "Las Coloradas", desde la Alameda hasta el Estadio Municipal, que pertenecen a los siguientes propietarios:

- Lote 1.— Julio Valenzuela, con una superficie de ... 1.762 m2.
- Lote 2.— Roberto Harvey ... 702 m2.
- Lote 3.— Ismael Zamora ... 244 m2.
- Lote 4.— Carlos Sirkoski ... 423 m2.
- Lote 5.— Tomás Rajcevic ... 480 m2.
- Lote 6.— Juan Blasquez ... 1.404 m2.
- Lote 7.— Stadium ... 1.404 m2.

Este ensanchamiento comprende desde el lote 1 hasta el 7, con una longitud de 637 metros y una superficie de 5.216 metros cuadrados, según se detalla en el Cuadro de Expropiaciones y Plano elaborado por la Dirección General de Obras Públicas, Departamento de Caminos.

Artículo 9.º— La expropiación de los terrenos se hará de acuerdo con el procedimiento establecido en el Art. 19, inciso 3.º, de la Ley 7.200, y ella será de los mismos privilegios ahí señalados, a favor de la Municipalidad.

Artículo 10.º— Cámbiase el nombre del camino "Las Coloradas", en la ciudad de Rancagua, por el de "Avenida España".

Artículo 11.º— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

(Fdo.s): Sebastián Santandreu.— Humberto Yáñez.— Carlos Gaete.— Fco. Javier Labbé.— S. Correa Larraín.

Indicaciones.

Del señor Gaete: Para sustituir en el artículo 1.º la suma de \$ 1.200.000 por "\$ 1.500.000"; Para agregar en el artículo 3.º las siguientes letras:

"... Para la construcción de una cancha de aterrizaje para la aviación civil, ... \$ 300.000"; "..." Para efectuar arreglos en la Alameda O'Higgins y construcción de una plaza de juegos infantiles, ... \$ 150.000"; De los señores Labbé y Correa Larraín:

Para elevar a \$ 200.000 la suma consultada en el artículo 1.º;

Para agregar en la letra b) del artículo 3.º y antes de las palabras "y fiestas conmemorativas", lo siguiente: "de un campeonato nacional de ping-pong a cargo de la Asociación del mismo nombre de Rancagua";

Para agregar un inciso a la letra d) del artículo, como sigue:

"... a fin de se destinarán \$ 60.000 para la 3.ª Compañía, a fin de que pueda reparar el edificio de su cuartel y adquirir escalas, hachas, vigas, picotas y casacas";

Para agregar una letra al artículo 3.º, que diga: "j) para entregar al Ordinario Eclesiástico de Rancagua la suma de \$ 200.000, que la invertirá en reconstruir la histórica torre de La Merced, adelantar los trabajos de la Iglesia Catedral y en auxilio del Asilo para Niñas, Colegio de los Maristas y Escuelas de Santa Cruz de Triana";

6.—INCLUSIÓN DE UN PROYECTO EN LA CUENTA Y EN LA VERSIÓN OFICIAL DE LA PRESENTE SESIÓN.

El señor LOYOLA.— Deseo, señor Presidente, que se incluya en la Cuenta y en la versión oficial de esta sesión, un proyecto de ley para la construcción de un canal en la Provincia de Cautín.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, así se acordaría.

Acordado.

—El proyecto a que se refiere el acuerdo anterior es el siguiente:

"HONORABLE CÁMARA: Las condiciones en que se desenvuelve la economía general del país hacen necesario que se adopten todas aquellas medidas que repercutan en su favor, máxime en los momentos actuales, en que el conflicto bélico mundial ha demostrado a todos los países la conveniencia de contar, dentro de sus fronteras, con el mayor número de recursos que le son indispensables para su marcha normal.

Estas circunstancias, de todos conocidas, me mueven a presentar a la Honorable Cámara un proyecto de ley cuya finalidad está orientada a proporcionar un mayor impulso a nuestra industria principal: la agricultura.

Es sabido, igualmente, que nuestra industria agrícola se desenvuelve en condiciones que no guardan relación con la inmensa capacidad de nuestro territorio y con las excepcionales ventajas que nos ofrece su clima.

En efecto, existen grandes extensiones de terrenos agrícolas que, en la actualidad, no se cultivan convenientemente, con lo que se crea un serio obstáculo a la marcha de nuestro progreso agrícola, al que la necesidad imperiosa de incorporar al cultivo esas extensiones de terrenos que, en las actuales condiciones, no prestan ningún beneficio a la colectividad ni a la economía general del país.

En consecuencia, es toda urgencia que se complementen las numerosas medidas que se han adoptado hasta el momento, tendientes a fomentar la producción nacional, especialmente la agrícola.

Considero que, una de las principales disposiciones que deben adoptarse a este respecto es la que dice relación con el aumento de los medios de riego de nuestros campos, toda vez, que elevando la superficie regada del país se crea una efectiva riqueza pública.

Esta iniciativa de ley tiene por objeto, precisamente, satisfacer esta sentida necesidad y, para ello, se consulta la construcción de un canal derivado del río Cautín, que significará dejar bajo agua a unas 23 mil hectáreas de excelentes tierras de las zonas de Lautaro, Temuco e Imperial, pues el canal que se construirá tendrá una extensión de 30 metros cúbicos por segundo.

Debe hacerse notar que la Dirección General de Obras Públicas, por intermedio de su Departamento de Riego, ha realizado los estudios de un anteproyecto, y, mediante esta iniciativa de ley, podrá darse término a esos estudios con el objeto de llevar a la práctica esta importante obra. Según estos estudios, de los cuales surgen dos soluciones, se desprende que cualquiera de ellas que aborde, servirá para llenar las exigencias de esa extensa zona agrícola que por sus condiciones naturales merece una atención preferente de parte de los Poderes Públicos.

Las tierras ubicadas en el proyecto y que actualmente se encuentran sin medios de riego tienen un valor aproximado de 2.500 pesos la hectárea y su calidad acepta una deuda de riego de hasta mil pesos por hectárea. Por consiguiente ese mayor

prelo guarda estricta relación con el costo de esta obra, tomando en cuenta el más elevado que se indica en esos estudios del Departamento de Riego, es decir, poco más de 25 millones de pesos. La construcción de este canal derivado del río Cautín representará, además, los grandes beneficios de que se ha hablado para la agricultura, un factor importantísimo que permitirá que se resuelvan dos problemas vitales para la ciudad de Temuco.

Desde luego, esa ciudad se encuentra afectada por un grave problema, como es el de su alumbrado público, por cuanto en la actualidad la Compañía Eléctrica tropieza con serias dificultades originadas por las condiciones actuales de la boca-toma en el río Cautín, a tal punto que ha proyectado cambiarla, con el objeto de aumentar su caudal. Mediante la ejecución de la obra anunciada, este problema quedaría automáticamente solucionado, porque se podría disponer de una nueva y excelente caída de agua.

El segundo problema no es menos grave que el anterior, pues el encierra verdaderos peligros para la salubridad pública, debido a que la ciudad de Temuco permanece en precarias condiciones para abastecerse de agua potable como quiera que ahora se sirve solamente de estanques colocados a 35 metros de altura y que captan el agua del Canal Smith, en circunstancias que ese canal está a unos 7 metros más alto que la plaza central de Temuco.

Por estas razones, la Empresa de Agua Potable tiene un desembolso anual de 90 mil pesos que es el costo que le significa elevar 3 mil metros cúbicos de agua al día.

Con el canal en proyecto queda igualmente solucionado este problema.

Como puede verse de esta breve exposición, la obra que se proyecta construir abarca la solución de numerosos y serios problemas de vital importancia para la agricultura, la economía nacional y las condiciones de vida e higiene de los habitantes de la extensa zona que está llamado a servir. Considero, en consecuencia, que es innecesario abundar en mayores consideraciones que demuestran de manifiesto las conveniencias que envuelve la construcción de este canal.

Sin embargo, es necesario hacer notar, como último argumento, que la ejecución de este canal derivado del río Cautín no representará, prácticamente, un gravamen de la exclusiva atención del Fisco, ya que si bien es cierto que los estudios y la construcción de él serán en el primer momento de cargo del Estado, debe tenerse en cuenta que ese desembolso le será reintegrado por los beneficiarios, en conformidad a lo que dispone la Ley N.º 4.443, de 10 de octubre de 1928.

Tampoco puede dejarse de hacer hincapié acerca de los beneficios que a la posteridad obtendrá el Fisco, ya que, como se ha dicho anteriormente, el hecho de que queden bajo agua grandes extensiones de terrenos agrícolas, representará un aumento del valor de esas tierras y, en consecuencia, aumentará el volumen de las contribuciones que en la actualidad se pagan.

En atención a que la situación económica y financiera del país ofrece limitadas fuentes de recursos extraordinarios, tanto para la realización de obras de esta índole como de cualquiera otra que signifique un desembolso que se reintegrará a largo plazo, debe aprovecharse aquella que tanto ha sido ocupada, para imputarle numerosos gastos que, en realidad, en la mayoría de los casos, no han sido con el objeto de crear nuevas fuentes de riquezas, con lo que se ha desvirtuado el espíritu que se tuvo en vista al dictarse la ley que proporciona dichos recursos. Me refiero a la ley que fijó un impuesto a las utilidades que se obtengan en la industria cuprifera.

Por las razones anotadas he creído conveniente que el gasto que esta obra, de gran significado para la economía general del país, sea cubierto con fondos provenientes del impuesto extraordinario antes aludido.

En mérito de las consideraciones expuestas, tengo el honor de someter a vuestra consideración el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.º— Autorízase al Presidente de la República para que invierta hasta la cantidad de veinticinco millones de pesos (\$ 25.000.000) en la construcción de un canal derivado del río Cautín, en la provincia de mismo nombre, terminación de estudios definitivos y pago de las expropiaciones necesarias.

El trazado y construcción de este canal se harán de acuerdo con los estudios que practique la Dirección General de Obras Públicas.

Artículo 2.º— La obra a que se refiere esta ley se ejecutará de acuerdo con lo establecido por la Ley N.º 4.445, de 10 de julio de 1928.

Artículo 3.º— El gasto que importe esta ley se imputará a las entradas provenientes de la Ley N.º 7.160, sobre impuesto extraordinario al cobre, y se invertirá por partidas anuales, en conformidad con las indicaciones técnicas que determine la Dirección General de Obras Públicas.

Artículo 4.º— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Santiago, junio 15 de 1943.—(Fdo.): Gustavo Loyola Vázquez".

9.—EXTENSION A LA PROVINCIA DE COQUIMBO DE LOS BENEFICIOS DE LA LEY QUE CREO LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO.— PETICION DE PREFERENCIA PARA EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor SALAMANCA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría sobre la Cuenta.

El señor SALAMANCA.— Se ha dado cuenta de la devolución hecha por el Senado de un proyecto que extiende a la provincia de Coquimbo los beneficios de la Ley de Reconstrucción y Auxilio. Como esta Honorable Cámara, en su oportunidad, calificó este proyecto de extrema urgencia, considerando la realidad de los hechos y la necesidad de concurrir cuanto antes a reconstruir esa provincia, y ya que el Senado sólo le ha hecho algunas modificaciones, tendientes a hacer más pronta esa ley en su aplicación, ruego al señor Presidente que solicite el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar sobre tabla ese proyecto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Qué proyecto, Honorable Diputado?

El señor SALAMANCA.— El proyecto que extiende los beneficios de la Ley de Reconstrucción y Auxilio a la provincia de Coquimbo, que ha sido devuelto por el Senado.

10.—TRANSFERENCIA A LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES DE UNOS TERRENOS FISCALES DE SAN ANTONIO.— PETICION DE PREFERENCIA PARA EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor BRANES.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿El Honorable señor Branes ha pedido la palabra sobre la Cuenta?

El señor BRANES.— Es para rogar a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Corporación para tratar en la misma forma que el proyecto aludido por el Honorable señor Salamanca, el proyecto de que soy autor y que pende de la consideración de la Honorable Cámara, desde agosto del año pasado, que se refiere a la autorización que, por medio de esta ley se daría al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Caja de los Empleados Particulares unos terrenos de la ciudad de San Antonio, con el objeto de construir una población en ellos.

Debo decir sobre esta materia, que está todo el dinero listo y que la Caja de Empleados Particulares está de acuerdo.

El proyecto consta sólo de dos artículos; por el primero se confiere la facultad expresada, y por el segundo se establecen las sumas que la Caja debe entregar a los adquirentes para las construcciones, ya que los terrenos son de un título gratuito.

Ruego al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar este proyecto.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite una pequeña interrupción sobre el particular, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Sobre la Cuenta?

El señor OLAVARRIA.— Quiero referirme a las palabras del Honorable señor Branes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si hubiera sido sobre la Cuenta, se la habría concedido; porque, en resumidas cuentas, no se debería tratar ninguno de estos proyectos, en atención a que hay un acuerdo de los Comités pro y contra.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite una pequeña interrupción sobre el particular, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Sobre la Cuenta?

El señor OLAVARRIA.— Quiero referirme a las palabras del Honorable señor Branes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si hubiera sido sobre la Cuenta, se la habría concedido; porque, en resumidas cuentas, no se debería tratar ninguno de estos proyectos, en atención a que hay un acuerdo de los Comités pro y contra.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite una pequeña interrupción sobre el particular, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Sobre la Cuenta?

El señor OLAVARRIA.— Quiero referirme a las palabras del Honorable señor Branes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si hubiera sido sobre la Cuenta, se la habría concedido; porque, en resumidas cuentas, no se debería tratar ninguno de estos proyectos, en atención a que hay un acuerdo de los Comités pro y contra.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite una pequeña interrupción sobre el particular, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Sobre la Cuenta?

El señor OLAVARRIA.— Quiero referirme a las palabras del Honorable señor Branes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si hubiera sido sobre la Cuenta, se la habría concedido; porque, en resumidas cuentas, no se debería tratar ninguno de estos proyectos, en atención a que hay un acuerdo de los Comités pro y contra.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite una pequeña interrupción sobre el particular, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Sobre la Cuenta?

El señor OLAVARRIA.— Quiero referirme a las palabras del Honorable señor Branes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si hubiera sido sobre la Cuenta, se la habría concedido; porque, en resumidas cuentas, no se debería tratar ninguno de estos proyectos, en atención a que hay un acuerdo de los Comités pro y contra.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite una pequeña interrupción sobre el particular, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Sobre la Cuenta?

El señor OLAVARRIA.— Quiero referirme a las palabras del Honorable señor Branes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si hubiera sido sobre la Cuenta, se la habría concedido; porque, en resumidas cuentas, no se debería tratar ninguno de estos proyectos, en atención a que hay un acuerdo de los Comités pro y contra.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite una pequeña interrupción sobre el particular, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Sobre la Cuenta?

El señor OLAVARRIA.— Quiero referirme a las palabras del Honorable señor Branes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si hubiera sido sobre la Cuenta, se la habría concedido; porque, en resumidas cuentas, no se debería tratar ninguno de estos proyectos, en atención a que hay un acuerdo de los Comités pro y contra.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite una pequeña interrupción sobre el particular, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Sobre la Cuenta?

El señor OLAVARRIA.— Quiero referirme a las palabras del Honorable señor Branes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si hubiera sido sobre la Cuenta, se la habría concedido; porque, en resumidas cuentas, no se debería tratar ninguno de estos proyectos, en atención a que hay un acuerdo de los Comités pro y contra.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite una pequeña interrupción sobre el particular, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Sobre la Cuenta?

El señor OLAVARRIA.— Quiero referirme a las palabras del Honorable señor Branes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si hubiera sido sobre la Cuenta, se la habría concedido; porque, en resumidas cuentas, no se debería tratar ninguno de estos proyectos, en atención a que hay un acuerdo de los Comités pro y contra.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite una pequeña interrupción sobre el particular, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Sobre la Cuenta?

El señor OLAVARRIA.— Quiero referirme a las palabras del Honorable señor Branes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si hubiera sido sobre la Cuenta, se la habría concedido; porque, en resumidas cuentas, no se debería tratar ninguno de estos proyectos, en atención a que hay un acuerdo de los Comités pro y contra.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite una pequeña interrupción sobre el particular, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Sobre la Cuenta?

El señor OLAVARRIA.— Quiero referirme a las palabras del Honorable señor Branes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si hubiera sido sobre la Cuenta, se la habría concedido; porque, en resumidas cuentas, no se debería tratar ninguno de estos proyectos, en atención a que hay un acuerdo de los Comités pro y contra.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite una pequeña interrupción sobre el particular, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Sobre la Cuenta?

El señor OLAVARRIA.— Quiero referirme a las palabras del Honorable señor Branes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si hubiera sido sobre la Cuenta, se la habría concedido; porque, en resumidas cuentas, no se debería tratar ninguno de estos proyectos, en atención a que hay un acuerdo de los Comités pro y contra.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite una pequeña interrupción sobre el particular, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Sobre la Cuenta?

El señor OLAVARRIA.— Quiero referirme a las palabras del Honorable señor Branes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si hubiera sido sobre la Cuenta, se la habría concedido; porque, en resumidas cuentas, no se debería tratar ninguno de estos proyectos, en atención a que hay un acuerdo de los Comités pro y contra.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite una pequeña interrupción sobre el particular, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Sobre la Cuenta?

El señor OLAVARRIA.— Quiero referirme a las palabras del Honorable señor Branes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si hubiera sido sobre la Cuenta, se la habría concedido; porque, en resumidas cuentas, no se debería tratar ninguno de estos proyectos, en atención a que hay un acuerdo de los Comités pro y contra.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite una pequeña interrupción sobre el particular, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Sobre la Cuenta?

El señor OLAVARRIA.— Quiero referirme a las palabras del Honorable señor Branes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si hubiera sido sobre la Cuenta, se la habría concedido; porque, en resumidas cuentas, no se debería tratar ninguno de estos proyectos, en atención a que hay un acuerdo de los Comités pro y contra.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite una pequeña interrupción sobre el particular, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Sobre la Cuenta?

El señor OLAVARRIA.— Quiero referirme a las palabras del Honorable señor Branes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si hubiera sido sobre la Cuenta, se la habría concedido; porque, en resumidas cuentas, no se debería tratar ninguno de estos proyectos, en atención a que hay un acuerdo de los Comités pro y contra.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite una pequeña interrupción sobre el particular, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Sobre la Cuenta?

El señor OLAVARRIA.— Quiero referirme a las palabras del Honorable señor Branes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si hubiera sido sobre la Cuenta, se la habría concedido; porque, en resumidas cuentas, no se debería tratar ninguno de estos proyectos, en atención a que hay un acuerdo de los Comités pro y contra.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite una pequeña interrupción sobre el particular, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Sobre la Cuenta?

El señor OLAVARRIA.— Quiero referirme a las palabras del Honorable señor Branes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si hubiera sido sobre la Cuenta, se la habría concedido; porque, en resumidas cuentas, no se debería tratar ninguno de estos proyectos, en atención a que hay un acuerdo de los Comités pro y contra.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite una pequeña interrupción sobre el particular, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Sobre la Cuenta?

El señor OLAVARRIA.— Quiero referirme a las palabras del Honorable señor Branes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si hubiera sido sobre la Cuenta, se la habría concedido; porque, en resumidas cuentas, no se debería tratar ninguno de estos proyectos, en atención a que hay un acuerdo de los Comités pro y contra.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite una pequeña interrupción sobre el particular, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Sobre la Cuenta?

El señor OLAVARRIA.— Quiero referirme a las palabras del Honorable señor Branes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si hubiera sido sobre la Cuenta, se la habría concedido; porque, en resumidas cuentas, no se debería tratar ninguno de estos proyectos, en atención a que hay un acuerdo de los Comités pro y contra.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite una pequeña interrupción sobre el particular, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Sobre la Cuenta?

El señor OLAVARRIA.— Quiero referirme a las palabras del Honorable señor Branes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si hubiera sido sobre la Cuenta, se la habría concedido; porque, en resumidas cuentas, no se debería tratar ninguno de estos proyectos, en atención a que hay un acuerdo de los Comités pro y contra.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite una pequeña interrupción sobre el particular, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Sobre la Cuenta?

El señor OLAVARRIA.— Quiero referirme a las palabras del Honorable señor Branes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si hubiera sido sobre la Cuenta, se la habría concedido; porque, en resumidas cuentas, no se debería tratar ninguno de estos proyectos, en atención a que hay un acuerdo de los Comités pro y contra.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite una pequeña interrupción sobre el particular, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Sobre la Cuenta?

En cambio, su capital en movimiento de \$ 1.000.000, que se traduce en compraventa, en pagos y recibos de dinero, se va desvalorizando en el curso del año en más de 12 0/0, con lo cual la utilidad que le permite la explotación resulta engañosa y absolutamente desinteresada a sus intereses. Ni siquiera tiene valor de la mercadería o mercancía al mayor valor de las mercaderías vendidas con una compensación a la depreciación de la moneda, ya que este mayor valor incrementa las utilidades, cuyo tope es el que acabamos de indicar. En buenas cuentas, por la acción del Estado se desvaloriza la moneda, lo que hace subir los precios y este mayor precio se da encerrado en el zapato chino del máximo del 15 0/0.

Es imposible que haya fomento de la producción en un país, si, junto con establecer el zapato chino de la limitación de utilidades, se tiene una política que va encaminada fatalmente a la desvalorización monetaria.

Para apreciar en toda su amplitud lo que se debe de exponer, debo hacer cargo de lo que el señor Ministro en una de las sesiones anteriores sobre que el exceso de utilidades iría a capitalizar, mejorar o ampliar la producción, o sea, realizar lo que entiendo es el anhelo de todo el Honorable Congreso: aumentar la producción de este país.

Desde luego, el proyecto no se expresa con claridad en este sentido ya que dice que el "Presidenciamiento" de la República determinará la forma de distribución e inversión de las utilidades que excedan de estos porcentajes, y que las personas o empresas que no realicen las inversiones determinadas pagarán un impuesto extraordinario equivalente al monto total de la inversión no realizada."

Por la forma oscura del proyecto mismo, tengo serias dudas acerca de lo que dijo el señor Ministro de que todo el excedente de utilidades se fijasen a destinar a aumentar las instalaciones, maquinarias, a capitalizar dichas utilidades para aumentar la producción. Mi duda, señor Ministro, es si todo el excedente de utilidades de una industria se va a invertir en la misma industria o se va a invertir en otros objetivos ajenos a la producción.

El proyecto no es claro en este sentido y se expresa tal como está redactado, para que todo el excedente sea substraído a la industria o comercio que lo ha producido.

En mi discurso anterior afirmé, y no fui contradicho por el señor Ministro, que el excedente del 15 0/0 iba a ser la mayor contribución hasta hoy establecida en el país y que todo o la mayor parte de dicho porcentaje se iba a destinar a salvar los déficit presupuestarios y a otros objetivos de la Administración Pública.

En el proyecto se habla de "emitir y colocar obligaciones, fiscales con el objeto de disminuir los déficit de presupuestos de la nación" y se habla también de "hacer desaparecer los efectos de las emisiones del Banco Central y facilitar las operaciones de crédito del Estado y de los particulares". Para todo esto se requieren fondos y en el proyecto no hay ningún capítulo de entradas a excepción del excedente del 15 0/0 que el "Presidente de la República, puede distribuir o invertir como crea conveniente."

El señor Ministro no se convenciera de mis observaciones debo agregarle que el artículo 13, derogando tácitamente los artículos 15, 16, 17, y 18 de la Ley N.º 7.144, que estableció un impuesto progresivo sobre los beneficios excesivos de la industria y del comercio.

...tadores que es necesario meditar sobre la inconveniencia de hacer un ensayo legislativo sin posibilidad de éxito y sobre la necesidad de tomar otro camino para normalizar las condiciones de producción, precios, mercados y salarios en el país".

La Cámara de Comercio de Talca, en comunicación dirigida al Diputado que habla con fecha 25 de mayo del año en curso, se expresa en términos análogos, que me permito transcribir por el interés de sus observaciones y porque es el pensamiento de las Cámaras de Comercio de Constitución, Linares, Curicó y Rancagua que se reunieron especialmente con este objeto en la ciudad de Talca, el 29 de mayo de 1943. La Cámara de Comercio de Talca, reunida en una gran asamblea verificada en esta ciudad el día 28 del presente, con asistencia de representantes y delegados de las Cámaras de Comercio de Curicó, Constitución, Linares y Rancagua, practicó un detallado y minucioso estudio del proyecto económico gubernativo.

Al analizar las disposiciones de ese proyecto considero en especial las que se refieren a la estabilización de precios, limitación de utilidad, sanciones a los comerciantes y regulación de las importaciones. En el estudio realizado, esta Institución llegó a la conclusión de que las medidas indicadas, cualquiera que fuese la forma que pudieran revestir, traerá como consecuencia, una disminución mayor de la producción.

La situación económica del país caracterizada por el alza de los precios y aumento del costo de la vida, obedece a la inflación producida por el hecho de que la producción se ha mantenido prácticamente estacionaria, en tanto que han aumentado en forma excesiva las remuneraciones y se ha debilitado la moneda por sucesivas emisiones inorgánicas y por la compra de dólares sobrantes de las exportaciones.

El estancamiento de la producción es un fenómeno reconocido por el propio Banco Central, el cual ha hecho constantes referencias a sus causas y efectos en los distintos boletines que ha editado desde enero de 1942, indicando entre las causas el aumento de las remuneraciones y las operaciones ya aludidas del Banco.

Si se estabilizan los precios es evidente que el productor, el industrial y el comerciante no podrán seguir trabajando en forma normal. En efecto, esos precios están formados por factores que no pueden establecerse, tanto en los costos de las materias primas en el exterior, los fletes, seguros etc., y aun los sueldos y salarios que aumentan periódicamente en virtud de leyes vigentes.

La limitación de utilidades y la obligación de invertir sus excedentes en objetivos que el Gobierno fijaría, disminuirá los capitales de las empresas y hará imposible cualquier intento de ampliar la producción.

Finalmente, las sanciones a los comerciantes aplicados no por los Tribunales de Justicia, sino por las autoridades administrativas, no se conforman a la Constitución Política del Estado y exponen a los comerciantes a ser víctimas de errores y daños que hay el mayor interés en evitar, tanto por el respeto que estos ciudadanos merecen como por la necesidad de no crear mayores dificultades al comercio.

Por todas las razones, nos permitimos hacer llegar a Ud. la respetuosa petición que formula el comercio de esta ciudad, el sentido de la cual es que se insista en el proyecto referido y se abandone la idea de legislar adoptando medidas de la naturaleza de las que se han señalado en esta solicitud.

Saudan con la mayor atención a Ud. Jorge Jodgson, Presidente.— Julio C. Aguilera.— Secretario.

...tados por los señores sobre la tramitación del proyecto económico, voy a dar cuenta de ellos. Se cerrará la discusión general del proyecto mañana miércoles a las 21 horas, y se pondrá, a esa hora, en votación en general.

Los acuerdos segundo y tercero, adoptados en sesión pasada, se mantienen en cuanto se refieren al segundo informe y a la discusión particular. Se acordó suspender la sesión de mañana de 7 y media a 9 destinada a tratar asuntos particulares.

La Mesa, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento, citará a sesiones especiales para el día de mañana miércoles de 10.15 a 13, de 14.45 a 16, y de 19.15 a 21 horas, con el objeto de continuar la discusión general del proyecto en debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría este procedimiento. Puede usarse de la palabra el Honorable señor Poklepovic.

El señor POKLEPOVIC.— Señor Presidente: a nombre de los parlamentarios liberales voy a ocuparme del proyecto del Ejecutivo que en estos momentos discute la Honorable Cámara. Este proyecto tiene por objeto, según se expresa en el Mensaje, resolver el problema del alza de los precios y del encarecimiento del costo de la vida, fenómeno que va asumiendo tales proporciones que puede llegar a convertirse en una verdadera catástrofe económica con todo su cortejo de miserias y calamidades.

Frente a este problema, el Gobierno solicita del Parlamento facultades extraordinarias para intervenir en los diversos factores que, a su juicio, han determinado el fenómeno inflacionista. En efecto, en el proyecto en discusión se esbozan simples autorizaciones indeterminadas de modo que puedan ser ejercitadas por el Ejecutivo como las esime convenientes y de acuerdo con un programa que el señor Ministro de Hacienda se ha limitado a bosquejar en la larguísima exposición que ha hecho ante la Cámara.

Si entra en el análisis del aspecto jurídico del proyecto, cuya inconstitucionalidad, por lo demás, nadie discute y de la cual se hará cargo otro parlamentario del partido, voy a concretar mis observaciones exclusivamente a los factores que han determinado la inflación en nuestro país, y a la forma como el Gobierno pretende contrarrestarla.

Antes de pronunciarme sobre el proceso inflacionista, quiero, primero, señalar algunas ideas generales sobre los factores que lo determinan. El economista Emilio de Hofmannsthal, en su libro titulado "La inflación monetaria y medios de corregirla" dice que: "Todos los fenómenos que llevan a la inflación deben atribuirse a un factor: el exceso del consumo nacional sobre la producción, debiendo anotarse 'todos los bienes improductivos en el lado del consumo'". Coinciden con este punto de vista el profesor Segal, citado por el Honorable señor Abarca en su discurso, y también el señor Ministro de Hacienda, que, tanto en el Mensaje como el que acompaña el proyecto como en la exposición hecha en la Cámara, atribuye el fenómeno a este desequilibrio entre los dos corrientes fundamentales que forman el proceso económico de un país.

El mismo economista que acabo de citar, completando la idea expuesta, agrega más adelante: "La inflación no es una enfermedad de la economía, sino un síntoma de enfermedad. Es, por ello, inútil contrarrestarla por sí sola. Hay que examinar y combatir sus causas. La inflación significa en el organismo de la economía lo que la fiebre en el cuerpo humano: la consecuencia de ciertas y variadas enfermedades. Ningún médico se limitaría a suprimir la fiebre, sin atacar sus causas".

Incurren pues, en un gravísimo error, todos aquellos que pretenden resolver el problema económico de un país, aplicando medidas que han resultado eficaces en otro, sin preocuparse de estudiar, si las causas que lo han provocado son iguales en ambos.

Si comparamos las medidas que propieta el proyecto del Ejecutivo con las que han debido tomar algunas naciones en guerra, salta a la vista que el proyecto que discutimos indudablemente se inspira en esas medidas. Se confunden, pues, en el proyecto del Gobierno las causas que han producido la inflación en esos países con las que han provocado este fenómeno en Chile, que no está en guerra y que sólo indirectamente está sufriendo sus consecuencias.

Basta un análisis superficial para demostrar lo absurdo de tal procedimiento. Las naciones en guerra se han visto obligadas a encarar las contingencias del conflicto, cambiando el sentido de sus economías. No han disminuido su producción; por el contrario, la han aumentado en forma extraordinaria, pero orientándola a las necesidades de la guerra; la producción de bienes de consumo se ha restringido para dar cabida a la producción de elementos bélicos, que se componen de bienes destinados a destruir y ser destruidos. Han levantado ejércitos poderosos sustrayéndole brazos a la producción. Gran parte de las rentas que está cobrando extraordinariamente el Estado vuelven otra vez a la industria en pago de las adquisiciones de material de guerra y de los demás elementos que necesita para abastecer sus ejércitos.

El juego de todos estos factores ha fortalecido y perfeccionado las fuentes productoras internas de estos países, hasta lograr el desarrollo industrial más portentoso de la historia de la humanidad. La menor producción obligada de artículos de consumo ha determinado, lógicamente, a los Gobiernos a tomar las medidas necesarias para regular el poder consumidor y evitar el alza violenta de los precios de estos artículos.

Pasada la eventualidad de la guerra se transformará la industria bélica y se normalizará la producción de bienes de consumo, restableciéndose el proceso económico normal. Basta con describir el fenómeno anterior para advertir que ninguna relación tiene con el nuestro. Mal, pues, pueden copiarse las medidas que esas naciones han adoptado para corregir nuestra situación económica, que tiene otras características y que obedece a causas totalmente distintas. La inflación de precios y encarecimiento del costo de la vida es un fenómeno que se ha ve-

nido acentuando en nuestro país desde fines de 1939, que coincide con el primer año de gestión del Gobierno de Frente Popular.

El ritmo progresivo de aumento de los precios al por mayor entre el año 1939 y 1942 ha sido el siguiente: los agropecuarios aumentaron 84 o/o, los industriales 55 o/o, los mineros 21 o/o, los productos importados 107 o/o. El aumento del índice general en el período anotado llega al 75 o/o.

El encarecimiento del costo de la vida, que marcha paralelamente con los precios, comienza en el año 1939 con un aumento de 1 o/o sobre el año anterior y continúa en progresión creciente en los años siguientes. Así tenemos que en el año 1940 aumentó en 13 por ciento sobre el año 1939; en 1941, fué de 15 por ciento sobre el año anterior y de 25 por ciento en el año 1942. El aumento total del costo de la vida entre los años 1938 y 1942 fué de 65 o/o.

La progresión de aumento del costo de la vida se ha seguido, aumentando en forma alarmante en lo que va corrido del presente año y según datos extraordinarios en cinco meses, habiéndose aumentado ya en más de un 30 o/o. Estas cifras nos hacen pensar que si rápidamente no se toman medidas para contrarrestar este fenómeno puede llegar a convertirse, a corto plazo, en una verdadera catástrofe económica por la velocidad progresiva de su desarrollo.

Hemos visto que es un hecho reconocido por todos que el exceso de consumo nacional sobre la producción es el único factor determinante de la inflación. Compulsando la estadística oficial chilena correspondiente a 1942, nos encontramos que entre 1938 y 1942 la producción ha tenido las siguientes fluctuaciones: la minería ha aumentado su producción en un 20 o/o, la industria en un 13 o/o y la agricultura en un 1 o/o.

El aumento de la minería obedece, casi exclusivamente, a la mayor exportación de minerales para abastecer las necesidades de la industria de guerra de los países beligerantes. En cambio, el aumento industrial puede decirse que ha sido insignificante, pues sólo alcanzó a un 3 o/o término medio por año, a pesar de los esfuerzos de la Corporación de Fomento y la agricultura se mantiene estagnada.

Pero hay un fenómeno sintomático que tiene gran importancia y es que los índices de producción en general disminuyeron en 1942 con relación al año anterior. El Boletín Mensual del Banco Central de Chile, correspondiente a enero del presente año, anota con alarma este fenómeno. Declara en su editorial sobre la "Condición de los Negocios", que: "El resultado no es halagador... establecer todavía un cierto progreso en comparación con el año anterior, el año pasado se ha caracterizado por una marcada estagnación de la producción y del comercio".

El señor Ministro, con la habilidad que todos lo reconocemos, ha querido desentenderse de esos datos estadísticos que de ninguna manera favorecen a la Cámara que ha sustentado en su exposición un error manifiesto, que descubrió en los datos sobre la producción de lentejas lo citó como un precedente suficiente para decir que las informaciones sobre producción que da la estadística oficial, no pueden merecer fe ni deben tomarse en cuenta para analizar el problema económico.

No participo de la misma opinión del señor Ministro. Por lo demás, estas informaciones concuerdan con los datos publicados por el Banco Central y con lo manifestado por los propios productores a través de la Confederación de la Industria y del Comercio y de las diversas Cámaras establecidas a lo largo del país.

Es, pues, un hecho notorio que la producción se encuentra relativamente estagnada y que las importaciones han disminuido con motivo de la guerra. La verdadera causa de la inflación debemos buscarla, por lo tanto, en la corriente del consumo nacional.

Si el aumento moderado de los sueldos y salarios, considerando las posibilidades de la producción es un medio saludable para mejorar el estándar de vida de los ciudadanos y, al mismo tiempo, un estimulante de la actividad productora, no sucede lo mismo cuando estos aumentos se producen violenta y desordenadamente. Cuando esto acontece la producción no alcanza a abastecer el aumento del poder consumidor y surge el fenómeno del alza de los precios que hace ilusoria la mayor capacidad adquisitiva, de los nuevos salarios.

Los resultados han comprobado este error y el Gobierno actual lo ha reconocido al consignar en los diversos proyectos económicos que se han redactado y han cristalizado en el que actualmente discutimos, la necesidad de poner término a este proceso. Pero el señor Ministro ha querido congraciarse con cierto sector de la Cámara procurando en su discurso disminuir la importancia preponderante de este factor en el encarecimiento de la vida y negar el aumento de utilidades.


Dentro de su propósito ha llegado el señor Ministro a afirmar que no deben considerarse en los aumentos de salarios las mayores cotizaciones de las regalías que reciben los obreros, especialmente los agrícolas y los empleados domésticos. Tal afirmación es inaceptable en un Ministro de Hacienda que no puede ignorar que para los efectos del aumento del poder consumidor es igual que estas regalías las compre y entregue el patrón o las compre el obrero.

Se hace, pues, necesario restablecer la verdad en la comparación de las cifras que el señor Ministro señala como aumento de salarios y las que señala como aumento de rentas. Aceptemos las cifras que ha dado respecto a sueldos y jornales entre los años 1938 y 1942. Según ellas, en estos cuatro años los sueldos y jornales aumentaron en 3.710 millones de pesos, que con gratificaciones, leyes sociales, etc. representan más de 4.000 millones de pesos. Al referirse a los aumentos de la industria y el comercio el señor Ministro se ha empeñado en abultar tales beneficios, recurriendo a los siguientes procedimientos.


IMPORTADORA DE RELOJES

HUERFANOS 1087 - CASILLA 4124 - SANTIAGO


Remitimos reembolsos por correo y ferrocarril. Nos basta una carta suya. Por mayor, fuertes descuentos.




PULSERA CABALLERO SECUNDARIO CENTRAL \$170




CUARZO Y REDONDO MUYAL CADENADO ORO ACERO EXACTO RECOMENDAMOS \$275



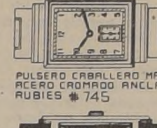
PULSERA CABALLERO TEST CADENADO \$140




PULSERA CABALLERO ACERO CADENADO \$215




EXTRA PLANO PARA ORO ACERO CADENADO \$275




PULSERA CABALLERO MARVIN ACERO CADENADO ANCLA 16 RUBIES \$145



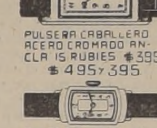
PULSERA CABALLERO ACERO CADENADO CON RUBIES \$280




PULSERA CABALLERO MARVIN ACERO CADENADO ANCLA 15 RUBIES \$580




PULSERA CABALLERO LEVER ANCLA CADENADO \$95



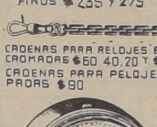
PULSERA CABALLERO ACERO CADENADO ANCLA 15 RUBIES \$395




PULSERA CABALLERO SIRENA \$119




PULSERA CABALLERO CADENADO ANCLA 15 RUBIES \$390 495 590




PULSERA SEÑORA CON RUBIES CADENADO MUT FINOS \$235 Y 275




PULSERA MARVIN SEÑORA ANCLA 15 RUBIES MUT FINO \$180




PULSERA SEÑORA CADENADO ANCLA 15 RUBIES \$445



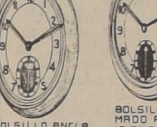
PULSERA SEÑORA CADENADO ANCLA 15 RUBIES \$295



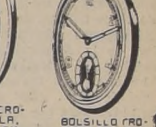
DESPERTADOR AMERICANO GRANDE \$140



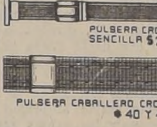
DESPERTADOR BABY \$85 99




BOLSILLO ANCLA GARANTIDO \$75




BOLSILLO CADENADO ANCLA 15 RUBIES EXACTO PARA PLANO CONDOR \$485



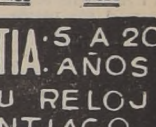
PULSERA CADENADO DOBLE \$40 50 Y 55



SENCILLA \$25 30 Y 35 ENCHAPADA \$25



PULSERA CABALLERO CADENADO DOBLE \$80 Y 95



SENCILLA \$35 \$40 Y 45 ENCHAPADA RECARBADO \$4

GARANTIA 5 A 20 AÑOS
PIDA SU RELOJ A SANTIAGO
RELOJEROS TECNICOS DE 1ª CLASE

manifiesto que no tenía informaciones precisas. Sin embargo, existen antecedentes valiosos para apreciar este factor. Las Sociedades Anónimas que, aunque no todas, corresponden a la 3ª Categoría, por la importancia y volumen de los negocios que agrupan, representan un índice muy significativo de lo que ocurre en el campo de la industria y del comercio, aumentaron sus capitales pagados entre los años 1938 a 1942 de 4.313 millones de pesos a 6.032 millones de pesos, o sea, el aumento fué de 1.717 millones. Durante esos mismos años los accionistas recibieron 1.788 millones de pesos por concepto de dividendos y, por otra parte, se aumentaron también los fondos de reserva, en ese mismo período en 650 millones.

Se tiene, entonces, que, por efecto de la inflación, la necesidad de aumento de capital ha llevado a las Sociedades Anónimas, en conjunto a tener que capitalizar todas sus utilidades para poder continuar con la misma producción. Por consiguiente, si las utilidades hubiesen sido inferiores, habrían tenido que reducir el volumen de sus negocios.

Lo que ha sucedido con las Sociedades Anónimas ha ocurrido también en los demás negocios: han tenido mayores utilidades pero han debido también invertirlos en gran parte en el negocio para poder continuar con su giro.

No me explico cómo el señor Ministro no le da importancia a este fenómeno verdaderamente alarmante, que está indicando la descapitalización de nuestros medios productores, y que es de tanta mayor gravedad si se considera que además de aumentar sus capitales, han debido contraer mayores deudas, como podrá constatarlo si examina los balances de la mayoría de las sociedades anónimas, los cuales acusan un aumento considerable de sus pasivos.

Si de las sociedades anónimas pasamos a examinar lo que ocurre en el comercio al cual corresponde, especialmente a los minoristas, gran parte de esas mayores rentas de 2.000 millones de pesos, nos encontramos con que el aumento que acusan sus declaraciones de rentas no corresponden a aumentos efectivos de su utilidad sino que son el efecto del espejismo de la inflación que hace aparecer como utilidad parte del capital.

Para mayor claridad, supongamos un ejemplo: un comerciante que gira con un capital de 200.000 pesos, totalmente invertido en artículos de venta, obtiene al año una utilidad de \$ 30.000, que es, exactamente, el 15 o/o de su capital. Si la moneda se desvaloriza en un 50 o/o tendrá que obtener por la venta de sus existencias \$ 460.000 para poder reponer la misma cantidad de artículos que tenía al comenzar su giro, que han subido al doble de su valor, y mantener su utilidad de 15 o/o que ahora es de \$ 60.000. Sin embargo para los Impuestos Internos ha obtenido una utilidad de \$ 260.000 y sobre esa suma le aplica el impuesto correspondiente.

Ahí están, Honorable Diputado, las utilidades excesivas que acusan las declaraciones de renta de la Tercera Categoría. En el ejemplo propuesto, la utilidad efectiva del comerciante no son \$ 260.000, como aparece en su declaración de renta, sino sólo \$ 60.000, que es la cantidad de que podrá disponer para sus gastos. Los \$ 200.000 restantes forman parte de su capital que, necesariamente, tendrá que invertirlos en artículos de venta para no disminuir el volumen de sus negocios. Si se le limitan sus utilidades al 15 o/o de su capital primitivo y se le obliga a invertir el excedente en otros efectos que no sean su propio negocio, habrá disminuido en forma tal el volumen de su comercio, que no podrá continuar con su giro.

Si no es así, entonces no ha experimentado, en caso de una desvalorización monetaria del 25 o/o, sino una pérdida de más de 15 o/o. Sobre tales "pequeñas injusticias", se pasa fácilmente por encima. Sólo donde la depreciación adopta formas tan absurdas, que cada pello se dio cuenta de ella, la legislación se resolvió, lentamente y de mala gana, a remediar la situación. En los países europeos que sufrieron las inflaciones más recias (debieron dictarse leyes especiales sobre "balances basados en el valor oro").

Por haber perdido de vista estos conceptos puede venir el señor Ministro de Hacienda a esta Cámara a dar pasto a los apetitos demagógicos, presentando a los hombres de trabajo como simples especuladores, satisfecho tal vez, con los aplausos que ha arrancado de ciertos bancos, a fuerza de esconder esta verdad de la desvalorización monetaria, fenómeno en el cual le cabe tan preponderante participación a través de sus diversas apariciones en el Ministerio de Hacienda.

Es un hecho notorio que nuestro signo monetario ya ha perdido su condición de medida adecuada de valores y los impuestos y contribuciones, que están destinados a gravar únicamente las rentas han comenzado a afectar también al capital. Esta circunstancia, que ahora sólo puedo mencionar de paso, obligaría a un Gobierno previsor y equitativo a revisar la legislación tributaria y adoptarla a la nueva situación.

Conjuntamente con los aumentos desproporcionados de sueldos y salarios, que no han correspondido correlativamente a una mayor producción, están actuando en el encarecimiento del costo de la vida otros factores que se relacionan directamente con la política monetaria y financiera del Gobierno.

El Banco Central, haciendo uso de la Ley de Emergencia, ha estado emitiendo billetes para adquirir el exceso de divisas que se han producido en el mercado, con motivo de la disminución de nuestras importaciones. En la última Memoria del Banco, correspondiente al ejercicio del año 1942, se dice que "durante los últimos meses del año pasado, se efectuaron varias reuniones del 'Ministerio de Hacienda con el Directorio y funcionarios del Banco Central con el objeto de estudiar medidas aptas para contrarrestar los efectos de estas conversiones. También fueron elaborados al Ministerio de Hacienda algunos proyectos de leyes tendientes, en sus disposiciones, a los mismos fines", y agrega: "sin embargo, hasta fines del año, aún no se había tomado ninguna resolución concreta al respecto".

Entretanto, el Banco ha hecho nuevas emisiones de dólares y según cálculos provisionales muy prudentes, la oferta de divisas que habrá de afrontar durante el año en curso, puede llegar fácilmente a una suma dos o tres veces superior a la del año pasado. El Banco ha hecho presente al Ministerio de Hacienda el peligro que acarrea esta situación, y que es indispensable "consultar medidas para evitar que la inflación se intensifique".

Gravísimo es el cargo que al Gobierno me es despedido de este párrafo. Ha dejado pasar medio año sin tomar ninguna medida para contrarrestar la inflación que mecánicamente y día a día está produciendo el Banco Central. Las proporciones de este problema pueden apreciarse por el volumen de las compras que ha hecho y debe seguir haciendo el Banco. La prensa ha informado que hasta el 27 de abril, llevaba emitidos 775 millones de pesos. El balance al 25 de mayo da la cantidad de 831 millones de pesos, de manera que en 28 días ha aumentado la emisión de papel moneda en 56 millones de pesos, lo que equivale a una emisión de dos millones de papel diarios. Según las últimas informaciones esta cifra habría alcanzado ya a los 3 millones diarios.

El técnico del Banco, señor Herman Max en declaraciones hechas a "El Mercurio" de Santiago el 24 de mayo último expresa que el Banco Central deberá emitir en el curso de este año hasta 200 millones de pesos para la compra del sobrante de dólares. Con el objeto de que los Honorables Diputados, puedan apreciar la influencia que estas emisiones tienen en el alza de los precios voy a leer un párrafo del Boletín del Banco Central de enero del presente año: "Alza de precios ha habido en los últimos años en todos los países, en unos más que en otros; pero en Chile, que aun no ha sentido las repercusiones de la guerra con la misma gravedad que otros, esa alza de precios ha adoptado formas alarmantes". "El informe que publicamos a continuación demuestra dos cosas con toda evidencia. Estagnación completa de las actividades productoras y de comercio por una parte, y aumento insostenible de la creación y emisión de dinero por otra. Es imposible esperar, donde tal cosa sucede, que la moneda pueda mantener su valor". "Llamo la atención a la Honorable Cámara (los señores Ministro de Hacienda en su exposición ha negado que la producción esté estagnada y ha,

LECTORES DE PROVINCIA

EL DEPARTAMENTO DE ENCARGOS Y COMISIONES DE LA CIA. TELEGRAFO COMERCIAL, en cualesquiera de sus Oficinas, desde Valparaíso a Puerto Montt, recibe suscripciones para

"LA NACION"

el diario de todos los hogares, que publica la versión oficial de las sesiones de ambas Cámaras y todas las actualidades nacionales y extranjeras.

PRECIOS

UN AÑO	\$ 320.—
SEIS MESES	162.—
TRES MESES	83.—

Envío inmediato, sin recargo alguno para el subscriptor.

yecto de Facultades Excepcionales Económicas y el Proyecto de Movilización presentado al Congreso...

Hoy, Su Excelencia el Presidente de la República, desvia en el Congreso parte de responsabilidad en la desafortunada gestión gubernativa.

No es justo Su Excelencia. La responsabilidad es de mucho mayor gravedad en el Ejecutivo. Carece el Gobierno de eficacia en la acción; carece el Gobierno de seriedad en sus resoluciones...

Pidió una Ley de Emergencia con la misma angustia con que un hombre va a buscar la medicina que cree que va a curar todos sus males...

Los miembros de la minoría de esta Honorable Corporación no tenemos responsabilidad en ningún aspecto de la gestión gubernativa. Haciendo uso, en todos sus aspectos, de las facultades constitucionales...

Hace días, en aquella entrevista de prensa, Su Excelencia habló al país. Sus palabras no consistieron en un discurso de optimismo y de aliento...

Nosotros creemos que Gabinetes de emergencia no son lo que el país necesita para resolver los graves y permanentes problemas de la hora actual...

Y, en segunda, anuncia Su Excelencia que cuando se convenga de que la reacción que ha observado en sus partidarios sea fuerte, no transitoria...

Nueva desilusión, nueva decepción para el país porque este era, precisamente, el momento para que Su Excelencia hubiera cristalizado en hechos sus palabras...

Su Excelencia cumplirá sus deberes para con los partidos políticos que lo eligieron, pero cumplirá deberes partidistas, en los mismos momentos en que la patria exige, con prescindedencias de compromisos...

Los Diputados conservadores hemos creído necesario decir estas palabras sin otro fin que el que nos guía siempre en los problemas políticos y nacionales...

Los hombres de la mayoría de este Congreso y del Gobierno que, cegados por pasiones políticas o de un espíritu de grupo, quieren perseverar en una política de exclusivismo y de divergencias...

—Aplausos en la Sala. El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Quedan dos minutos al Comité Conservador.

El señor GARDEWEG. — Se han oído esos minutos al Comité Liberal, señor Presidente. El señor MOORE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Moore. El señor MOORE. — Señor Presidente, a nombre de los Diputados Liberales, voy a agregar algunas palabras a la protesta que ha alzado en esta Honorable Cámara el Presidente de la Corporación...

En esta entrevista concedida a los periodistas, Su Excelencia el Presidente de la República hace primeramente un cargo concreto a los Partidos políticos que lo llevaron al Poder y que dicen acompañarlo. No nos corresponde a nosotros, señores Presidente, contestar a esos cargos. El país sabe perfectamente hasta dónde son justas algunas de esas apreciaciones; y si bien es inoportuna la forma en que son hechas, su fondo corresponde a una realidad nacional a una realidad que se confunde con la alarma viva de todos los chilenos...

Interpretando esas declaraciones, la ciudadanía deduce que los elementos que rodean en su gestión gubernativa al Excmo. señor Ríos forman una monotonía, un grupo desordenado de hombres movidos por ambiciones y por anhelos no siempre elevados. Y no hay sanción más dura ni más implacable que la que encierran las palabras del más alto Mandatario y que vienen a timbrar a los Partidos y a los hombres que componen su mayoría política.

mismo de ellas, a lo que las leyes pudieran significar después de aprobadas.

En lo que se refiere a la tramitación de las leyes, quiero contestarle al Excelentísimo señor Ríos desde esta alta tribuna, que él ha tenido todos los recursos en sus manos para hacer rápida la tramitación de ellas. En primer lugar, disponiendo de los resortes constitucionales para haber convocado al Congreso a sesiones extraordinarias y no tenernos en un receso ordinario de cuatro meses. ¿Por qué, el Excelentísimo señor Presidente de la República, no convocó al Congreso a sesiones extraordinarias? Porque bien sabía él que desde estos bancos se iban a alzar voces acusadoras, implacables voces fiscalizadoras, por la desastrosa, por la casi magníficamente desastrosa gestión de su Ministro del Interior, que ha pasado a la Historia de Chile, señor Presidente, como un personaje legendario en su funesta acción de estadista. Y tantos escándalos y errores de toda especie que era urgente no remover ni criticar.

Entonces le declinamos nosotros, si él tenía en sus manos los recursos constitucionales, si él contaba con una aparente mayoría, si él disponía, si no virtualmente, si no en la realidad, por lo menos nominalmente, de un grupo de partidos que se decían formar una plataforma política de Gobierno, ¿por qué no trajo esas leyes al debate de esta Honorable Cámara, por qué no vinieron sus Ministros que asistieron a las sesiones de la H. Cámara, por qué no asistieron a Comisiones, por qué reinaba la soledad en esta Sala, por qué, cómo anotaba hace un momento con mucha razón, el Honorable señor Cañas Flores, no se presentaron sus Ministros a las pocas sesiones que celebró la H. Cámara ni a las de Comisión? El temor o desidia de los Ministros hacen siempre lenta la tramitación de las leyes.

Además, señor Presidente, contaba Su Excelencia, el Presidente de la República, con el Reglamento de esta Corporación, Reglamento que está hecho para el aprovechamiento de una mayoría que desea trabajar, realizar labor, Reglamento hecho para que las leyes se puedan tramitar rápidamente.

Tenía, en consecuencia, los recursos reglamentarios, tenía una mayoría política, tenía Ministros de Estado, y si esas leyes no se tramitaron con la celeridad que él deseaba fue simplemente porque había desidia, pereza e incapacidad en los hombres que lo acompañaban.

A propósito, señor Presidente, de la misión que le corresponde desempeñar a la oposición, es interesante recoger en estos momentos un error que se viene produciendo y repitiendo en muchos discursos de Su Excelencia el Presidente de la República. Es como un concepto cristalizado en su espíritu. Parece que el Excelentísimo señor Ríos piensa, cree y sostiene que una minoría, que una oposición política, debe fabricar leyes y darle Gobierno. En ninguna época, señor Presidente, en ningún Parlamento del mundo, la oposición fabrica leyes ni hace Gobierno.

Nuestra misión es debelar los errores, corregir, Papel de fiscalización. Y si alguna vez nos hemos salido de nuestro papel, ha sido precisamente para ayudar, para colaborar, para mezclarnos en empresas que no nos correspondían. La oposición debe actuar libre de concomitancia, de granjerías y debilidades.

Ni en Inglaterra, ni en Estados Unidos, ni en ninguna de las repúblicas que han funcionado democráticamente en Hispanoamérica, se ha visto jamás a una oposición parlamentaria cargando con la responsabilidad de las leyes ni respaldando a un Gobierno.

La oposición es, virtualmente, dentro del mecanismo democrático, la que asegura su sano funcionamiento, la defensora de los derechos de la ciudadanía, freno de los abusos del Poder. Es sospechosa, señor Presidente, esta afición, esta tendencia de Su Excelencia, a repetir, lento en el Mensaje Presidencial, como en diversas oportunidades, que los elementos políticos de minoría tenían franco el camino de la colaboración; pero, como lo declaró enfáticamente en el Mensaje Presidencial, pueden hacerlo plegando previamente sus banderas y olvidando sus principios doctrinarios.

—Aplausos en la Sala. Lo que espera la Nación entera es precisamente lo contrario; que imperen en la Moneda nuestros hábitos y nuestros principios, y que nuestra acción sea transformadora y ordenadora.

Son sintomáticas, señor Presidente, estas expansiones de Su Excelencia, expansiones que han obligado a los representantes del pueblo a ser francos y a protestar también. Es sospechosa esta tendencia, porque nosotros como desde hace mucho tiempo la vida política de Su Excelencia. Sabemos, porque lo hemos seguido paso a paso, porque él fue siempre un hombre que conquistó adeptos que captó el interés de la gente, que se preocupaba de la cosa pública, cuál era, en el fondo de su espíritu, la verdadera tendencia que lo animaba. Fue siempre dictatorial; fué, por encima de todas las cosas, un hombre — ¿Por qué no decirlo? — que nos as, como nosotros, esta forma de convivencia humana que llamamos Democracia. Fué Ministro de Dávila y acusado en su Partido como dictatorial. Y estas manifestaciones, y esta tendencia, fatalmente, van apareciendo en todos sus discursos.

Un viejo refrán que sostiene que el hombre fatalmente regresa a sus primeros amores. Nadie puede esconder indefinidamente su personalidad. Su Excelencia, el Presidente de la República, por encima de todo, no es un abanderado de la Democracia. Es un hombre que siente nostalgia, que siempre siente la irresistible nostalgia de las dictaduras y de los Gobiernos totalitarios. Yo les aseguro a Sus Señorías que cuando escuchaban las palabras del Honorable señor Castelblanco, y cuando llegaban a este banco las noticias de las palabras pronunciadas por el señor Durán, de elevada y enérgica protesta. Eran ellas pruebas de que aún había entera para defender un Poder Público amenazado de ser subrogado, amenazado de ser invadido por otro Poder de Estado, de ser tutelado por el Ejecutivo.

Y cuando aquí, olvidando las diferencias políticas, se alzaba la voz del señor Presidente, y cuando idéntica protesta se alzaba en el Senado, divisábamos la esperanza de que cuando mañana volviéramos esta ley, que es la negación misma del régimen democrático, cuando mañana volviéramos esta ley de facultades económicas extraordinarias, que significa una delegación de facultades que es una puñalada por la espalda a la Democracia, vuelvan los Honorables colegas sobre sus pasos y con espíritu de cuerpo y respondiendo lealmente a la doctrina y a los principios que hemos defendido, rechacen el proyecto.

La Nación entera dirá que somos sinceros y que hay consecuencia entre las palabras del Presidente de la Cámara y nuestros votos.

Y esta actitud nuestra será la salvación del Poder Legislativo. He dicho, señor Presidente.

18.—CRISIS DE MERCADOS POR QUE ATRAVIESA LA PRODUCCION DE CASAMO.— PETICION DE OFICIO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Le quedan tres minutos al Comité Liberal. El señor PIZARRO. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO. — Posiblemente, señor Presidente, después de las palabras tan elocuentes que ha escuchado el Honorable Cámara, desearé, a un poco las más al referirme a un problema de la producción; pero es interesante hacerlo.

Un cultivo de gran importancia para la provincia de Aconcagua, que se ha extendido últimamente hasta la provincia de Curicó, atraviesa en estos momentos por una situación bastante delicada por falta de mercados compradores. Me refiero a la fibra de cáñamo.

La cotización alcanzada el año pasado de 550 pesos el quintal de 46 kilos, hizo que la mayor siembra haya sido la del año pasado en forma que puede estimarse que la producción de fibra en el presente año puede calcularse muy cercana a los 400.000 quintales, que al precio corriente de la temporada pasada significan más o menos 200 millones de pesos.

Ocorre ahora que este producto, tan solicitado en años anteriores y cuyas transacciones se iniciaban en el mes de febrero con liberalidad de anticipos para la cosecha, se encuentra repentinamente sin mercado. Esto crea una situación muy difícil a los productores, porque la cosecha y preparación de la fibra exigen un desembolso de gran cantidad de dinero. Los agricultores resisten como pueden y recurren a los organismos de crédito en la esperanza de poder negociar su producción. La situación de los pequeños agricultores es por demás angustiosa, y de no encontrarse luego una solución se verán obligados a liquidar sus cosechas en condiciones sumamente perjudiciales a sus intereses.

La situación del momento puede deberse principalmente a falta real de consumo e interés por cáñamo en los mercados extranjeros, o a falta de fletes marítimos. En este momento se inicia el período de siembra y con restringidas cantidades de caroutantes y con necesidades premiosas de algunos productos de consumo interno y sería absurdo que la agricultura continuara produciendo un artículo sin mercado. Si hay falta de interés por cáñamo chileno en los mercados extranjeros, habría que pensar en paralizar su cultivo eliminando la presente cosecha en un período de dos o tres años, estableciendo los Warrants para fibra lista, con el fin de obtener precios razonables. Si por el contrario la paralización se debe a dificultad en obtener fletes se podría disminuir la siembra próxima.

Para todo ello se necesita una orientación, por lo cual solicito se transcriban estas observaciones al señor Ministro de Agricultura, a fin que, a su vez, solicite del señor Ministro de Relaciones Exteriores, de nuestras Embajadas en Inglaterra y Estados Unidos, informes u obenga los informes por medio de los conductos que estime convenientes, sobre el actual mercado de la fibra de cáñamo, de sus expectativas y de las razones de su actual abatimiento.

A la vez que solicite de los organismos fiscales y semifiscales que estudien la manera de aliviar al agricultor de escasos recursos para salvarlo de una ruina segura.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se dirigen los oficios a nombre de Su Señoría.

19.—DECLARACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN UNA CONFERENCIA DE PRENSA, RELACIONADAS CON LA LABOR DEL CONGRESO NACIONAL.— ANUNCIO DE RESPUESTA A NOMBRE DEL PARTIDO RADICAL.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Quedan dos minutos al Comité Liberal. El señor GAETE. — ¿Quiere permítirme dos minutos, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El último turno corresponde al Comité Radical. El señor URZUA. — Señor Presidente: frente a las declaraciones hechas por S. E. el Presidente de la República, Su Señoría en forma nitida, precisa, y precisa, ha fijado la posición del Parlamento.

Los partidos de Izquierda tenemos entendido que habría bastado la declaración de Su Señoría, el señor Presidente de la Cámara, para resguardar el prestigio del Parlamento; pero habiendo los Partidos de Derecha fijado individualmente su posición, frente a estas declaraciones, yo anuncio que mañana, en la Hora de Incidentes, el Partido Radical también fijará su posición, frente a las declaraciones que he aquí.

Va a hacer uso de la palabra el Honorable señor Falovich. El señor PEREIRA. — ¿Por qué esperan hasta mañana Su Señoría?

El señor CONCHA. — Los Diputados radicales sabían de antemano que los parlamentarios de Derecha iban a fijar hoy su posición. El señor IBÁÑEZ. — La Derecha también debe solidaridad!

El señor VARGAS MOLINARE. — ¿Qué hablan de solidaridad Su Señorías, cuando lo que han hecho es predicar el odio? El señor SEPULVEDA (don Ramiro). — ¡El odio lo han predicado los nazis!

El señor VARGAS MOLINARE. — ¡S. S. sabe que no es así!

20.—DECLARACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EN UNA CONFERENCIA DE PRENSA, RELACIONADAS CON LA LABOR DEL CONGRESO NACIONAL.—ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR LOS SEÑORES COLOMA Y MOORE SOBRE EL PARTICULAR.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Falovich. El señor FAIVOVICH. — He concedido una interrupción al H. señor Godoy.

El señor GODOY. — Señor Presidente, voy a decir algunas palabras, con la venia del Comité Radical. Escuché, con la atención que se merece, por tratarse de una exposición serena y con referencia concreta a los puntos de vista que un Partido puede tener frente a las incidencias que se conocen y en las circunstancias actuales, el discurso del Honorable señor Coloma, y luego, rompiendo el tono de ese discurso, las palabras del Honorable señor Moore que — a juicio del que habla, que desde luego no se asusta por las intemperancias dichas a su tiempo y en su lugar — las considero fuera de medida, fuera de todo lo que se le puede pedir en estos momentos a los partidos y a los hombres democráticos que, por encima de todo, queremos conservar este régimen, evitando males mayores.

Por una especie de consenso unánime que se ha ido produciendo en el país, sentimos que nada aconseja que nuestras instituciones republicanas y democráticas, salgan de sus moldes, de sus cauces naturales; por eso ha sido que las declaraciones de Su Excelencia, en cuanto pudieran afectar las prerrogativas específicas del Parlamento, produjeron inquietud y promovieron una aclaración, una protesta, en defensa de sus fueros, hecha en el día de hoy por los Presidentes de ambas Cámaras.

En cuanto al alcance que han creído de su deber hacer dos partidos: el Conservador y el Liberal, por boca de los Honorables Diputados señores Coloma y Moore, respectivamente, declaro que, — a mi juicio, — las palabras de este último son poco reflexivas y producto más bien de la improvisación, constituyen en este momento, una provocación.

El señor VARGAS MOLINARE. — ¿De dónde partió la primera piedra? El señor GODOY. — Perdóneme, Su Señoría. Creo que es el menos indicado para intervenir en estas cosas. El señor VARGAS MOLINARE. — ¿De dónde partió la primera piedra?

El señor CONCHA. — Está con miedo S. S. El señor GODOY. — En cuanto a esto, parte de la base que cuanto anterior lo podría decir también en la Isla de Pascua. El señor CONCHA. — Es bastante audaz Su Señoría. El señor GODOY. — Sabe Su Señoría perfecta-

mente, que acostumbro responsabilizarme de mis hechos y palabras, que los he afrontado siempre; antes, ahora y después...

Un señor DIPUTADO. — ¿Estamos en una época de duelos? El señor GODOY. — ...y que mi línea política ha sido siempre consecuente.

El señor CONCHA. — ¿Y Su Señoría cree que los Diputados que han hablado, no se responsabilizan de sus palabras? El señor DELGADO. — Pero Su Señoría no los representa...

El señor MARIN BALMAEDA. — El sentido de la responsabilidad que nosotros tenemos, es diferente al de Su Señoría. El señor GODOY. — Efectivamente, hay una diferencia: la de que nosotros somos siempre los que vamos a parar a las islas y a las cárceles, mientras SS. SS. se arreglan con los regímenes de fuerza.

El señor CONCHA. — No golpee la mesa Su Señoría porque a mí no le va a poder responder. El señor PEREIRA. — Pero hay otros excarcelados bajo fianza.

El señor GODOY. — Ahora bien, si el Honorable señor Moore ha hecho afirmación de fe democrática, creo, también, que ha vertido algunos conceptos que traicionan y contrarian dicha conducta.

Se trata aquí de restablecer la recíproca consideración que se deben los Poderes Públicos. En este recinto, la persona del Presidente de la República no puede ser traída al debate en los términos que se acaban de oír.

El señor PEREIRA. — ¿Qué decían Sus Señorías del señor Alessandri? Las groserías más grandes. El señor GODOY. — Ruego a Su Señoría que se calme. El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados no interrumpir.

El señor GODOY. — Como Diputado de Gobierno. El señor CONCHA. — Como hablaba ayer. El señor GODOY. — Como Diputado de Gobierno, en cuanto se ha dado en llamar tal a aquellos que de alguna manera están vinculados a la Administración Pública y tienen, también, responsabilidades ministeriales, de mando, proplametal.

Hablo, sencillamente, como un hombre que vive preocupado de estos problemas, del curso que lleva nuestra política y que tiene una honda inquietud cuando siente que empiezan a zozobrar las instituciones que permiten, incluso, en el seno de la democracia, que se formulen exabruptos, intemperancias y violencias, como las que aquí ha expresado el señor Moore.

Aun con estos excesos, a pesar de los desbordes, incluso con ellos, la democracia merece que sea resguardada. El señor MOORE. — Debo declarar a Su Señoría que mis observaciones me han llevado a la conclusión de la sincera devoción democrática de S. S. Y es así, como no puedo comprender el actual punto de vista de Su Señoría y su actitud en estos momentos.

Soy tan democrata como Su Señoría. Pleno que cuando asuma poderes dictatoriales este Gobierno y comiencen los atropellos, junto con Su Señoría vamos a ser perseguidos. Y si Su Señoría tiene una hoja política de firme línea libertaria, yo también la tengo.

Pero no comprendo que Su Señoría quiera defender un franco atentado contra el Congreso, este tutelaje que impone el Presidente de la República, que no ha podido tolerar la Honorable Cámara y que, por boca de su Presidente ha manifestado la justa protesta.

Se ha alzado también una voz alzada, que es la que se levanta en estos momentos y no comprendo la extrañeza de S. S. frente a justificada indignación. ¿No comprende S. S. que mis palabras han interpretado el sentir de la Sala?

Habiendo escuchado anteriormente a Su Señoría en discursos sumamente encendidos, entusiastas, llenos de fuego dirigidos a la defensa de los fueros del Parlamento, no me explico cómo pueda colocarse en estos momentos en una situación de equilibrio que no está de acuerdo con su temperamento...

El señor GODOY. — Se lo voy a explicar... El señor MOORE. — ...perdóneme que se lo recalque en una situación de tibieza. Su Señoría está en la obligación de reconocer que no me ha llevado otro propósito que el de despertar el espíritu de cuerpo de esta Honorable Cámara y hacerle ver a conservadores y comunistas, a radicales y socialistas que comienza la hora de la "debauche" de la democracia; que no podemos dejarnos engañar por un Poder Público que en forma clara comienza a destruirnos: primero con proyectos de ley y luego con declaraciones.

Eso es lo que quiero decir. El señor GODOY. — Señor Presidente: no tengo para qué explicar aquí que no pertenezco a eso que el Honorable señor Moore califica como partidarios de la tibieza. Mi posición jamás ha sido de tal especie, la absoluta independencia en que estamos, es la demostración de ello; jamás hemos seguido lo que podríamos llamar la línea zigzagueante de la comodidad.

Hay momentos en la vida de los pueblos en que cierta serenidad, cierto control y cierta firmeza en las actitudes y en las expresiones, contribuyen más que los exabruptos, a la defensa de los derechos y garantías de todos.

Tengo algo más de cuarenta años, he visto deprimirse más de algunos regímenes; me tocó vivir la dolorosa crisis de regencia del año 30, que pagué con cárcel y destierro, porque tengo un concepto de la libertad que no solamente me inclina a defenderlo en mi propia tierra, sino también en la ajena. Por consiguiente, comprendo, señor Presidente, a donde se nos puede llevar si continuamos tratando este problema en un terreno de absoluta intemperancia...

El señor VARGAS MOLINARE. — Si se coloca en el terreno del miedo... El señor GODOY. — Cuando tenga que tomar lecciones de cualquier cosa, se las pediría a otro profesor y no a Su Señoría. El señor VARGAS MOLINARE. — Sería un pésimo alumno, Su Señoría.

El señor GODOY. — Señor Presidente, peso mis palabras, porque no estoy lejos de pensar que atravesamos por una situación extraordinariamente difícil y grave, en que si nosotros nos colocamos en un estado de certísima mental para exacerbar el conflicto, lógicamente, en vez de defender la preservación del sistema democrático, la continuidad de nuestra vida republicana, a la postre, vamos a llegar, señor Presidente, a un resultado totalmente contrario.

Por eso, el que habla, que con Su Excelencia el Presidente de la República no tiene relación ni con promesas de ninguna naturaleza y de quien me siento personalmente, bastante lejos, en cuanto a la interpretación de muchas cosas, pero de quien hablo en estos instantes, como de un ente abstracto, como de una entidad jurídica, — que eso es, simbólicamente, dentro de la representación de los Poderes del Estado — no me crearía, en ningún momento, autorizado o con derecho para expresar, me del Presidente de la República en la forma que el Honorable Cámara acaba de escuchar: tanto más, si el Honorable señor Moore le atribuye a la persona de Su Excelencia ese estado de ánimo y esas reacciones a que se acaba de referir, sus palabras son de una gran peligrosidad y constituyen un desafío en estos momentos. Estos desbordes pasionales lejos de clarificar, de cauterizar y de permitir que un problema se conduzca y se solucione en la mejor forma para nuestro destino, van a precipitar situaciones de fuerza y a agudizar el conflicto.

Por eso solamente me he atrevido a pronunciar estas palabras. Creo que ésta es, en cierto modo, la opinión de los Honorables colegas de la Izquierda, que en determinados momentos, dentro del juego normal de la Democracia, hay hechos que afectan por igual al Gobierno y a la oposición. Este es un problema que para mí está situado por arriba y por abajo de estas

concepciones, buenas para tiempos normales, pero que son muy seras para períodos difíciles, cargados de sombras, como son los que estamos viviendo.

Me dictan estas palabras el deseo que parece animar en estos instantes a la Usanidad de la Honorable Cámara, de defender la Democracia en su estado normal, en el juego de los poderes, en las relaciones que la Constitución Política asigna a cada uno de ellos.

Sólo así, dentro de este predicamento, podemos salvar el todo y podemos — porque esta es una de las ventajas del régimen democrático — dejar abiertas las posibilidades para el perfeccionamiento de él y su mayor eficacia.

Termino, señor Presidente, y al dejar expresados estos conceptos lo hago exclusivamente en mi carácter de ciudadano y de democrata, de hombre que tiene una preocupación y una responsabilidad: defender la democracia y advertir al pueblo los peligros que le acechan. Los Diputados de Derecha, si fueran consecuentes con su tradición, estarían más obligados que nosotros a quebrar lanzas por la defensa del patrimonio liberal, de la democracia burguesa, que es obra e hija de ella, pero que en principio permite el libre desenvolvimiento de la sociedad, la superación de sus instituciones y el acervo, algún día, a un régimen de mayor justicia y de mejor convivencia social, donde las instituciones no estén sujetas a las vicisitudes y peligros que ahora amenazan su estabilidad.

El señor CONCHA. — ¿Le han salido muchas bisarras a Su Señoría? VARIOS SRES. DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor GODOY. — ¡Ojalá las tuviera Su Señoría como las tengo yo en estos momentos! El señor CONCHA. — ¡Las reconoce, entonces!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ha terminado la Hora de Incidentes.

21.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES. El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El Honorable Diputado señor Lucio Concha renuncia a la Comisión de Agricultura.

Si a la Cámara le parece, se aceptaría esta renuncia. Acordado. Propongo en su reemplazo, al Honorable Diputado señor Alfredo Cerpa.

Si a la Cámara le parece, se aceptaría esta designación. Acordado. El Honorable señor Matus renuncia a la Comisión de Legislación y Justicia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta renuncia. Acordado. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Venegas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta designación. Acordado. El Honorable señor Martínez, don Carlos Roberto, renuncia a la Comisión de Legislación y Justicia.

Si a la H. Cámara le parece, se aceptaría esta renuncia. Acordado. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Delgado.

Si a la H. Cámara le parece, se aceptaría esta designación. Acordado. El Honorable señor Troncoso renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Si a la H. Cámara le parece, se aceptaría esta renuncia. Acordado. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Acharán.

Si a la H. Cámara le parece, se aceptaría esta designación. Acordado. El Honorable señor Opató renuncia a la Comisión de Legislación y Justicia.

Si a la H. Cámara le parece, se aceptaría esta renuncia. Acordado. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Smitmans.

Si a la H. Cámara le parece, se aceptaría esta designación. Acordado.

22.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS. El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor PROSECRETARIO. — El señor Marin Balmaceda, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo: "La Cámara de Diputados, considerando el estado de ruina en que se encuentra el Hospital de La Serena, fundado en 1745, y de la apremiante necesidad que existe de dotar a esa ciudad de un hospital que corresponda a sus necesidades, ACUERDA:

Solicitar del Gobierno consulte, como primera realización del programa de festejos de la celebración del cuarto centenario de la ciudad de La Serena, la construcción de un Hospital moderno en dicha ciudad, y destine, con tal objeto, los fondos necesarios en el Presupuesto del próximo año". El señor SALAMANCA. — El Hospital de La Serena se está construyendo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo. Acordado. Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado. Aprobado.

El señor SECRETARIO. — Los señores Correa Larraín, Domínguez y Gardeweg, presentan el siguiente proyecto de acuerdo: "Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que ordene la suspensión de los trabajos de construcción de galpones destinados a guardar vehículos de transporte colectivo en los terrenos de la Avenida General Bustamante, terrenos que, de acuerdo con la ley 6.008, de 13 de febrero de 1937, deben ser destinados a la vía pública, y que están ubicados entre las Avenidas San Eugenio, Ramón Carnicer, Irarrázaval y Nueva Estación de Nuñoa".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo. Acordado. Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado. Aprobado.

El señor PROSECRETARIO. — El señor Uribe, apoyado por el Comité Progresista Nacional, presenta el siguiente proyecto de acuerdo: "CONSIDERANDO:

1.º Que con fecha 1.º de junio se suscribió una acta entre el Sindicato Profesional de Choferes de Lota y la Dirección de Abastecimiento de Petróleo sobre racionamiento de bencina para los vehículos motorizados de la comuna de Lota;

2.º Que el Jefe de Carabineros de dicha localidad, en cumplimiento de órdenes impartidas por la Jefatura de Coronel, se resiste a cumplir las cláusulas de dicha acta, favoreciendo en el racionamiento a los dueños de vehículos particulares que en la mayoría de los casos utilizan sus máquinas para fines de recreo, con lo cual perjudican a los miembros del gremio de choferes y, en general, a la movilización de la zona. La Jefatura de Carabineros da un tratamiento privilegiado a cierto grupo de choferes que se caracterizan por ser enemigos de la organización sindical que agrupa a los choferes, y su parcialidad se destaca en la absoluta falta de atención que existe para los directores del sindicato mencionado, el cual tiene personalidad jurídica.

En virtud de estas consideraciones, la H. Cámara acuerda: "Solicitar del señor Ministro de Economía y Ce-

mercado, tenga a bien designar un inspector para que visite el departamento de Coronel, constata los hechos precedentemente señalados y soluciones a las dificultades que actualmente se producen; y además, que la Dirección de Abastecimiento de Petróleo se sirva poner a disposición de la Cámara todos los antecedentes que se relacionan con lo expuesto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la H. Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado. Si le parece a la H. Cámara, se dará por aprobado.

El señor SECRETARIO. — Los señores González von Marées y Manuel Barí (Comité Independiente), presentan el siguiente proyecto de acuerdo: "La Cámara acuerda solicitar al señor Ministro de Hacienda se sirva ordenar que se envíe a la Corporación el informe sobre el negocio de la Compañía Carbonífera "Rio Negro", elevado por la Caja de Crédito Minero a la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bóreas de Comercio".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Acordado.

23.—PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.— SESION ESPECIAL.

El señor PROSECRETARIO. — El señor Aldunate, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

CONSIDERANDO: Que "El Mercurio" ha estado publicando parte del debate sobre el Proyecto Económico; que no siendo este diario el que publica la versión oficial de la sesión de esta Corporación y existiendo un acuerdo de toda la prensa del país de que no puede publicarse ningún discurso sin cancelarse previamente su valor, es indudable que esta parte del debate ha sido pagada; que no cabe duda de que el Ministro de Hacienda quien ha ordenado publicar esa parte del debate porque sólo se ha dado cabida a lo que interesa al señor Ministro y se han eliminado los discursos y muchas interrupciones de los parlamentarios de oposición; que hay interés en que el país conozca íntegramente todo el debate sobre este proyecto de publicaciones que se hagan en los mismos diarios en que se han hecho las publicaciones truncas.

La Cámara de Diputados acuerda: Publicar íntegramente en "El Mercurio" el debate sobre el proyecto de facultades extraordinarias.

El señor BARRIENTOS. — Las sesiones las publica LA NACION.

El señor CORREA LARRAIN. — Y el Gobierno las publica en "El Mercurio".

El señor CAÑAS FLORES. — Si el Ministro las publica con fondos de él no importa; pero si lo hace con fondos fiscales, hay que saberlo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Queda para segunda discusión.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SECRETARIO. — El señor García de la Huerta, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Ante la resolución adoptada por la Empresa de los FF. CC. del Estado de alzar en un ciento por ciento el valor del flete de los vinos, la Honorable Cámara acuerda:

1.º Solicitar al Supremo Gobierno que suspenda los efectos del alza señalada, y 2.º Celebrar una sesión especial a la que se invitará a los señores Ministros de Agricultura y Obras Públicas y Vías de Comunicación el martes 17 del presente de 2 1/2 a 4 P. M. destinada a ocuparse de las consecuencias que acarreará esta medida".

El señor OPASO. — Es una sesión especial para el martes próximo, señor Presidente, de 2:30 a 4 P. M.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Este proyecto de acuerdo consta de dos partes. En la primera, se solicita del Supremo Gobierno la suspensión del alza del flete de los vinos acordada por la Empresa de los Ferrocarriles, y, en la segunda, se pide una sesión especial para el martes 22.

Debo advertir que ya hay otra petición de sesión para el mismo día y a la misma hora, formulada por los Honorables señores Alessandri e Yrarrázaval, apoyados por el Comité Radical.

El señor OPASO. — ¿Qué materia se va a tratar, señor Presidente, en esta sesión?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El proyecto sobre liberación de la contribución de bienes raíces, en lo que respecta al saldo adeudado a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor OPASO. — Creo que este proyecto podría dejarse para el miércoles.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Este proyecto se podría incluir en la Tabla de Fácil Despacho. No tiene por lo tanto, objeto una sesión especial.

El señor IZQUIERDO. — No habría inconveniente en retirar la petición si el señor Presidente incluyese ese proyecto en la Tabla de Fácil Despacho y en lugar preferente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aún no he podido confeccionar la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones de la próxima semana, en atención a que se acordó suspender la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones de hoy y de mañana.

El señor ALESSANDRI. — No habría inconveniente en retirar la indicación, siempre que el Sr. Presidente pusiera el proyecto en primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor IZQUIERDO. — En un lugar preferente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Entonces, daríamos por retirada la petición de sesión para tratar el proyecto sobre liberación de la contribución de bienes raíces, en lo que respecta al saldo adeudado a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor OPASO. — La Mesa puede colocarlo en un lugar preferente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado. La primera parte de este proyecto de acuerdo, la Mesa estima que no es obvia y sencilla y quedará para segunda discusión.

El señor OPASO. — Tiene por objeto, señor Presidente, que los Ministros comiencen la opinión de los Diputados.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En cuanto a la segunda parte, que se refiere a la petición de una sesión especial, si le parece a la Honorable Cámara así se acordará.

El señor DELGADO. — ¿Para cuándo?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Para el martes 22 del actual de dos y media a cuatro.

El señor DELGADO. — ¿Con qué objeto?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Con el objeto de ocuparse de la resolución adoptada por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado de alzar el valor del flete de los vinos.

En votación la indicación. — Verificada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay quórum de votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría celebrar esta sesión especial.

Acordado. El señor DELGADO. — Pero ¿cómo, señor Presidente, si no hay quórum!...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ya se acordó, Honorable Diputado...

El señor DELGADO. — Pero, si estábamos votando, señor Presidente...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Llamo al orden al Honorable Diputado.

El señor DELGADO. — De manera que la Mesa resuelve así no más?...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Su Señoría debería haberse opuesto oportunamente: Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría celebrar esta sesión... y nadie se opuso.

Por lo demás, Honorable Diputado esto tiene mayor importancia, porque, como se trata de fiscalizar, pueden Sus Señorías, reglamentariamente, pedir las sesiones especiales que deseen.

El señor SECRETARIO. — El señor González Olivares, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto:

CONSIDERANDO: Que debido a que el problema de los arriendos constituye un problema nacional y una graveidad es conocida por el Supremo Gobierno.

Que esta situación se deriva de las diversas leyes y disposiciones que facilitan a varios organismos administrativos y judiciales para intervenir en los conflictos de arrendamiento y fijación de canon de arriendo.

La Brigada Parlamentaria Socialista somete a la consideración de la Honorable Cámara de Diputados el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO: "La H. Cámara acuerda solicitar a la Comisión de Trabajo y Legislación Social, cohoque en tabla el proyecto de ley, presentado a la H. Cámara por el Diputado don Luis González Olivares, el 13 de enero del presente año, que modifica la Ley N.º 6.844"

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A la Mesa le asiste la duda acerca de si puede la Honorable Cámara acordar que una Comisión ponga en tabla un proyecto determinado de una sobranza para fijar el orden en que estudian las materias sometidas a su consideración.

El Honorable señor González Olivares puede plantear esta situación en la Comisión respectiva.

El señor VARGAS MOLINERAS. — Para eso tienen mayoría Sus Señorías...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Llamo al orden al Honorable señor Vargas.

El señor MUÑOZ ALWYN. — Por lo demás, este proyecto está ya puesto en tabla y figura en el sexto lugar.

El señor OJEDA. — La Cámara puede, reglamentariamente, acordar la urgencia de cualquier proyecto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No puede, sin petición del Presidente de la República.

Como va a dar la hora, se levanta la sesión. Se levantó la sesión a las 19 horas y 14 minutos.

ENRIQUE DAROUY P. Jefe de Redacción.

DE POLICIA

Hirió a un atropello. — Anoche, a las 21.45 horas, en Ahumada esquina de la Avenida B. O'Higgins, un atropello al señor Mario Contreras...

Robo de carácter grave, siendo trasladado a la Posta Central, en donde quedó hospitalizado.

Harto de revolver. — La justicia ordinaria fueron enviados los delincuentes Julio Paredes Olivo, alias "El perfume", y Fernando Martínez...

Investigaciones han continuado practicando averiguaciones en torno a esclarecer el extraño robo cometido en el Almacén de la Aduana de Valparaíso...

La Administración del Puerto ordenó instruir un sumario a fin de identificar a los empleados que pudieran estar implicados en el desvalimiento de los mercaderías. Un alto jefe de esos servicios, que tiene su cargo la substanciación del sumario, ordenó la detención preventiva de ocho empleados...

Seis delincuentes fueron aprehendidos. — Cuatro muchachos fueron aprehendidos por investigaciones, después de haberse establecido de que eran autores de un robo denunciado por el convecino señor Maxim Reichberg...

Por el sistema que emplearon para penetrar al negocio se supone de que estos noveles delincuentes habían sido instigados por un acaudalado ladrón en esta clase de delitos. Las averiguaciones continúan en forma halagadora.

INCENDIO EN VICUÑA M. CON SANTA ELENA

Hoy, a las 1.45 horas, estalló en la Avenida Vicuña Mackenna esquina de Santa Elena, un incendio de regulares proporciones que destruyó algunas residencias.

Acudieron al sitio del siniestro todas las Compañías de Bomberos y fuerzas de carabineros, los cuales después de ruda faena lograron dominar el fuego. Los daños son cuantiosos aunque hasta aquí no han sido precisados.

VAGAS DE UN ESTABLO Quedan en Cuarentena

De acuerdo con un informe del Departamento de Salubridad de la Municipalidad de Santiago, el Alcalde decretó la clausura del estable ubicado en la calle San Diego N.º 219, perteneciente a Boris Weissmann...

De acuerdo con un informe del Departamento de Salubridad de la Municipalidad de Santiago, el Alcalde decretó la clausura del estable ubicado en la calle San Diego N.º 219...

El Instituto de Ciencias Penales de Justicia, de estudiar un proyecto de ley creando un organismo auxiliar de los Tribunales de Justicia que evacue los informes periciales que por oficio se le solicitan.

Dirección General de Obras Públicas DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución del AL-CANTARILLADO Y AGUA POTABLE DEL LICEO DE HOMBRES DE CAUQUENES.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en las Salas de Despacho del señor Intendente de la Provincia de Maule (Cauquenes) y del Director del Departamento de Arquitectura...

El Director del Departamento de Arquitectura, Oscar Gajardo

DEL M. DE JUSTICIA

El Alcalde de Santiago, señor Galvarino Gallardo Nieto, hizo ayer una visita de cortesía al Ministro de Justicia señor Oscar Gajardo

GREMIO HIPICO VOTARA EN MASA POR EL Sr. JOAQUIN RODRIGUEZ S. PARA QUE LO REPRESENTE EN EL CONSEJO SUPERIOR DE LA HIPICA NACIONAL

En conformidad a lo acordado por el "Consejo Superior de la Hipica Nacional" hoy entre las 17 y 20 horas, deberá llevarse a efecto la elección de la persona que representará al gremio de Preparadores y Jinetes ante dicho organismo. Los sufragios se recibirán en Huérfanos 785, en donde están las apuestas combinadas, del Club Hipico.

Se da por descontado la elección, para dicho cargo, del señor Joaquín Rodríguez Silva, quien ha recibido la adhesión de todo el gremio y en favor del cual se ha lanzado el siguiente manifiesto:

"A nuestros colegas y amigos. Con motivo de la próxima elección del representante del gremio hipico, en el Consejo Superior de la Hipica Nacional, los preparadores y jinetes firmantes, consideran un deber manifestar públicamente, que la persona indicada para este cargo es el colega, Sr. Joaquín Rodríguez Silva.

Su activa labor societaria durante muchos años dentro del gremio y su dedicación a la hipica, son antecedentes que merecen absoluta confianza en su desempeño en el seno de un importante organismo que dirigirá los destinos de la hipica chilena.

En consecuencia nos permitimos solicitar a nuestros colegas y amigos su adhesión para que Joaquín Rodríguez Silva, quien ha recibido la adhesión de los representantes de la industria del caballo en relación con la exportación de este mineral.

Se continuará tratando de esta misma materia en reuniones próximas.

LA QUESTION DEL COBRE

En la Subsecretaría de Economía y Comercio, se efectuó ayer una reunión presidida por el Subsecretario, señor Healy, con asistencia de altos funcionarios de esta Secretaría de Estado para estudiar las diversas disposiciones del contrato celebrado con los representantes de la industria del cobre en relación con la exportación de este mineral.

Se continuará tratando de esta misma materia en reuniones próximas.

CAJA DE PREVISION Y AHORRO DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE SANTIAGO

Concurso de antecedentes para llenar una plaza de especialista en oídos, nariz y garganta

Líamase a concurso. Los interesados pueden presentarse de 11 a 12 horas y de 4 a 6 P. M. en Esmeralda 1658, hasta el 19 del mes en curso.

El cargo vacante es con una hora de trabajo diario. EL DIRECTOR-GERENTE

ARMADA NACIONAL DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DEPARTAMENTO CENTRAL DE COMPRAS

Propuesta Pública N.º 97

Solicítanse propuestas públicas por materiales para la ARMADA, cuyos principales artículos son los siguientes:

JARCIAS, CAÑERIAS, GRILLETES, ACOLLADORES, PERNAS, CLAVOS, ESTACIONES DE CABLES, ARTICULOS ELECTRICOS, ETC.

APERTURA: MIERCOLES 30 de JUNIO de 1943, a las 16 horas, en el DEPARTAMENTO CENTRAL DE COMPRAS, calle Prat N.º 620, 2.º piso, en VALPARAISO.

Detalles en el DIARIO OFICIAL. Bases y folletos, en la oficina de apertura y en la SUBSECRETARIA DE MARINA, en SANTIAGO.

EL JEFE DEL DEPTO. CENTRAL COMPRAS

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por ferrocarril y que han sido devueltos

Table with columns: DESTINO, REMITENTE, CONSIGNATARIO. Lists destinations like Temuco, Cauquenes, Talca, etc.

A MAPOCHO

Table with columns: DESTINO, REMITENTE, CONSIGNATARIO. Lists destinations like Monte Aguilá, Temuco, Saavedra, etc.

A CARGA ALAMEDA

Table with columns: DESTINO, REMITENTE, CONSIGNATARIO. Lists destinations like San Felipe, Linares, Los Angeles, etc.

INVITACION AL 10º CONGRESO CIENTIFICO QUE HABRA EN CHILE

El Cancellier envió ayer una circular a los representantes de Chile en el exterior, por la que les recomienda formular las respectivas invitaciones a los Gobiernos e instituciones científicas de los países americanos...

DIRECTORES DEL C DE PADRES Y APODERADOS DE ESCUELA "BRASIL"

El Centro de Padres y Apoderados de los alumnos de la Escuela N.º 1 "República de Brasil", ha elegido el siguiente nuevo directorio...

DEL M. DE JUSTICIA

El Alcalde de Santiago, señor Galvarino Gallardo Nieto, hizo ayer una visita de cortesía al Ministro de Justicia señor Oscar Gajardo

Boletín Agrario

Advertisement for Salitre (Salt) featuring an illustration of a salt mine and the text 'A LAS PUERTAS DE SU FONDO!' and 'SALITRE'.

Advertisement for 'ELABORACION DE PASAS' (Grape Raisin Processing) with detailed text on the process and contact information.

Advertisement for 'LAS PONEDORAS DURANTE EL INVIERNO' (Layers during Winter) with text on poultry care and contact information.

Large advertisement for 'SEMILLA DE ALFALFA' (Alfalfa Seed) from 'CAMPOS & ALDUNATE', including details on product quality and contact information.

Boletín Agrario

COLORACION ARTIFICIAL DE FRUTAS



Analizando unas gotas de jugo o del ácido volátil que contiene la cáscara de los cítricos

Algunas frutas cítricas consideradas maduras industrialmente no presentan la cáscara con la coloración característica de la madurez. Esto se presenta con frecuencia en la naranja clara, en la mandarina satsuma y en la Valencia. El zumo tiene una dulzificación completa agradable al paladar, pero la cáscara está aún verde. Por esta razón a los limones, naranjas, pomelos, ha habido que tratarlos por medios artificiales la coloración amarilla anaranjada que necesita el comercio. Al comienzo se empleaban gases formados por la combinación incompleta del kerosene, gasolina u otros productos del petróleo. Estos gases destruyeron la clorofila de la cáscara, sin ningún perjuicio para la fruta.

ANÁLISIS DE LA LECHE

El análisis organoléptico es el que se practica por intermedio de los sentidos. Ejercitando los sentidos se podrá conocer una leche ácida aguada, descremada e.c., tomando el olor y el sabor u observando el color y el aspecto. El color de la leche pura es blanco amarillento. El olor debe ser débil pero agradable y característico. El sabor agradable es ligeramente viscoso; si está ácido indicaría que está próxima a alterarse. La leche pura es ligeramente viscosa; si está viscosidad fuese excesiva se trataría de leche enferma. El peso de 1 litro de leche a 15° se llama densidad, ésta es variable, porque también es variable su composición. El peso de la leche pura oscila entre 1.027 y 1.035 gramos por litro. Una leche aguada acusa una densidad baja y una leche descremada tiene densidad alta. El análisis químico de la leche tiene por objeto determinar el porcentaje de sus componentes.

Al día siguiente ésta es desprendida y clasificada en su contenido en sulfuro. En seguida se colocan en una pelambre de cal fresca que reduce su contenido en sulfuro. Si se las destilla a torros de calzado, se les separa de la cal, pasado un día y se desecan con bisulfito de sosa en agua a 38 grados C. Se sitúan en un piqueo o solución de sal y ácido, añadiendo el cromato de sosa y ácido, haciendo girar todo una media hora. Añádase una solución de hiposulfito y ácido, y se hacen girar 2 horas más. Sigue un filtrado a 2 por ciento de carbonato de sosa con un nuevo procedimiento giratorio de una hora y media.

Los porcentajes de pieles y de solución curtiende, lo determina el peso de las pieles desecadas y escurridas. Si estas dos operaciones se hacen debidamente, el cromo será enteramente absorbido por las pieles, que quedarán casi blancas. Si se desea un blanco puro hace falta, añadir un 2 por ciento de cloruro de bario, en lugar de carbonato de sosa, y voltear durante 10 minutos, neutralizando con 34 de carbonato de sosa. Para el pelado se emplea 8 por ciento de sal y un uno por ciento de ácido sulfúrico. Para el curtido, 2 por ciento de sulfato de alumina y 1 1/2 por ciento de ácido sulfúrico. Para la reducción, 8 por ciento de hiposulfito y 1/2 por ciento de ácido sulfúrico. Si las pieles se destinan para guantería o vestidas se coloca en un pelambre viejo.

PELAMBRE Y CULTIVO DE PIELES DE LANARES

Estas pieles en estado seco se someten a un reverdecimiento en agua limpia durante toda una noche. Por la mañana se escurren durante 15 minutos, pasando luego al bombo de desengrasar. Se llena con agua fría a 10 grados C. o menos; se cierran todas las aberturas y se calienta hasta 32 o 33 grados C. y añadiendo 45 litros de agua en solución con 225 gramos de jabón por cada 4 litros y medio, descarnándose en seguida. Se lava el desengrasado se obtiene una buena composición, obteniendo 32 kilos de cal viva en unos 68 litros de agua, y otros 45 litros de una solución de sulfuro de sodio a 15 grados Bé, después de lo cual se añaden 450 kilos de arsenico rojo a la cal, mientras que se extingue. Escurridas las pieles se colocan con la lana debajo, sobre un cuadrante guarnecido con un emparrillado de alambre dispuesto sobre cuñas de hierro curvado de tal manera que el centro del emparrillado quede elevado como una pilgada. Se aplica entonces sobre el lado carne de las pieles la pasta depliatoria previamente refrigerada y de una litra en agua. Entonces se dobla la piel en dos dobleces, siguiendo el trazado del espinazo con la lana para afuera, se apilan de cinco en cinco, como máximo, para impedir que se calienten, encima, de un rejado ad hoc en forma tal que el sulfuro no pueda entrar en contacto con la lana.

SIEMBRAS DE TRIGO

La CAJA DE CREDITO AGRARIO ofrece Semillas de Trigo SELECCIONADAS y GENÉTICAS, para entrega inmediata y pagaderas a la cosecha, con CREDITOS ESPECIALES, a un interés de 4 o/o anual en las variedades que se indican: **ARDITO**, **CAPELLI**, **CUADERNA**, **MANITOBA**, **FLORENCE ETC.** Oportunamente se concederán, además, Créditos para Gastos de Trilla, Siega, y Envase de este cereal. CONSULTE CONDICIONES Y RESERVE HOY MISMO SU PEDIDO en la **CAJA DE CREDITO AGRARIO** OFICINA CENTRAL: TEATINOS 28. AGENCIAS EN TODO EL PAIS TELEFONO 83301

ABONOS PARA VIÑAS

ABONO COMPLETO "GERMINAL"
ABONO COMPLETO "TARANTO", Nos 3, 4 y 6
FOSFATO PELICANO — SALITRE
CAL DE CONCHA Y DE MINA

DESINFECTANTES

POLISULFURO ARBOSAN 32.0
TRATAMIENTO DE INVIERNO
POLVO BORDELES BASI CUP
contra la pudrición en los limoneros y naranjos.

SEMILLAS GENÉTICAS y CERTIFICADAS

Producen grandes rendimientos. AHORA LE OFRECEMOS:
PARAS Corchillas legítimas de los canales.
TRIGOS Ardito, Manitoba, Mantana, Capelli, Centenario, Campesino, Florence, Lincoln, Villmorin, etc.
CEBADAS Cruzat, Bethge XIII.
AVENAS Storming N.º 1.
ALFALFA Peruana Alta, Sierra Argentina, hija de Provence.
TREBOL Rosado purificado.
LINO importado.
LINAZA purificada.

SEMILLAS HORTALIZAS GENÉTICAS

DE CALIDAD INSUPERABLE:
Arvejas, acelgas, achicoria, apio, cebolla, escarola, habas, lechuga, perejil, rábanos, repollo, zanahoria.
HAGA SU PEDIDO CON OPORTUNIDAD en la SEC. SEMILLAS!

FACILIDADES DE PAGO
SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
TENDERINI 187 - SANTIAGO CASILLA 400



SINDICATO NACIONAL VITIVINICOLA

Institución de Fomento y Defensa de la Vitivinicultura

CALLE MONEDA 973-OFICINA 730-CASILLA 1655-TELEFONO 64910-SANTIAGO
OFRECE EN LAS MEJORES CONDICIONES A LOS VINICULTORES DE TODO EL PAIS:

POTASA-SALITRE-GUANO ROJO

Cales - Botellas - Acido Cítrico - Soda Cáustica - Acido Tárrico - Acido Sulfúrico
Carbonato de Calcio - Anhídrido Sulfuroso - Tijeras Vendimiadoras - Cápsulas de Plomo Estañado - Levaduras para vinos Blanco y Tinto - Fosfato Bicálcico (Fabricación N. A.) - Metabisulfito de Potasio (Fabricación N. A.)

Y todos los elementos necesarios para la Vinicultura

Distribuidores de los acreditados abonos completos

TARANTO

de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta

SEÑOR VINICULTOR:

DEFIENDA SUS INTERESES Y AYUDE AL PROGRESO Y ENGRANDECIMIENTO DE LA VITIVINICULTURA. — HAGASE SOCIO DEL

SINDICATO NACIONAL VITIVINICOLA

NOTA.—
PUEDE ENVIARNOS SU CUOTA DE \$ 100.— DE INCORPORACION Y LA QUE LE CORRESPONDE PAGAR ANUALMENTE DE \$ 3.— POR HECTAREA DE RIEGO, O \$ 150 POR HECTAREA DE RULO, EN LETRA BANCARIA O GIRO POSTAL, A LA ORDEN DEL SINDICATO NACIONAL VITIVINICOLA, CASILLA N.º 1655, SANTIAGO.—EL RECIBO CORRESPONDIENTE LE SERA ENVIADO A VUELTA DE CORREO.



TERRENOS APTOS PARA EL GALLINERO

El terreno ideal para instalar un gallinero es el arenoso con subsuelo de ripio, esta clase de suelo es poroso seco y caliente debido a que absorbe fácilmente la humedad. Se deben evitar los suelos arcillosos porque son húmedos y fríos, son difíciles de secar, después de una lluvia y se acumula en ellos el estiércol de las aves. Estos suelos necesitan un continuo cultivo para conseguir buenas condiciones sanitarias. La presencia de charco, de agua debajo a un subsuelo duro, es sumamente perjudicial. Un suelo semi alto, es el mejor para la avicultura. Por lo mejor deben evitarse los planos, y los montañosos. El primero está muy expuesto a la acción de los vientos, y el segundo debido a su irregularidad dificulta las operaciones de cuidados y manejo de las aves. El terreno semi alto depende a las aves de los vientos fuertes, porque se colocan los gallineros en los puntos más favorables además tienen buena ventilación. La superficie de una planta avícola debe estar seca. El agua debe suprimirse por absorción, con drenajes o por erosión. En sitios poco elevados se siembran pastos permanentes. Cuando el suelo se pone húmedo en primavera es una indicación que el drenaje del subsuelo es insuficiente. Estos terrenos aunque aparentan tener superficie seca, son fríos, húmedos y tardíos en secarse. Si son poco altos favorecen el desarrollo de las bacterias. Las patas de las aves se llenan de fango y al entrar a los gallineros ensucian los nidios y dan a los huevos una apariencia sucia que los desvaloriza para el mercado. La circulación del aire se efectúa en forma que el caliente sube y el frío, baja; en tierras semi-altas el aire frío pesado húmedo, baja a la superficie mientras el aire caliente sube. Cuando se trata de ubicar el criadero en una altura, debe situarse a mitad de la colina donde la circulación del aire es libre. Aquellos sitios donde la vegetación es exuberante son ideales para la avicultura, mejor aún si hay arboleda que dé sombra en el verano serviría de protección a los ventarrones de invierno y evitará las erosiones en el terreno. Los árboles tienen la propiedad de refrescar y purificar la atmósfera.

LA BERENJENA

Las berenjenas plantadas en junio y julio producen en noviembre. Cuando las plantas tienen 20 a 25 días y se les ha dado el segundo riego, hay que cambiar la forma de éste, efectuándolo por filtración por las entrelneas. Para esto se pasa un cultivador manual de modo que deje una depresión entre las hileras. Si éstas fueren muy anchas, se practica después del segundo riego un surco a cada lado. Cuando las plantas han crecido se destruye el cablete con azadón. Este cultivo necesita continuas limpias movimiento del suelo y bastante agua. Cualquiera que sea la variedad cultivada, si falta agua al comienzo, los frutos resultarán pequeños. Una vez formado el fruto se dará una poda, cortando algunos de ellos, para favorecer el desarrollo de los que se dejan. Esto depende de la exigencia de los mercados, ya que para confeccionar algunos guisos, son preferidos los de menor tamaño. Cuando se desea prolongar la producción de berenjenas hasta las primeras heladas de otoño se harán muchas tarde los almácigos en agosto y setiembre. Los almácigos que se hacen en junio y julio se preparan en camas calientes, con buena clase de semillas. La facultad germinativa de las semillas dura 3 a 4 años. Antes de sembrar se deben remojar unas 4 horas y se tapan superficialmente. Las plantas se siembran a cero grado.

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

Respuesta al señor Silverio Estévez — Loncoche. Cada raza y cada variedad de abejas procede de un modo particular. De todas ellas la italiana es la preferida por su actividad, docilidad, fecundidad y belleza. Luego la española, la negra común o criolla, y la que resulta del cruzamiento de estas dos. Respuesta al señor Max Faúndez — Villa Blanca. Entre los parásitos que atacan la fruta desecada está la "plodia" que es una polilla que causa grandes daños. Se puede combatir con fumigaciones venenosas y por calentamiento a una temperatura de 31 a 34° C. Respuesta al señor Frolán Núñez — Curicó. De tres a doce días son necesarios para la germinación de la semilla de coliflor. Durante este tiempo debe cuidarse que no se forme costra en la superficie del suelo sembrado. Cuando las plantas tienen tres hojas conviene cortar y aun ralear la plantación hasta dejar unas 300 plantas por metro cuadrado. Se transplanta cuando la mata alcanza los 20 cm. de altura. Respuesta al señor Julio Sarmiento — El Llano. Se distinguen en el comercio, el esmeralda, el blanco con punta verde, rosada o violácea y el enteramente verde. Pero para conservar, se prefiere el blanco. Respuesta al señor Alfonso Prieto — Baticó. El sistema más usado en Norte América para destruir malezas, consiste en cortar varias veces la vegetación aérea para disminuir la vitalidad de las raíces. Cuando están a orillas de cauces o canales, se riegan el terreno invadido, con solución de clorato de sodio al 12 o/o en agua. Basta un litro de solución para 8 metros cuadrados de terreno. Respuesta a la señora Luisa Figueroa — Lontué. Dé a sus pollitos hasta las 6 u 8 semanas sólo un mash especial preparado para ellos. A discreción. Después de 4 semanas pasto picado.

Frutales y Forestales
25 000 Duraznos injertados de las variedades My Flower, Fomona, Incomparable \$ 450 el ciento. Gran cantidad de Eucaliptus globulos, Macrocarpa para entrega inmediata el Criadero Santa Marta en su local de Ventas.
SAN DIEGO 2299
CALLE PLACER
Teléf. 50677

Hacia la formación de la Confederación de Cronistas Deportivos de Sud América

GESTIONES DE FRANCO EXITO REALIZO EN TAL SENTIDO EL PRESIDENTE DEL CIRCULO DE CHILE, DON ALBERTO ARELLANO MORAGA.—NUEVAS ENTIDADES EN AREQUIPA Y TACNA

La jira hecha recientemente en Perú y Bolivia por el presidente del Circuito de Cronistas Deportivos de Chile, señor Alberto Arellano Moraga, tuvo como una de sus finalidades principales la de reunir las gestiones preliminares para la unión total de los periodistas deportivos del continente, movimiento que cristalizará en la formación de una confederación, ideal largamente sustentado por la entidad nacional, que fue quien sirvió de origen a la creación de instituciones congéneres en otros países.

AMBIENTE FAVORABLE

El señor Arellano Moraga, en los circuitos oficiales en donde actuó en Perú y Bolivia, además de su paso por las más importantes ciudades del Norte de Chile, una vez que expuso el curso de las actividades del organismo matriz, encontró el ambiente más favorable de parte de sus colegas y también en las autoridades locales, con el apoyo de la prensa local, trayendo a su regreso una impresión por completo optimista, todo lo cual hace pensar en el franco éxito de la formación de la Confederación de Cronistas Deportivos de Sud América.

NUEVAS ENTIDADES

Durante su estadía en Arequipa y Tacna, el presidente del Circuito de Cronistas Deportivos de Chile, gestó y organizó la fundación de entidades similares, según las actas oficiales que damos en seguida: En Arequipa: "En Arequipa, a 21 de mayo de 1943, a las 8 P. M. se reunió en el Salón del Hotel Sucre los cronistas deportivos de los diarios locales denominados: "El Pueblo", "Noticias" y "El Deber", representados el primero por los señores Luis Roberto Arispé, Alberto Heredia y Manuel Zapatero; el segundo por el Dr. Emilio Suárez Galdames; el tercero por el señor Roberto Arispé, jefe de la presidencia del señor Alberto Arellano Moraga, presidente del Circuito de Cronistas Deportivos de Chile, y con la asistencia del señor Alfonso Stein, secretario del Comité Departamental de Deportes de Arequipa, afiliado al Circuito de Cronistas del Perú, a fin de pertenecer a una entidad a sus prerrogativas, para lo cual suscriben la presente acta constitucional, en la fecha que aparece del rubro.

SECCION CADETES GIMNASTICO Y METROPOLITANO ALTERNARAN con VARIOS EQUIPOS

Por el torneo oficial de fútbol de la Sección Cadetes, se disputará el domingo los encuentros siguientes: Estadio Santa Laura N. 2. — Badminton con Santiago Nacional; 11.15 horas, división especial, árbitro señor Oviedo Ibarra; 10.15 horas, división juvenil, árbitro señor Mario Urbarril; 9.30 horas, primera infantil, árbitro señor Juan Marin; turno, Dr. M. Oñofre. Escuela de Artes y Oficios. — Andax Italiano con Necha; 10.15 horas, división especial, árbitro señor Ángel Ramírez; 10.15 horas, división juvenil, árbitro señor H. Donaire; 9.30 horas, primera infantil, árbitro señor Arce; turno, señor Mateos. Cancha Academia de Humanidades Gimnástico Prat con Metropolitano; 11.15 horas, división especial, árbitro señor Ramón Rebolledo; 10.15 horas, división juvenil, árbitro señor Luis Cabrera; 9.30 horas, primera infantil, árbitro señor Miguel Arce. Estadio Carabineros. — Colo Colo con Juventus; 9.30 horas, división especial, árbitro señor Roberto Aguirre; turno, señor José Ghilardi. Estadio Nacional. — Universidad de Chile con Santiago Nacional; 11.15 horas, división especial, árbitro señor René Mesina; 10.15 horas, división juvenil, árbitro señor Roberto Oviedo; 9.30 horas, primera infantil, árbitro señor Raúl Zavalta. Cancha Ochagavía. — Lautaro con Unión Deportiva; 11.15 horas, división especial, árbitro señor Baltasar Bustamante; 10.15 horas, división juvenil, árbitro señor Medrano; 9.30 horas, primera infantil, árbitro señor...

BUEN PROGRAMA DE FOOTBALL AMATEUR HABRA EL DOMINGO

La Asociación Amateur de Fútbol de Santiago, fijó para el domingo los siguientes partidos oficiales: COMPETENCIA-ELIMINATORIA. — Unión Deportiva de Paños, Alianza Vigueras con Nacional El Salto; 15 horas, árbitro señor L. J. Jerez. Para el sábado y domingo próximos, se disputará el torneo de fútbol de honor. Estadio Ferrovial. — Unión Ferrovial con Unión Arauco; 14.30 horas, segundos equipos; 15.45 horas, primeros; árbitro, señor J. Sabach; turno, Everton. COPA UNION. Cancha Ferrovial N. 2. — Prona con Lautaro A. 10 horas, primeros equipos; turno, B. Torres; 14.30 horas, los segundos; 15.45 horas, los primeros; árbitro, señor L. J. Jerez; turno, Dep. Pumas. COPA REPUBLICA. Estadio Nacional 2. — Carlos Walker con Palacios; 14.30 horas, segundos equipos; 15.45 horas, los primeros; árbitro, señor R. Osorio; turno, Dep. Copal. Estadio Militar. — Borgoño con Dep. Chilea; 14.30 horas, segundos equipos; 15.45 horas, los primeros; árbitro, señor A. Cortés; turno, Dep. Pumas. COPA CHILE. Cancha Mir (ex Copal). — Germinal con B. de Mayo; 14.30 horas, segundos equipos; 15.45 horas, los primeros; árbitro, señor M. Tapia; turno, Dep. Godoy. Cancha Eugenio Matte. — C. Naciones con Dep. Estrella; 14.30 horas, los segundos equipos; 15.45 horas, los primeros; árbitro, señor O. Guzmán; turno, Santos Aybar. Estadio Nacional N. 1. — Dep. Macabí con Dep. Libertad; 14.30 horas, segundos equipos; 15.45 horas, los primeros; árbitro, señor L. J. Jerez; turno, Arauco de Providencia.

FOOTBALL PROFESIONAL MAGALLANES SE CONCENTRA HOY PARA SU MATCH CON EL AUDAX

CON VIVO INTERES SE ESPERA EL PRINCIPAL PARTIDO DE LA 5.ª FECHA DEL CAMPEONATO

Con encuentros que destacan bastante interés, más que nada por la importancia que tendrán sus resultados, pasará la tarde del domingo los clubes participantes, proseguirá el sábado y domingo próximos la competencia oficial de 1943 de la Asociación Central de Football de Santiago. **BADMINTON CON GREEN CROSS** En el partido básico de la reunión de pasado mañana, que se cumplirá en el Estadio de Carabineros, actuarán los conjuntos de honor del Badminton y Green Cross, aquel actual puntero y último invicto del torneo. Las posibilidades en esta oportunidad no se presentan muy claras a los "winners", pues, el conjunto de Bézaz ha demostrado efectivo y firme rendimiento en sus presentaciones más recientes. Por otra parte, no hay que desconocer el significado que tiene para el Badminton el desenlace del encuentro, que de resultarle favorable le permitirá seguir ostentando el puesto de privilegio que hoy ocupa, siendo fácil entonces anticipar los esfuerzos que guiará a superar a su difícil rival. En el preliminar, fijado a las 14 horas, dirimirán supremacías los conjuntos del Santos Morning y Universidad Católica, quienes esta vez tratarán de rehabilitarse de las derrotas que experimentaron frente al Audax Italiano y Unión Española, respectivamente. En la misma cancha de la Avenida Balmaceda se celebrará el domingo por la mañana, Colo Colo y Santiago Nacional. Escasa el chance del "decano" en este campeonato, considerando la capacidad de sus últimas actuaciones y las mejores disposiciones de su contendidor. Los parciales de los albos dan por descontada ya su victoria, la que no ven comprometida conociendo la capacidad del elenco "albino". **MAGALLANES CON AUDAX** Un programa doble se desarrollará en la tarde del domingo, figurando a primera hora el match entre Universidad de Chile y U. Española, quienes siempre se enfrentan sobre el Green Cross y Santiago Nacional, en ese mismo orden. En seguida les corresponderá actuar al Magallanes y Audax Italiano, partido que debe reunir aspectos de mucha atracción. Ambos han reaccionado ampliamente en comparación con la labor que les correspondió en las fechas iniciales del certamen, en las cuales sus actuaciones pecaron siempre de irregulares. Los "albiclistas", se han sometido a un afanoso entrenamiento al igual que en ocasión de su presentación ante el Santiago Nacional, se concentrarán desde hoy mismo hasta el domingo. Los "verdes" llegan este día a un encuentro creyendo del buen triunfo que obtuvieron ante el Santos Morning, campeonato 1942, y creen repetir ante los "carabineros" esa halagadora performance.

ESTÁ NOCHE INTERNACIONAL Y SIRIO, POR EL CAMPEONATO DE APERTURA

HAY INTERES POR ESTE MATCH ENTRE DOS DE LOS MEJORES TEAMS DE BASKETBALL LOCALES

Uno de los más importantes juegos por el Campeonato de Apertura de la Asociación de Basketball de Santiago, se jugará esta noche en la cancha que posee el club Pumas en San Ignacio esquina de Franklin. Les corresponderá enfrentarse a los quintos de honor del Internacional y Deportivo Sirio, dos equipos entre los más eficientes de la capital. El cuadro de Salamovich, después de su exitosa jira por la zona norte del país, se encuentra en el mejor de sus períodos y dispuesto a cumplir durante la presente temporada una campaña de acuerdo con su prestigio. Respecto al Sirio, ha demostrado también su eficiencia, y es así como para el comienzo de esta noche se le asigna bastante optimismo. Vale señalar que este "five" concentró este 1942 el mismo título por el cual actualmente está luchando. El encuentro está fijado para las 21.45 horas y bajo la dirección de los árbitros señores Esteban Gómez y David Torres, los rivales extenderán sus líneas de la siguiente manera: Ramírez Mellis, San Martín, Salamovich, Ziomi, Jabaz, Avard, Bejer, Grez, Mahana, Dep. Sirio. **EL SEMIFONDO** La contienda de semifondo, a las 20.45 horas, la protagonizarán los conjuntos de primera división de los equipos "Internacional" y "Deportivo Sirio". Controlarán las acciones los señores Raúl Álvarez y Guillermo Sanz. Por la misma competencia de Apertura deberán enfrentarse el "Internacional" con "Asociación Cristiana de Jóvenes" en el semifondo se mediarán el Elocan con Deportivo Atenas.

A LOS SOCIOS DE SECCION SKI DEL S. FRANCAIS

El directorio del Stade Français ha citado para hoy, a las 10 horas, en Agustinas N. 719 (Maison de France), a todos los socios fundadores de la Sección Ski del Stade, así como también a las personas que tengan interés en la organización definitiva de ese departamento. El objeto de la reunión es modificar las bases para la aceptación de socios; elegir el directorio, imponerse del proyecto de construcción del refugio de Lagunillas y trazar el programa de actividades deportivas para la presente temporada. **BASKETBALL FEMENINO** El club "galo" ha iniciado los trámites preliminares para la organización de la rama femenina en su Sección Basketball. Por lo pronto, ha recibido las inscripciones de numerosas aficionadas de este deporte, quienes serán dirigidas en su entrenamiento por la señorita Marilyn Leibelard. Aparte de las clases semanales de gimnasia, se practicará en cancha los días sábados y domingos. Para cualquier detalle que se desee conocer y que guarda relación con la formación de esta sección, la secretaria del Stade atenderá todos los días, a las 20 horas, en su local de calle Agustinas N. 719.

BUCCIONE ESPERA VENGER "NUEVAMENTE A SIMON GUERRA

ESTOS POPULARES PUGILES PELEARAN EL SABADO EN EL CAUPLICAN.—TORREGROSA Y CA CHARRO MORENO EN EL 1.º MATCH DE FONDO

Todo está listo para el festival que la Empresa de la Fuente tiene anunciado para el sábado en el ring del Teatro Caupolicán, y que tiene como base el match revancha a diez rounds entre Humberto Buccione, el valeroso pupilo de Chago López y Simón Guerra. Guerra nos ha dado pruebas últimamente de que los años no son el factor preponderante en la decadencia de los boxeadores, pues él, no obstante haber sido uno de los pugilistas que en la actualidad cuenta con más larga actuación, conserva sus condiciones de peleador y sólo hasta en este popular peador un buen entrenamiento para que sus rivales tengan que ceder ante su empuje y valor. Ha sido muy poco visto este año de los más grandes pugilistas de América en la categoría mediano-mediano, Bombón Coronado, que viene de actuar en Argentina donde se le consideró como tal, y el peruano no pudo nada con el match revancha a diez rounds entre Humberto Buccione, el valeroso pupilo de Chago López y Simón Guerra. Guerra nos ha dado pruebas últimamente de que los años no son el factor preponderante en la decadencia de los boxeadores, pues él, no obstante haber sido uno de los pugilistas que en la actualidad cuenta con más larga actuación, conserva sus condiciones de peleador y sólo hasta en este popular peador un buen entrenamiento para que sus rivales tengan que ceder ante su empuje y valor. Ha sido muy poco visto este año de los más grandes pugilistas de América en la categoría mediano-mediano, Bombón Coronado, que viene de actuar en Argentina donde se le consideró como tal, y el peruano no pudo nada con el match revancha a diez rounds entre Humberto Buccione, el valeroso pupilo de Chago López y Simón Guerra. Guerra nos ha dado pruebas últimamente de que los años no son el factor preponderante en la decadencia de los boxeadores, pues él, no obstante haber sido uno de los pugilistas que en la actualidad cuenta con más larga actuación, conserva sus condiciones de peleador y sólo hasta en este popular peador un buen entrenamiento para que sus rivales tengan que ceder ante su empuje y valor. Ha sido muy poco visto este año de los más grandes pugilistas de América en la categoría mediano-mediano, Bombón Coronado, que viene de actuar en Argentina donde se le consideró como tal, y el peruano no pudo nada con el match revancha a diez rounds entre Humberto Buccione, el valeroso pupilo de Chago López y Simón Guerra.

AMATEURS DEL CONSTRUCCION B. C., EN EL GREEN CROSS

CATCH AS CATCH CAN EN EL TEATRO SAN MIGUEL

El Green Cross ha organizado para el sábado un festival de box en su local de Santa Isabel 0404, en el que tomarán parte un equipo del Construcción y un equipo de Box, y que ha seleccionado en esta oportunidad sus mejores exponentes. En esta forma, el programa anunciado para mañana consta de varios encuentros entre elementos de reconocido cartel, por donde destacará la pelea de fondo confiada a José Reyes y Segundo Bravo, el primero uno de los elementos de más valor en la categoría mediano-mediano, y el segundo campeón de Santiago en el mismo peso. Se anuncia para la próxima semana el Campeonato de Catch as Catch Can, en el teatro San Miguel, el cual se disputará en un campeonato de gran importancia, ya que actuarán los más destacados luchadores de este deporte en Chile. En diez vueltas se enfrentarán Joaquín Torregrosa, Moreno y Simón Guerra, poniendo término al festival con el match de Guerra con Buccione también a diez rounds. **EL PROGRAMA** El programa de las peleas del Green Cross el sábado es el siguiente: Fernando Cerda con Francisco Chávez; Pedro Higaray con Luis Gálvez; Víctor Saldías con Víctor Larraín; Segundo Vilches con Germán Bazaure; Jovino Alarcón con Raúl Muñoz; Daniel Cabrera con Albino Salinas; Luis Espinoza con Osvaldo Ramírez; José Reyes con Segundo Bravo. Los primeros pertenecen al Construcción y los segundos al Green Cross.

DEBILIDAD SEXUAL

En algunas formas de agotamiento nervioso, impotencia, falta de energía o debilidad sexual, se recomienda el tónico reconstituyente "TABLETS STRONG". Se encuentra en todas las farmacias. Base: Calcio, Fosforo, Extracto de Yucca, etc. Cuidado con la imitación.

GRISSELLE CHRY

MANANA DEBUTA EN EL TAP ROOM

Para mañana a la hora del té y en las tertulias de medianoche, en el Tap Room, el debut de la bailarina internacional Grisselle Chry, artista de gran prestigio, iniciará el gran elenco de atracciones internacionales que está presentando diariamente en su palco suntuoso la elegante boite de la calle Estado. **BUEN PROGRAMA DE FOOTBALL AMATEUR HABRA EL DOMINGO** La Asociación Amateur de Fútbol de Santiago, fijó para el domingo los siguientes partidos oficiales: COMPETENCIA-ELIMINATORIA. — Unión Deportiva de Paños, Alianza Vigueras con Nacional El Salto; 15 horas, árbitro señor L. J. Jerez. Para el sábado y domingo próximos, se disputará el torneo de fútbol de honor. Estadio Ferrovial. — Unión Ferrovial con Unión Arauco; 14.30 horas, segundos equipos; 15.45 horas, los primeros; árbitro, señor J. Sabach; turno, Everton. COPA UNION. Cancha Ferrovial N. 2. — Prona con Lautaro A. 10 horas, primeros equipos; turno, B. Torres; 14.30 horas, los segundos; 15.45 horas, los primeros; árbitro, señor L. J. Jerez; turno, Dep. Pumas. COPA REPUBLICA. Estadio Nacional 2. — Carlos Walker con Palacios; 14.30 horas, segundos equipos; 15.45 horas, los primeros; árbitro, señor R. Osorio; turno, Dep. Copal. Estadio Militar. — Borgoño con Dep. Chilea; 14.30 horas, segundos equipos; 15.45 horas, los primeros; árbitro, señor A. Cortés; turno, Dep. Pumas. COPA CHILE. Cancha Mir (ex Copal). — Germinal con B. de Mayo; 14.30 horas, segundos equipos; 15.45 horas, los primeros; árbitro, señor M. Tapia; turno, Dep. Godoy. Cancha Eugenio Matte. — C. Naciones con Dep. Estrella; 14.30 horas, los segundos equipos; 15.45 horas, los primeros; árbitro, señor O. Guzmán; turno, Santos Aybar. Estadio Nacional N. 1. — Dep. Macabí con Dep. Libertad; 14.30 horas, segundos equipos; 15.45 horas, los primeros; árbitro, señor L. J. Jerez; turno, Arauco de Providencia.

BUEN PROGRAMA DE FOOTBALL AMATEUR HABRA EL DOMINGO

La Asociación Amateur de Fútbol de Santiago, fijó para el domingo los siguientes partidos oficiales: COMPETENCIA-ELIMINATORIA. — Unión Deportiva de Paños, Alianza Vigueras con Nacional El Salto; 15 horas, árbitro señor L. J. Jerez. Para el sábado y domingo próximos, se disputará el torneo de fútbol de honor. Estadio Ferrovial. — Unión Ferrovial con Unión Arauco; 14.30 horas, segundos equipos; 15.45 horas, los primeros; árbitro, señor J. Sabach; turno, Everton. COPA UNION. Cancha Ferrovial N. 2. — Prona con Lautaro A. 10 horas, primeros equipos; turno, B. Torres; 14.30 horas, los segundos; 15.45 horas, los primeros; árbitro, señor L. J. Jerez; turno, Dep. Pumas. COPA REPUBLICA. Estadio Nacional 2. — Carlos Walker con Palacios; 14.30 horas, segundos equipos; 15.45 horas, los primeros; árbitro, señor R. Osorio; turno, Dep. Copal. Estadio Militar. — Borgoño con Dep. Chilea; 14.30 horas, segundos equipos; 15.45 horas, los primeros; árbitro, señor A. Cortés; turno, Dep. Pumas. COPA CHILE. Cancha Mir (ex Copal). — Germinal con B. de Mayo; 14.30 horas, segundos equipos; 15.45 horas, los primeros; árbitro, señor M. Tapia; turno, Dep. Godoy. Cancha Eugenio Matte. — C. Naciones con Dep. Estrella; 14.30 horas, los segundos equipos; 15.45 horas, los primeros; árbitro, señor O. Guzmán; turno, Santos Aybar. Estadio Nacional N. 1. — Dep. Macabí con Dep. Libertad; 14.30 horas, segundos equipos; 15.45 horas, los primeros; árbitro, señor L. J. Jerez; turno, Arauco de Providencia.

CHAPLIN SE CASA OTRA VEZ



Charlie Chaplin obtuvo licencia para contraer matrimonio con Oona O'Neil, su prototropa de 15 años, hija del actor teatral Eugenio O'Neil.

Chaplin y Oona esperaban en la Corte cuando ésta abrió sus puertas a las 12 horas de medianoche. Chaplin declaró tener 54 años y dijo haber nacido en Inglaterra; Oona nació en Bernmünster. Según la Ley de California el matrimonio puede celebrarse tres días después de haberse expedido la licencia. A última hora se anuncia que Chaplin y Oona O'Neil ya contraerán matrimonio ante el Juez de Paz de una aldea de la Costa de Carpentaria.

DOBLE PERSONAJE EN LA PELICULA "LA TU ERES MI MARIDO"

Focas son las personas que están en el secreto del doble personaje que encarna América Vargas en la nueva película chilena "Tu eres mi marido", dirigida por Eusebio de Liguoro para el sello VDB, que se lanza ahora con su segunda producción, después de haber filmado "Un hombre de la calle" película que ha merecido el premio como "la mejor película chilena". América Vargas, en la pantalla, encarna a Basilio Godomiar, multimillonario y dueño de una compañía aeronáutica a quien se cree perdido en un naufragio, ya Primitivo Pérez, mecánico en un transatlántico, que tiene un extraño parecido físico con el millonario Godomiar y que al sufrir un golpe en la cabeza, a consecuencia del naufragio, sufre un ataque de amnesia, situación que aprovecha un oportunista para hacerle pasar por Basilio Godomiar. Este truco de los dos personajes se realiza por primera vez en el cine sudamericano, y Eusebio de Liguoro lo ha hecho con tal perfección que en nada difiere con los que hace el cine noroccidental.

EN EL TEATRO BALMACEIDA

En los programas artísticos musicales de El Sotano de la Quinta, seguirán actuando los señores Malena, Angella Miralles, el alma de la canción chilena. Malena es conocida por nuestro público a través de sus actuaciones cinematográficas con Sandrini, Angel Magaña, Enrique Muñoz y Hugo del Carril.

EN EL "SOTANO DE LA QUINTA"

En los programas artísticos musicales de El Sotano de la Quinta, seguirán actuando los señores Malena, Angella Miralles, el alma de la canción chilena. Malena es conocida por nuestro público a través de sus actuaciones cinematográficas con Sandrini, Angel Magaña, Enrique Muñoz y Hugo del Carril.

CUENTOS INFANTILES EN EL MUNICIPAL

La Compañía de Enrique Barrenechea, bajo los auspicios de la Ilustre Municipalidad de Santiago, ha anunciado matines dedicadas al mundo infantil, los días sábado y domingo, en el Teatro Municipal. Para el sábado y domingo próximos, estrenará el cuento de aventuras, "Pinocho contra la Banda del malvado Pirulín", que será presentado con lujo de trajes y decorados.

DESPEDIDA VICTOR LOYOLA EN EL SALON OLIMPIA

Esta noche se efectúa en el Salón Olimpia el festival artístico que ofrece al cantante del Caribe Víctor Loyola, sus admiradores y amigos, para despedirlo de Chile con motivo de su partida a Buenos Aires, donde va contratado como artista exclusivo de la importante emisora Radio Argentina. Esta función promete adquirir caracteres ya que han adherido a ella los más destacados elementos de la radio y de la variada.

VARIEDADES EN EL APOLO

El próximo viernes y en combinación con el cine se presentará en el Teatro Apolo, una Cia. de Variedades encabezada por Alcántara y su orquesta; Isabel Hernández, cantante tropical; el bufo Miguel Arce; Diana, bailarina internacional, y sus sirls y otros números de atracción y actualidad.

C. B. 57, RADIO "SOC. Nacional de Agricultura"

- 7.30 INFORMATIVO MATINAL. 8.00 Versión orquestal. 8.30 "El Reporter 'Esso'". 8.35 Canciones populares. 9.00 VIAJES DE ENSUEÑO. 11.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO. 11.15 Canciones populares. 11.30 Música de baile. 12.00 Orquesta Sinfónica. 12.30 "AMERICA VIEL". 12.45 INFORMATIVO DEL MEDIODIA. 13.00 Pequeñas orquestas. 13.30 Baile. 13.35 Versión orquestal. 14.00 Canciones Selectas. 14.15 "AMERICA VIEL". 14.30 Los Pamosos del Jazz. 15.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO. 15.15 Canciones populares. 16.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO. 17.00 DESDE EL TAP ROOM. 17.30 Canciones populares. 18.00 Informaciones artísticas y cierre de la Bolsa de C. 18.15 Música ligera. 18.30 COMPANIA INFANTIL. 18.45 Versión orquestal. 18.50 CHARLA DE DON RICARDO COX. 19.00 Pequeñas orquestas. 19.25 "El Reporter 'Esso'". 19.30 HABLA HOLLYWOOD. 19.45 Canciones americanas. 20.00 Su Correspondiente Extranjero. 20.15 Una obra completa. 21.00 SUCESOS DEL DIA. Noticias Nacionales. 21.30 INTIMIDADES DE LA FAMILIA CHILENA. 21.25 RADIO ENIGMAS. 21.30 DESDE LA PLATEA DEL TAP ROOM. 22.00 AMERICA VIEL. 22.15 "El Reporter 'Esso'". 22.30 CARMEN DE RODRIGO. Orq. Rosas. 22.35 Canciones populares. 23.00 ADICION "BUENAS NOCHES". 24.00 Término de la audición.

C. B. 76, RADIO "La Cooperativa Vitalicia"

- 7.30 NOTICIAS. 8.45 Otros Tiempos. 9.00 LA HORA DEL HOGAR. 9.15 Canciones populares. 12.15 Album de Exitos. 12.30 Variedades. 13.00 NOTICIAS. 13.15 ORQUESTA VICTORIA. 13.30 REVISTA DE LOS PORQUE. Los Chilenos. 14.00 DE MUJER A MUJER. 14.15 Canciones Populares. 14.30 LA HORA DE LAS DOS HORAS. 16.30 La fiesta del ritmo. Jazz.

C. B. 126, RADIO "CARRERA"

- 9.00 Servicio informativo del interior y exterior. 1.30 Orquestas ligeras. 8.45 Canciones ligeras. 9.00 ESTAMPAS DEL HOGAR. (Español femenino). 9.20 "Nuestros intérpretes". (Grabaciones chilenas). 9.45 Solistas instrumentales. 10.00 Fin de la primera transmisión. 12.00 Selección del Joint Broadcasting C. de Londres. 12.30 Selección de operetas. 12.45 Canciones escogidas. 13.00 Servicio informativo del interior y exterior. 13.15 Romanzas de óperas. 13.30 LOS TITANES DE LA MUSICA. 14.30 BALLABLES. 15.00 Fin de la segunda transmisión. 17.00 Selección de baladas. 18.00 EL MUNDO DE LOS NIÑOS. 18.30 Canciones populares. 18.45 Orquesta popular. 19.00 Canciones ligeras. 19.15 Orquestas ligeras. 19.30 Audición de música moderna francesa. 20.00 Canciones selectas. 20.15 El vals por el mundo. 20.30 Programa sinfónico. (Temas de M. Ravel). 20.45 Solistas instrumentales. 21.00 Canciones selectas. 21.15 Concierto "Phillips". (Grabaciones). 21.30 Sexteto Tertz. 21.45 AL COMPAS DEL CABLE. Comentarios de guerra. Cora Santa Cruz. (Cantacionista melódica). 22.15 ¿Quién se sentó en el sillón del peluquero? 22.30 Canciones y melodías. 23.00 Servicio informativo del exterior. 23.10 BALLABLES. 24.00 Fin de los programas diarios.

EMISORA "Bulnes"

ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS SANTIAGO DE CHILE. NUESTROS GRANDES PROGRAMAS DE LA TARDE Y NOCHE. ¡AQUI EMISORAS BULNES! C. B. 89. SINTONICE EL VIERNES A LAS 20.15. La Sirena de Tamesis de "LA GUERRILLA DEL AIRE". "La Nación" transmite hoy las siguientes ofertas:

- A LAS 14.30 HORAS: CIA. CHILENA CONSTRUCCION, nes. Agustinas 1111. ARNESES, COCHES, BASCUBAN 83. NO PAGUE EL LUJO NATAL, el 497. LIBRERIA, TEATINOS 248. RELOJERIA YANKEE METOS 20. ZAPATERIA EL SUBMARINO, Delicias 2851. REPUESTOS LEGITIMOS, Av. La Paz 350.
- A LAS 23.30 HORAS: EL ABRIGO PERFECTO, Bascubán 84. NOVIOS: ARGOLLAS, SAN Diego 780. AFECIONES HIGADO, Tablettes Jewel. FABRICA EMBALDOSADOS, Lira 715. ECONOMIA VERDADERA, Agustinas 1980. ALFOMBRAS, MERCED 357. BODEGA DE CUEROS Manuel Montt 2899.

EMISORA "Bulnes" ESTADÓ 360

ROLA ROLA DEBUTA PRONTO

El prestigioso artista chileno Rola Rola, que ha venido contratado por la empresa Godomiar y Vargas, anuncia su debut muy pronto en Santiago. La presentación de este artista en Chile se ha retrasado debido a las dificultades para desbaratar desde la República Argentina los aparatos metálicos comprados en El Balancín de la Muerte, uno de los actos que realiza Rola, uno de sus partenaire de color, Daniel...

EN EL TAP ROOM

Hoy a las hora del té, y en las reuniones sociales de medianoche en el Tap Room, se presentará el show de atracciones de este mundo infantil, los días sábado y domingo, en el Teatro Municipal. Para el sábado y domingo próximos, estrenará el cuento de aventuras, "Pinocho contra la Banda del malvado Pirulín", que será presentado con lujo de trajes y decorados.

DESPEDIDA VICTOR LOYOLA EN EL SALON OLIMPIA

Esta noche se efectúa en el Salón Olimpia el festival artístico que ofrece al cantante del Caribe Víctor Loyola, sus admiradores y amigos, para despedirlo de Chile con motivo de su partida a Buenos Aires, donde va contratado como artista exclusivo de la importante emisora Radio Argentina. Esta función promete adquirir caracteres ya que han adherido a ella los más destacados elementos de la radio y de la variada.

VARIEDADES EN EL APOLO

El próximo viernes y en combinación con el cine se presentará en el Teatro Apolo, una Cia. de Variedades encabezada por Alcántara y su orquesta; Isabel Hernández, cantante tropical; el bufo Miguel Arce; Diana, bailarina internacional, y sus sirls y otros números de atracción y actualidad.

PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY

- 17.00 LA MUSICA POR SUS HOMEROS. 18.00 Radio-teatro Breve. 18.15 TIPICA. PORFIRIO DIAZ. 18.30 CINE AL DIA. 19.00 HILDA MONTE ALEGRE. 19.15 TIPICA. PORFIRIO DIAZ. 19.30 NOTICIAS. 19.45 ESTAMPAS DE AMERICA. Guatemala. 20.15 TEATRO MEJORAL. 20.30 ENTRE EL LILA Y EL. Magda-Gardy. 20.55 NOTICIAS. 21.10 HILDA MONTE ALEGRE. 21.25 HUGO SILVA. ESCRIBIR. 21.30 "LAS MUJERES Y LOS NIÑOS PRIMER". 22.00 DISCOTECA MARAVILLOSA. 22.15 EL DIA EN SINTESIS. 22.30 Baile. 22.45 Charla de Belleza. 23.00 Canciones. 23.00 MELODIA EN LA NOCHE. 23.30 Fin del programa.

C. B. 126, RADIO "CARRERA"

- 9.00 Servicio informativo del interior y exterior. 1.30 Orquestas ligeras. 8.45 Canciones ligeras. 9.00 ESTAMPAS DEL HOGAR. (Español femenino). 9.20 "Nuestros intérpretes". (Grabaciones chilenas). 9.45 Solistas instrumentales. 10.00 Fin de la primera transmisión. 12.00 Selección del Joint Broadcasting C. de Londres. 12.30 Selección de operetas. 12.45 Canciones escogidas. 13.00 Servicio informativo del interior y exterior. 13.15 Romanzas de óperas. 13.30 LOS TITANES DE LA MUSICA. 14.30 BALLABLES. 15.00 Fin de la segunda transmisión. 17.00 Selección de baladas. 18.00 EL MUNDO DE LOS NIÑOS. 18.30 Canciones populares. 18.45 Orquesta popular. 19.00 Canciones ligeras. 19.15 Orquestas ligeras. 19.30 Audición de música moderna francesa. 20.00 Canciones selectas. 20.15 El vals por el mundo. 20.30 Programa sinfónico. (Temas de M. Ravel). 20.45 Solistas instrumentales. 21.00 Canciones selectas. 21.15 Concierto "Phillips". (Grabaciones). 21.30 Sexteto Tertz. 21.45 AL COMPAS DEL CABLE. Comentarios de guerra. Cora Santa Cruz. (Cantacionista melódica). 22.15 ¿Quién se sentó en el sillón del peluquero? 22.30 Canciones y melodías. 23.00 Servicio informativo del exterior. 23.10 BALLABLES. 24.00 Fin de los programas diarios.

C. B. 76, RADIO "La Cooperativa Vitalicia"

- 7.30 NOTICIAS. 8.45 Otros Tiempos. 9.00 LA HORA DEL HOGAR. 9.15 Canciones populares. 12.15 Album de Exitos. 12.30 Variedades. 13.00 NOTICIAS. 13.15 ORQUESTA VICTORIA. 13.30 REVISTA DE LOS PORQUE. Los Chilenos. 14.00 DE MUJER A MUJER. 14.15 Canciones Populares. 14.30 LA HORA DE LAS DOS HORAS. 16.30 La fiesta del ritmo. Jazz.

C. B. 126, RADIO "CARRERA"

- 9.00 Servicio informativo del interior y exterior. 1.30 Orquestas ligeras. 8.45 Canciones ligeras. 9.00 ESTAMPAS DEL HOGAR. (Español femenino). 9.20 "Nuestros intérpretes". (Grabaciones chilenas). 9.45 Solistas instrumentales. 10.00 Fin de la primera transmisión. 12.00 Selección del Joint Broadcasting C. de Londres. 12.30 Selección de operetas. 12.45 Canciones escogidas. 13.00 Servicio informativo del interior y exterior. 13.15 Romanzas de óperas. 13.30 LOS TITANES DE LA MUSICA. 14.30 BALLABLES. 15.00 Fin de la segunda transmisión. 17.00 Selección de baladas. 18.00 EL MUNDO DE LOS NIÑOS. 18.30 Canciones populares. 18.45 Orquesta popular. 19.00 Canciones ligeras. 19.15 Orquestas ligeras. 19.30 Audición de música moderna francesa. 20.00 Canciones selectas. 20.15 El vals por el mundo. 20.30 Programa sinfónico. (Temas de M. Ravel). 20.45 Solistas instrumentales. 21.00 Canciones selectas. 21.15 Concierto "Phillips". (Grabaciones). 21.30 Sexteto Tertz. 21.45 AL COMPAS DEL CABLE. Comentarios de guerra. Cora Santa Cruz. (Cantacionista melódica). 22.15 ¿Quién se sentó en el sillón del peluquero? 22.30 Canciones y melodías. 23.00 Servicio informativo del exterior. 23.10 BALLABLES. 24.00 Fin de los programas diarios.

EMISORA "Bulnes"

ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS SANTIAGO DE CHILE. NUESTROS GRANDES PROGRAMAS DE LA TARDE Y NOCHE. ¡AQUI EMISORAS BULNES! C. B. 89. SINTONICE EL VIERNES A LAS 20.15. La Sirena de Tamesis de "LA GUERRILLA DEL AIRE". "La Nación" transmite hoy las siguientes ofertas:

- A LAS 14.30 HORAS: CIA. CHILENA CONSTRUCCION, nes. Agustinas 1111. ARNESES, COCHES, BASCUBAN 83. NO PAGUE EL LUJO NATAL, el 497. LIBRERIA, TEATINOS 248. RELOJERIA YANKEE METOS 20. ZAPATERIA EL SUBMARINO, Delicias 2851. REPUESTOS LEGITIMOS, Av. La Paz 350.
- A LAS 23.30 HORAS: EL ABRIGO PERFECTO, Bascubán 84. NOVIOS: ARGOLLAS, SAN Diego 780. AFECIONES HIGADO, Tablettes Jewel. FABRICA EMBALDOSADOS, Lira 715. ECONOMIA VERDADERA, Agustinas 1980. ALFOMBRAS,

TEATRO CAUPOLICAN

DOMINGO 20 DE JUNIO, A LAS 11 A. M.

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

Concierto Popular Extraordinario, organizado por el

Y LA UNION PARA LA VICTORIA

"SINFONIA DE LENINGRADO" DE SHOSTAKOVICH

Platea: \$ 20—Balcón, Anfiteatro y Galería: \$ 5.—
EN VENTA EN BOLETERIA

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE, DIRIGIDA POR ARMANDO CARVAJAL

TEATRO MUNICIPAL

SOCIEDAD MUSICAL DANIEL. — TEMPORADA OFICIAL DE CONCIERTOS
PRESENTACION DEL CELEBRADO PIANISTA FRANCO-AMERICANO:

HOY - DANIEL ERICOURT

SCARLATTI — BEETHOVEN — RAVEL — CHOPIN — DEBUSSY
SCHORSKOWICH — DOHNANYI

Boletería abierta desde las 10 A. M. — Fonó 31407

MATINEE GRATUITA EN EL CAUPOLICAN

El sábado próximo, a las 14 horas, en el Teatro Caupolicán, habrá una interesante matinee de cine, de películas de argumento noticioso, cómico, y cortos científicos de interés cultural. Esta función será gratuita para empleados, obreros y estudiantes, cedida por la Dirección de la Caja de Empleados Particulares.

LENKA FRANULIC DARA A CONOCER EN CHILE INNOVACION EN RADIO

Los mismos programas que dieron a conocer en Nueva York a Orson Welles como actor, y que constituyeron la revolución del año, serán dados a conocer al público de Chile a través de las adaptaciones que ha hecho la escritora Lenka Franulic. Se trata de una auténtica innovación artística y técnica, un esfuerzo que merece ser considerado como la máxima labor realizada por los microfonos en Chile.

PELICULA HONDAMENTE EMOTIVA ES "HIDALGOS DE LOS MARES"

Noel Coward, conocido en el mundo por su brillante superlatividad, ha escrito ahora una historia cuya característica es su profunda sinceridad. Y es sorprendente como este mérito de la película ha realizado con ella la más extraordinaria película filmada hasta la fecha, escrita, producida, dirigida e interpretada por él mismo: "Hidalgos de los mares", la historia dramática de un buque de guerra, es un tributo a la armada real británica y es, realmente, una película de guerra.

Los PELIGROS de NIUKA



En el "Caupolicán"

Hoy a \$ 3.40 platea, Peligros de Niuka, I. a. Pastón Imposible, Hugo del Carril, y Cándida la mujer del año, por Catita.

En el "Balmaceda"

Hoy, I. a. de Peligros de Niuka. La tragedia de Medianoche y Los Virreyes de la Ciudad, y en escena la Cia. Revistal con LAS VIRGENES DE MEDIANOCHÉ, revista multicolor con LOS SEVILLANOS, traídos de Buenos Aires y 60 artistas más.

EL GORILA KING-KONG

El público ha alaudido esta vez con la película "El Caballero del Frac Requisado" que ha dado ocasión a Lucho Córdoba para hacer una de sus más brillantes creaciones de risa.

"EL CABALLERO DEL FRAC REQUISADO" VA HOY EN EL IMPERIO

El público ha alaudido esta vez con la película "El Caballero del Frac Requisado" que ha dado ocasión a Lucho Córdoba para hacer una de sus más brillantes creaciones de risa.

Martes CENTRAL SANTA LUCIA CONTINENTAL

Blanca NEGRI

TU ERES MI MARIDO!

LA PELICULA QUE ASOMBRA A LOS PUBLICOS!

LUNES NOCHE SANTA LUCIA

PRESENTACION EN "PREMIERE" EN CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DEL TEATRO.

AMERICOS VARGAS

de Liqueur

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA.

HOY EN LOS MEJORES ESPECTACULOS

CENTRAL SANTA LUCIA

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M. EN AMBOS TEATROS:

"LOS COMANDOS"

la más impresionante epopeya de la guerra actual. (Mayores y menores)

Por PAUL MUNI

CONTINENTAL CERVANTES

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.

una película de Hitchcock con Teresa Wright y Joseph Cotton. (Solo mayores)

ORIENTE ALCAZAR

6 P. M. 9.40 P. M. 6 P. M. 9.40 P. M.

Un nuevo amanecer PAUL MUNI EN LOS COMANDOS

Silvia Legrand y Carlos Corés (Mayores y menores)

ALAMEDA PORTUGAL

6 P. M. - 9.30 P. M. 5.30 P. M. - 9 P. M.

Cia. de E. Barrenechea el exitoso drama: Tres hombres del río. Ban doleros encubiertos y Vida de nazi. (Solo mayores)

IMPERIO ESTADO 239 AGUSTINAS 867 FONO 32627

Cia. de Comedias Cómicas LEGUIA + CORDOBA

6.30 P. M. 10 P. M.

La más graciosa e hilarante creación de LUCHO CORDOBA "EL CABALLERO DEL FRAC REQUISADO"

Carcajadas sin control

FESTIVAL EN FAVOR DE LOS ANCIANOS DEL HOSPICIO

Mañana en función nocturna del Teatro Caupolicán se efectuará un gran festival de variedades artísticas a beneficio de los Ancianos de ambos sexos del Hospicio de Ancianos de Portugal 101.

Esta gran función es cedida por la empresa Caupolicán y la Dirección de la Caja de Empleados Particulares. En el programa actuarán la vedette Carmen Olmedo, Amparito Bayer, Los Sevillanos de la Cia. de Revistas del Teatro Balmaceda y atracciones artísticas internacionales de la boîte Tap Room Itz.

LAS REVISTAS DE CHING FU HOY EN EL FRANKLIN

La Cia. de Revistas del Ilustre teatro Ching Fu en la que actúan también la aplaudida actriz Lya Ray, la bailarina Ana Vergara, el cantor del Caribe Victor Loyola, el animador Miguel Arce, el rey de los versos, 8 segundos tipos y es, pléniada orquesta, se presentan hoy en el popular teatro Franklin del barrio Matadero, actuando en combinación con el cine y en forma rotativa.

Este conjunto revistal presentará un atrayente espectáculo con buenos decorados, sirviendo de centro las ilusiones del mago asiático Ching Fu.

BARRENECHEA EN EL TEATRO ALAMEDA

La obra que se mantuvo durante una larga temporada en el Teatro Municipal, "Sexto Piso", y que fue el comentario obligado, pondrá en escena en el día de hoy, segundo de su actuación en el teatro Alameda, la compañía de Enrique Barrenechea.

Este celebrado conjunto obtendrá ayer un triunfo brillante en el teatro del barrio Estación por lo que seguramente "Sexto Piso", que es una pieza de mayor atracción aún que la del estreno, acrecentará ese éxito.

HOY Rotativo MIAMI

Estreno ENTRADA PERMANENTE DE 11A 2330 Hrs.

UN ROTUNDO TRIUNFO DEL CINE MEXICANO

"MADRES DEL MUNDO" Esta es vuestra película, la única que acrisillará de lágrimas vuestros ojos y abrirá de par en par vuestros corazones, las puertas del recuerdo.

DISTRIB: IBARRA Y CIA.

"EL COBARDE"

con JULIAN SOLER

LUIS ALDAS LITA ENHART

¡UNA MADRE! He aquí una madre trágica y desgarrada en su corazón una madre que pide clemencia por haber engendrado un COBARDE.

METRO

BANDERA 141 TELEFONO 83361

MAÑANA SENSACIONAL ESTRENO

DETECTIVES CIENTIFICOS! CONTRA MAESTROS EN EL CRIMEN!

¡Con los sorprendentes secretos de su ciencia cambian los hechos de los sucesos! ¡El más estupendo de todos los dramas policíacos!

GORDON MCKAY

LA ÚLTIMA PRUEBA

HEFLIN HUNT-BOWMAN SAMUEL S. HINDS

ULTIMO DIA

Matinée 2.45 Entrada \$ 4
Vermouth 5.45 Noche 9.15 P. M.

Plates \$ 8 Balcón \$ 5
(Para mayores de 13 años)

OJOS EN LA NOCHE

(EYES IN THE NIGHT)

ARNOLD HARDING

REED EMERY MCKAY JENKINS RIGGS DENNY EMERY

REAL SANTIAGO

Matinée a las 3 P. M. Tarde 6.15 Noche 9.45

Republic Pictures presenta a John Wayne en:

Tigres Voladores

(Mayores de 15 años)

film de gran emoción y heroísmo.

VICTORIA

EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA... ESPECTACULO COMPLETO EN DOS HORAS DE DURACION DESDE LA 8 P.M. HASTA LAS 10 P.M.

PRECIOS PERMANENTES PLATEA BAJA \$ 6- PLATEA ALTA \$ 4- HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO: 3-5-7-9 P.M.

"LOS AMORES DE CHOPIN"

(MAYORES Y MENORES)

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

<p>ALAMEDA — Delicias número 2987 — Teléfono número 91234. — Compañía de Enrique Barrenechea. — Vermouth y noche: Sexto piso.</p> <p>BALMACEA — Artesanos número 841. — Teléfono número 88768. — Cia. de Revistas Cómicas Condor. — Vermouth y noche: Las vírgenes de Niuka, la Pandilla de la ciudad, La tragedia de medianoche.</p> <p>IMPERIO — Estado número 2987 — Teléfono número 91234. — Compañía Leguia-Córdoba. — Vermouth y noche: El caballero del frac requisado.</p> <p>MUNICIPAL — Agustinas esquina San Antonio. — Teléfonos 33094-31407. — Vermouth: Concierto Rayen Quiral.</p>	<p>ALMAGRO — Plaza Almagro. — Teléfono número 33422. — Rotativo: El fabricante de estrellas. Que viene el orgo. La vida de un nazi. Prisionero de conveniencia y Noticias RKO. 71 y 72.</p> <p>ANDES — Avenida Irarrázaval 435. — Teléfono número 43311. — Vermouth y noche: El fabricante de estrellas. Cuando florece el naranjo y Noticias del frente ruso.</p> <p>APOLO — Victoria número 753. — Teléfono número 52444. — Rotativo: La mujer del año. Pobre millonaria y Noticiario.</p> <p>AVENIDA MATA — Avenida Mata 618. — Teléfono número 51455. — Vermouth y noche: Tres hombres del río y Catita, la mujer del año.</p> <p>BRASIL — Plaza Brasil. — Tel. 90309. — Vermouth y noche: Besame mucho y La marca de la pantera.</p> <p>BAQUEDANO — Plaza Baquedano. — Teléfono número 65050. — Matinée, vermouth y noche: Fruto de tentación, Vidas marcadas y Resusamos morir.</p> <p>BLANCO ENCALADA — Blanco Encalada número 2920. — Tel. 21271. — Vermouth y noche: Dos mexicanos en Sevilla y El canillita y la dama.</p>	<p>CLUB DE SEÑORAS — Monjas. — Teléfono número 33550. — Rotativas desde las 17 horas: Miguel Strogoff y Tres hombres del río.</p> <p>CENTRAL — Huérfanos número 930. — Teléfono número 33555. — Matinée, vermouth y noche: Los comandos.</p> <p>CAUPOLICAN — San Diego número 8833. — Teléfono número 83923. — Rotativo: Embudo de un vals. Misterio de la selva. — Teléfono número 84393. — Matinée, vermouth y noche: Los comandos.</p> <p>COLON — San Pablo esquina Matadero. — Teléfono número 69377. — Vermouth y noche: Miguel Strogoff y Quiéne el orgo.</p> <p>CONTINENTAL — Plaza Bulnes N.º 41. — Teléfono N.º 60735. — Matinée vermouth y noche: Un nuevo amanecer.</p> <p>CERVANTES — Matías Cousiño número 134. — Teléfono número 85569. — Matinée vermouth y noche: La sombra de una duda.</p> <p>CAPITOL — Independencia número 224. — Teléfono número 89581. — Rotativo: Otra vez más. Vida entre vida y Noticiario limpio.</p> <p>CARRERA — Delicias número 2271. — Teléfono número 88839. —</p>	<p>Matinée, vermouth y noche: Fruto de tentación, Vidas marcadas y Resusamos morir.</p> <p>DELICIAS — Avenida Bernabé O'Higgins esquina San Alfonso. — Rotativo: Grandioso programa Cómic.</p> <p>DIEZ DE JULIO — Diez de Julio N.º 319. — Teléfono número 80835. — Rotativo: Embudo de un vals. Misterio de la selva. — Teléfono número 84393. — Matinée, vermouth y noche: Los comandos.</p> <p>DECIENOCHO — Dieciocho número 14. — Teléfono número 83778. — Vermouth y noche: Chicas al frente y Al compás de mis recuerdos.</p> <p>EMERALDA — San Diego número 1035. — Teléfono número 64393. — Vermouth y noche: Dos mexicanos en Sevilla y El canillita y la dama.</p> <p>EXCELSIOR — Avenida Independencia 1070. — Teléfono N.º 75353. — Rotativo: Pasión imposible. Africa en el desierto y El chico de Arizona.</p> <p>FRANKLIN — San Diego número 2117. — Teléfono número 80754. — Rotativo de 16 a 24 horas: Cia. de Revistas Mágicas Ching Fu y el cine, con Miguel Strogoff Chicas al frente, Serial y Noticiarios.</p>	<p>HOLLYWOOD — Avenida Irapuato 2900. — Teléfono N.º 42389. — Vermouth y noche: Tres hombres del río, Bandideros y 2.º de la invasión de Móngo.</p> <p>IRIS — Castro número 130. — Teléfono número 2 0 3 3 6. — Rotativo: El canillita y la dama. Odio y pasión y Su última noche.</p> <p>IMPERIAL — San Diego número 1344. — Teléfono número 5112. — Vermouth y noche: Odio y pasión, Alegre y confiado y Vida de un nazi.</p> <p>ITALIA — Avenida Bilbao esquina Ay Halla. — Teléfono 41832. — Rotativo: El canillita y la dama. El jorobado de Lagardere. La vida de un nazi y Noticiario 91.</p> <p>IDEAL CINEMA — Mapocho número 417. — Teléfono N.º 92188. — Vermouth y noche: Tres lanceros de Bengala y A puñetazo limpio.</p> <p>INDEPENDENCIA — Independencia N.º 73. — Teléfono N.º 62702. — Rotativo: Dos mexicanos en Sevilla. El canillita y la dama e Infame tradición.</p> <p>MONUMENTAL — Av. B. O'Higgins 396. — Teléfono N.º 21338. — Vermouth y noche: Dos mexicanos en Sevilla. El jorobado de Enrique de Lagardere.</p>	<p>MINEVA — Chacabuco número 178. — Teléfono número 91464. — Rotativo: Cumbres de pasión, Tragedia de medianoche Peligros de Niuka y Batalla de Donald.</p> <p>MIAMI — (ex Splendid) — Huérfanos 1048. — Teléfono número 85819. — Rotativo: El cobarde y Noticiario.</p> <p>MIRAFLORES — Miraflores número 319. — Teléfono número 40909. — Sesiones continuadas: Sombras de los acusados y Mañana me suicido.</p> <p>MANUEL RODRIGUEZ — Plaza Manuel Rodríguez. — Teléfono 69950. — Vermouth y noche: Tres hombres del río y Quiéne el orgo.</p> <p>METRO — Bandera con Unión Central. — Teléfono N.º 83261. — Matinée, vermouth y noche: Ojos en la noche y Noticiario.</p> <p>NACIONAL — Independencia número 891. — Teléfono N.º 63588. — Vermouth y noche: El fabricante de estrellas y Quiéne el orgo. Noche: Festival Nicanor Molinare.</p> <p>NIUKA — Irarrázaval número 3708. — Teléfono número 41192. — Rotativo: Novia de primavera. Su primer baile y Furtiva aérea.</p> <p>ORIENTE — Providencia esquina Pedro de Valdivia. — Tel. 41334. —</p>	<p>Vermouth y noche: Un nuevo amanecer.</p> <p>O'HIGGINS — San Pablo esquina Cumming. — Teléfono N.º 86929. — Vermouth: Tres hombres del río y A puñetazo limpio. Noche: Festival de Carlos Moran.</p> <p>PRINCIPAL — Ahumada número 162. — Teléfono número 83272. — Rotativo: Noticiario argentino sobre la revolución y otra actualidad.</p> <p>PROVIDENCIA — Manuel Montt 62. — Teléfono número 46073. — Vermouth y noche: Dos mexicanos en Sevilla y La marca de la pantera.</p> <p>PRINCESA — Avenida Recoleta número 143. — Teléfono N.º 83205. — Vermouth y noche: La dama de Chee Maxum's, La marca de la pantera. Noticiarios y Agregados.</p> <p>PORTUGAL — Avenida Portugal con 15 de Julio. — Teléfono 41473. — Vermouth y noche: Tres hombres del río. Bandideros encubiertos y Vida de un nazi.</p> <p>REAL — Compañía número 1040. — Teléfono número 65355. — Matinée, vermouth y noche: Tigres voladores.</p> <p>RADIO CITY — Huérfanos 1058. — Teléfono número 8 4 4 2 1. — Rotativo: Sinfonía de Juventud y Noticiario Metro.</p>	<p>RIALTO — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono número 41667. — Rotativo: Llamadas de pasión y El peligro es mi elemento.</p> <p>RECOLETA — Recoleta número 682. — Teléfono número 63874. — Rotativo: Tres hombres del río. Dos mexicanos en Sevilla. El valle de la muerte y Noticiario inglés 142.</p> <p>SAN MIGUEL — Avenida Central N.º 1202. — Teléfono N.º 63275. — Matinée y noche: Gato montés y Vermouth manciplada.</p> <p>SANTA LUCIA — Bdo. O'Higgins 59. San Isidro. Tel. N.º 61379. — Matinée, vermouth y noche: Los comandos.</p> <p>SANTIAGO — Merced número 539. — Teléfono número 32838. — Matinée, vermouth y noche: Casa de mujeres.</p> <p>SELECTA — Chacabuco número 1118. — Teléfono número 92194. — Vermouth y noche: El fabricante de estrellas y 3 Vaqueros en Arabia.</p> <p>VALENCIA — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61557. — Vermouth y noche: Miguel Strogoff y Manos pladadas.</p> <p>VICTORIA — Ruzsantos esquina San Antonio. — Teléfono N.º 30021. — Rotativo: Los amores de Chopin.</p>
---	---	---	--	--	---	--	---

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 17 DE JUNIO DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

MAÑANA EL COMERCIO ATLETICO OFRECE UN FESTIVAL EN S. PABLO

Mañana en la noche, en el ring del México B. C., se efectuará la velada organizada por el Comercio Atlético...

Actividades gremiales

FED. DE PRACTICANTES

La Federación de Practicantes, llevará a efecto hoy, a las 20 horas, una reunión de Consejo...

CENTRO "HIJOS DE VALPARAISO"

El Centro "Hijos de Valparaíso" en reunión celebrada recientemente, adoptó varios acuerdos tendientes a la buena marcha de la organización...

COOP. DE HUERTOS OSVALDO FUENZALIDA

La Cooperativa de Huertos Obreros "Osvaldo Fuenzalida Correa", llevará a efecto mañana a las 20 horas, una reunión general...

ASAMBLEAS DE TRABAJO

ASOC. PORTEROS E. PUBLICAS PEDRO AGUIRRE CERDA.—Reunión general para asistir a la concentración de los profesores, a las 17 horas...

COOP. DE HUERTOS ALFREDO DUHALDE

Reunión general hoy, a las 19.30 horas, en Agustinas 1269 cuarto piso.

SOC. DE COMERCIANTES

Reunión de directorio hoy a las 16.30 horas, en Puelin 731.

SIND. OO. ELECTRICISTAS

Reunión general hoy a las 20 horas, en el local de costumbre.

FED. MUTUALISTA

Reunión de Consejo, mañana, a las 20 horas, en el local de costumbre.

COOP. DE HUERTOS MALAQUIAS CONCHA

Reunión general hoy, a las 18 horas, en el local de Huertos 1017.

CENTRO SOCIAL TALCA

Reunión general hoy, a las 19 horas, en el local social de Ahumada 143.

COOP. OSVALDO FUENZALIDA

Reunión de directorio mañana, a las 18 horas en Alameda 3706.

CENTRO HIJOS DE VALPARAISO

Reunión de directorio mañana, a las 21 horas, en Alameda 3706.

COOP. DE HUERTOS MEXICO

Reunión de Consejo hoy, a las 21 horas, en Alameda 4442.

EMPLEO DE CAJAS DE CARTON PARA PRENDAS DEL CREDITO POPULAR

Tanto en la Federación Provincial Mutualista, como en diversas ciudades e instituciones gremiales se ha venido tratando acerca de la forma como la Central y Sucursales de la Caja de Crédito Popular...

Intendencia de Malleco

D. G. DE O. P. Departamento de Riego, COPIA

SOLICITUD DE CONCESION DE MERCED DE AGUA PARA REGADIO

SEÑOR INTENDENTE.—Manuel Uribe Barra, domiciliado en la comuna de Villaseca 250, Los Leones, por sí mismo en solicitud una merced de agua para regadío en el río denominado Purén o Lumaco...

ACOMPANAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

a) Escritura pública que acredite mi personería. (En caso de no solicitar la concesión para sí mismo) b) Escritura de constitución de la sociedad. (Cuando la petición se haga por una entidad jurídica de esta clase)...

CONFORME CON SU ORIGINAL

Angol, 8 de junio de 1943

CRISOLOGO RAMIREZ URIBE, Secretario Abogado de la Intendencia.

ASOCIACION DE BOX DE SAN BERNARDO

Esta institución cita para hoy, a asamblea general de delegados, en Gran Avenida N.º 6.035, a las 21 horas, del día de elegir el directorio de la Asociación para el período 1943-44.

EN EL MEXICO 8 COMBATES EL SABADO PROXIMO

El sábado próximo, en la noche, el México anuncia su clásica velada contra los bravos pugilistas del Deportivo Recoleta.

HOY SE CONCENTRAN EMPLEADOS Y OO DE LA BENEFICENCIA

La Confederación de Sindicatos de la Beneficencia, llevará a efecto hoy a las 20 horas, una amplia concentración en el salón-teatro del Hospital de Santiago...

MAÑANA REMATE DE MUEBLES

En la Sucursal N.º 2 de la Caja de Crédito Popular, Vicuña Mackenna N.º 200, Préstamos de OCTUBRE de 1942 con vencimiento en ABRIL de 1943.

MAÑANA REMATE DE MUEBLES

En la Sucursal N.º 2 de la Caja de Crédito Popular, Vicuña Mackenna N.º 200, Préstamos de OCTUBRE de 1942 con vencimiento en ABRIL de 1943.

MAÑANA REMATE DE MUEBLES

En la Sucursal N.º 2 de la Caja de Crédito Popular, Vicuña Mackenna N.º 200, Préstamos de OCTUBRE de 1942 con vencimiento en ABRIL de 1943.

MAÑANA REMATE DE MUEBLES

En la Sucursal N.º 2 de la Caja de Crédito Popular, Vicuña Mackenna N.º 200, Préstamos de OCTUBRE de 1942 con vencimiento en ABRIL de 1943.

MAÑANA REMATE DE MUEBLES

En la Sucursal N.º 2 de la Caja de Crédito Popular, Vicuña Mackenna N.º 200, Préstamos de OCTUBRE de 1942 con vencimiento en ABRIL de 1943.

MAÑANA REMATE DE MUEBLES

En la Sucursal N.º 2 de la Caja de Crédito Popular, Vicuña Mackenna N.º 200, Préstamos de OCTUBRE de 1942 con vencimiento en ABRIL de 1943.

MAÑANA REMATE DE MUEBLES

En la Sucursal N.º 2 de la Caja de Crédito Popular, Vicuña Mackenna N.º 200, Préstamos de OCTUBRE de 1942 con vencimiento en ABRIL de 1943.

MAÑANA REMATE DE MUEBLES

En la Sucursal N.º 2 de la Caja de Crédito Popular, Vicuña Mackenna N.º 200, Préstamos de OCTUBRE de 1942 con vencimiento en ABRIL de 1943.

MAÑANA REMATE DE MUEBLES

En la Sucursal N.º 2 de la Caja de Crédito Popular, Vicuña Mackenna N.º 200, Préstamos de OCTUBRE de 1942 con vencimiento en ABRIL de 1943.

MAÑANA REMATE DE MUEBLES

En la Sucursal N.º 2 de la Caja de Crédito Popular, Vicuña Mackenna N.º 200, Préstamos de OCTUBRE de 1942 con vencimiento en ABRIL de 1943.

MAÑANA REMATE DE MUEBLES

En la Sucursal N.º 2 de la Caja de Crédito Popular, Vicuña Mackenna N.º 200, Préstamos de OCTUBRE de 1942 con vencimiento en ABRIL de 1943.

MAÑANA REMATE DE MUEBLES

En la Sucursal N.º 2 de la Caja de Crédito Popular, Vicuña Mackenna N.º 200, Préstamos de OCTUBRE de 1942 con vencimiento en ABRIL de 1943.

MAÑANA REMATE DE MUEBLES

En la Sucursal N.º 2 de la Caja de Crédito Popular, Vicuña Mackenna N.º 200, Préstamos de OCTUBRE de 1942 con vencimiento en ABRIL de 1943.

MAÑANA REMATE DE MUEBLES

En la Sucursal N.º 2 de la Caja de Crédito Popular, Vicuña Mackenna N.º 200, Préstamos de OCTUBRE de 1942 con vencimiento en ABRIL de 1943.

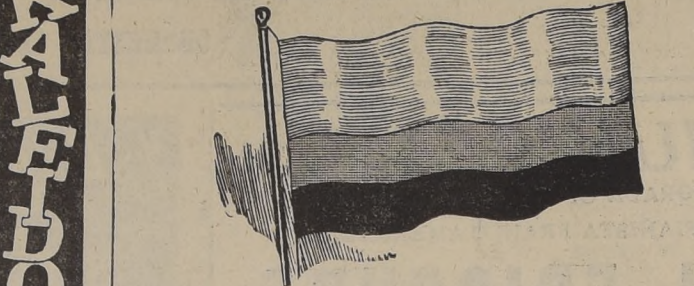
MAÑANA REMATE DE MUEBLES

En la Sucursal N.º 2 de la Caja de Crédito Popular, Vicuña Mackenna N.º 200, Préstamos de OCTUBRE de 1942 con vencimiento en ABRIL de 1943.

MAÑANA REMATE DE MUEBLES

En la Sucursal N.º 2 de la Caja de Crédito Popular, Vicuña Mackenna N.º 200, Préstamos de OCTUBRE de 1942 con vencimiento en ABRIL de 1943.

Los Emblemas Americanos.



COLOMBIA: Los colores nacionales colombianos, el amarillo, el azul y el rojo, son los que ondeaban a la cabeza de los ejércitos bolivarianos. Estos colores, diseñados por Miranda tremolaron en muchos gloriosos combates durante las guerras de independencia...

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la COMUNIDAD CORREA PEREIRA, saldrán a remate público, con admisión de licitadores extraños,

EL DIA 9 DE JULIO DE 1943

a las 16 horas, en Santiago, ante el Comprovisario, don FRANCISCO FABRES LARRAIN

y en las oficinas de la Comunidad, AGUSTINAS N.º 1111, quinto piso, y de acuerdo con la huijclación practicada por el ingeniero, don Francisco Javier Domínguez las siguientes propiedades agrícolas, ubicadas en el departamento de Lontue:

HIJUELA N.º 1, FUNDO LONTUE MINIMUM: \$ 2.540,480.—

Esta propiedad consta de 152 hectáreas planas abundantemente regadas, de terrenos de primera clase, de las cuales hay 82.2 Hs. plantadas de viña y 22 Hs. de bosques de acacias.

HIJUELA N.º 2, EL MOLINO MINIMUM: \$ 2.515,176.—

Esta propiedad consta de 200.3 hectáreas planas abundantemente regadas, de terrenos de muy buena calidad, de las cuales hay 69.8 Hs. plantadas de viña, 25 Hs. de bosque de acacias y plantaciones de álamos y encinas...

HIJUELA N.º 3, PIRGUIN MINIMUM: \$ 5.076,856.—

Esta propiedad consta de 513.90 Hs. planas, abundantemente regadas, de muy buenos terrenos, de las cuales hay 192.97 Hs. plantadas de viña y 31.3 Hs. de bosque de acacias...

HIJUELA N.º 4, SANTA AMALIA MINIMUM: \$ 3.802,612.—

Esta propiedad consta de 280.14 Hs. planas, con riego abundante, de buenos terrenos, de los cuales hay 146.2 Hs. de viña, 35 Hs. de bosque de acacias...

HIJUELA N.º 5, SAN IGNACIO MINIMUM: \$ 4.305,272.—

Esta propiedad tiene una extensión de 271.69 Hs. planas, regadas, de terrenos de muy buena calidad, de las cuales 190.2 Hs. son de viña, 3 Hs. de bosque de acacias...

HIJUELA N.º 6, PULMODON MINIMUM: \$ 775,040.—

Esta propiedad tiene una superficie de 349.5 Hs. de las cuales la mayor parte son lomajes suaves y 23.05 Hs. regadas, existentes 37 Hs. de viña de rulo y un bosque de eucaliptus...

CASAS PATRONALES Y ANEXOS MINIMUM: \$ 272,000.—

Situadas en medio de un parque de 2 Hs. de extensión y con una superficie edificada de 1.450 mts. de buenos edificios, frente a la estación Lontue...

El precio de la subasta se pagará: a) tomando a su cargo el subastador la deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, en bonos del 5 3/4, que se asigne a cada huijela, por su valor comercial al día de la subasta...

Para tomar parte en la subasta los interesados deberán acompañar boleta a la orden del Comprovisario por el 10 o to del minimum.

La entrega material de las propiedades se efectuará quince días después de firmada la respectiva escritura de adjudicación...

TARZAN (801) ANTE LA MUE RTE Por Edgar Rice Burroughs

Comic strip panels showing Tarzan and a woman. Text includes: 'MUNUJAH AVANZO EMPUNANDO SU CUCHILLO, Y DIJO: "LE MATARE PERSONALMENTE"', 'EL INDEFENSO TARZAN DECIDIÓ TRATAR DE ATEMORIZAR AL CACIQUE.', 'POR UN MOMENTO MUNUJAH YACIÓ, PERO SU CODICIA ERA MÁS FUERTE QUE EL TEMOR.', 'SOLENNEMENTE ANUNCIÓ: "LOS ESPÍRITUS DE MIS ANTEPASADOS TE CASTIGARÁN SI ME HACES DAÑO.''

EL MERCADO DE VALORES

Importantes transacciones en bonos, con los precios firmes, se realizaron en el mercado durante el día de ayer. Se vendieron 2.000.000 nominales, entre hipotecarios y fiscales.

BONOS Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

TOTAL DE OPERACIONES: PRECIOS MAS ALTOS Y MAS BAJOS, CIERRE DEL MERCADO Y CLAUSURA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Clase, Titulo, Total de operaciones, Precios altos, Precios bajos, Cierre del día anterior. Lists various bond and stock transactions.

INFORMACIONES COMERCIALES INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

BOLSA DE VALORES

NEUVA YORK, 16.—(U. P.)—Al cierre de la Bolsa de Valores, las acciones de las industrias de acero, automotrices, eléctricas, de bienes de consumo, de servicios públicos, de comunicaciones, de tabacaleras y de petróleo...

ACCIONES Y BONOS

NEUVA YORK, 16.—(U. P.)—Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron en los mercados de valores de Nueva York...

MATADERO MUNICIPAL

GANADO MAYOR: Bueyes, Novillos, Vacas, Vaca, Varas.

GANADO MENOR: Terneros, Corderos, Cerdos, Caballos.

PRECIOS DE LAS CARNES: Buey, Cerdo, Cordero, Vaca, Caballo.

PRECIOS DE LOS CUEROS: Cuero de vaca, Cuero de cerdo, Cuero de cordero, Cuero de vaca salada.

PRECIOS DE LOS CUEROS: Cuero de vaca, Cuero de cerdo, Cuero de cordero, Cuero de vaca salada.

PRECIOS DE LOS CUEROS: Cuero de vaca, Cuero de cerdo, Cuero de cordero, Cuero de vaca salada.